

ESTUDIOS INTERNACIONALES de la COMPLUTENSE

Volumen 5

Año: 2003



**Sección Departamental de Derecho
Internacional Público y Relaciones
Internacionales**

Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

ESTUDIOS INTERNACIONALES
DE LA
COMPLUTENSE

ISSN: 1575-7056

Depósito legal: M-34308-1999

**ESTUDIOS INTERNACIONALES
DE LA
COMPLUTENSE**

Volumen 5 - 2003 / nº 2

Sección Dptal. de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA COMPLUTENSE

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
ROBERTO MESA GARRIDO

MIEMBROS DE LA SECCION DEPARTAMENTAL

Catedrático
RAFAEL CALDUCH CERVERA

Profesores Titulares
MARIA FUENCISLA MARIN CASTAN
(Directora de la Sección Departamental)
FELIPE MARAÑA MARCOS
NAJIB ABU-WARDA

Profesores Asociados
MARIA JOSE PEREZ DEL POZO DOLORES RUBIO GARCIA
SOLEDAD SEGOVIANO MONTERRUBIO

Colaboradores
Dr. ROGELIO ALONSO JAVIER BERNABE
Dra. CONCEPCION ANGUITA Dra. MERCEDES HERRERO
Dra. SAGRARIO MORAN

Becarios F.P.I.
ALFREDO CRESPO RUBEN CAMPOS
LUDMILLA ORTEGA

COORDINACION DE LA REVISTA CONCEPCION ANGUITA OLMEDO

Sección Dptal. de Dº Inter. Público y RR.II
Facultad de CC. de la Información. Planta 2ª Despacho 225-2
Avda. de la Complutense s/nº. 28040 Madrid
Teléfono: 91-394 20 68. Telf./Fax: 91- 394 21 91

E-mail: Rafacald@eucmax.sim.ucm.es / concepcion.anguita@icei.ucm.es

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES

Los artículos enviados para su publicación en la Revista *Estudios Internacionales de la Complutense* deberán cumplir las normas que se enumeran a continuación:

⑨ Los artículos deberán ser originales e inéditos y no debe estar comprometida su publicación en otro medio.

⑨ La extensión del trabajo será de entre 6.000 a 6.500 palabras en papel DIN A4, a un espacio, incluyendo gráficos, cuadros, notas a pie y bibliografía.

⑨ Los artículos se entregarán en soporte informático, Word 97 o versión anterior o Word Perfect 6.1 para windows, acompañados de una copia en papel.

⑨ En la primera página se indicará: título del estudio, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, fax y correo electrónico, así como la filiación institucional del autor y la forma en que desea que aparezca. Se debe incluir también un breve curriculum vitae.

⑨ Todos los artículos deberán incluir un resumen del contenido en español y en inglés, que no excederá de 15 líneas.

⑨ Cuando haya que reproducir gráficos, éstos deberán estar acompañados de los datos que sirven de base para su diseño. Todos los gráficos deben estar numerados correlativamente, llevar título y la fuente correspondiente. Los mismos requisitos son aplicables para cuadros y tablas. En el texto se deberá indicar la referencia concreta acerca del lugar en el que debe incluirse el gráfico, el cuadro o la tabla.

⑨ Las notas irán siempre a pie de página. Las notas a pie de página y las referencias bibliográficas tendrán el siguiente formato:

* LIBROS: APELLIDOS del autor (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas): Título del libro (en cursiva), editorial, ciudad, año y páginas. Ejemplo: CALDUCH CERVERA, Rafael: *La Dinámica de la Sociedad Internacional*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1993, pág. 221.

* ARTICULOS: APELLIDOS del autor (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas): "*Título del artículo*" (entre comillas y cursiva), Nombre de la revista (en cursiva), número, fecha, páginas. Ejemplo: ANGUITA OLMEDO, Concepción: Gibraltar. Cuatro décadas de avances y retrocesos: El último pacto anglo-español", *Revista Estudios Internacionales de la Complutense*, vol. 2, 2000, n° 1, págs. 29-51.

⑨ Las siglas irán acompañadas del nombre completo la primera vez que se citen en el texto, y entre paréntesis. Ejemplo: PNUD (Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo).

I. ESTUDIOS

El tratamiento informativo del conflicto norirlandés a cargo de la prensa española: reflexiones sobre una limitada pero significativa muestra

Dr. D. Rogelio Alonso Pascual 9

Los conservadores y Escocia: de la *devolution* administrativa a la aceptación del parlamento actual

D. Alfredo Crespo Alcázar 33

La cumbre de Praga: Una oportunidad histórica para Rumania

Dra. Patricia González Aldea 79

La Inmigración magrebí en Europa, entre las políticas europeas de inmigración y el Diálogo Euro-Mediterráneo

Dña. Ludmila Ortega López 101

Evolución crítica del espectro del conflicto durante la segunda mitad del siglo XX y sus consecuencias para el nuevo orden mundial

Dr. D. Gonzalo Parente Rodríguez 121

De Clinton a Bush: política exterior norteamericana en la era global

Dr. D. José María Peredo Pombo 145

Inmigración: Cobertura de los medios de comunicación del fenómeno de la inmigración en España

Dra. Dña. María José Pérez del Pozo 171

La Integración europea de España desde la perspectiva de Niza

Dra. Dña. Dolores Rubio García 181

II. RECENSIONES Y NOTAS

El tratamiento informativo del conflicto norirlandés a cargo de la prensa española: reflexiones sobre una limitada pero significativa muestra

Dr. Rogelio Alonso Pascual¹

Sumario

I. Introducción.- II. Conclusiones.- III. Referencias Bibliográficas.

I.- INTRODUCCION

El proceso de paz que ha situado a Irlanda del Norte en las primeras páginas de los periódicos del mundo entero generó en nuestro país un enorme interés tras la declaración de alto el fuego decretada por el IRA en agosto de 1994. Este histórico anuncio fue seguido del cese de la violencia por parte de los grupos terroristas unionistas y de la firma del denominado Acuerdo de Viernes Santo en abril de 1998. Aunque el interés informativo en la región ha decrecido desde entonces, los primeros años del proceso de paz recibieron una notable atención en la prensa española. En cierta medida a ello parecía contribuir el hecho de que a lo largo de los últimos treinta años España también hubiese padecido un problema nacionalista y terrorista que, sin

¹ Rogelio Alonso es Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Research Fellow, Institute of Irish Studies, The Queen's University of Belfast.

alcanzar los intensos niveles de violencia de Irlanda del Norte, también había propiciado consecuencias similares.²

A pesar de la atención con la que se han seguido los acontecimientos en Irlanda, puede resultar sorprendente que la cobertura de dicho conflicto realizada por los medios de comunicación españoles haya sido con frecuencia poco rigurosa. Así se ilustra en este artículo utilizando fundamentalmente el ejemplo del influyente diario *El País*. La mayor atención prestada a este periódico se justifica al ser éste el de mayor difusión dentro de nuestras fronteras, así como el que tradicionalmente ha dedicado mayor espacio y cuidado a los temas internacionales, distinguiéndose a lo largo de su existencia por una clara vocación internacional. Las limitaciones de un artículo de estas características aconsejan este criterio de selección a pesar de que el análisis exhaustivo de otros medios arroja también serias deficiencias en su tratamiento de la región citada, como constatan varias informaciones que fueron publicadas en

² Para una indagación personal en el proceso de paz de Irlanda del Norte puede consultarse Alonso, Rogelio (2000), *La paz de Belfast*. Madrid: Alianza Editorial. Para un análisis exhaustivo del fenómeno norirlandés me remito a Alonso, Rogelio (2001), *Irlanda del Norte. Una historia de guerra y la búsqueda de la paz*. Madrid: Editorial Complutense. Una síntesis de la cuestión norirlandesa puede encontrarse en "Miedo a una guerra civil: la experiencia de Irlanda del Norte", por Rogelio Alonso y Adrian Guelke, en Waldman, Peter and Reinales, Fernando (eds.) (1999), *Sociedades en Guerra Civil*. Barcelona: Editorial Paidós, pp. 179-210. Algunas de las diferencias entre Irlanda del Norte y el País Vasco han sido abordadas por el autor en varios artículos: "El proceso de paz en Irlanda del Norte y la Declaración de Lizarra", *Razón y Fe*, Tomo 239, Nº 1207, mayo 1999, pp. 489-498; "El proceso de paz en Irlanda del Norte y el nacionalismo vasco: Análisis crítico de la Declaración de Lizarra", *Cuadernos de la Guardia Civil*, Nº 19, 1998, pp. 9-18; y "Irlanda del Norte: ¿Paz al fin?", *Razón y Fe*, Nº 1202, diciembre, 1998, pp. 429-439. Sobre las diferencias entre ambos contextos, véase también el epílogo de Gurruchaga, Iñigo (1998), *El modelo irlandés. Historia secreta de un proceso de paz*. Barcelona: Península, pp. 321-346.

otros destacados diarios nacionales y de las que me ocupó seguidamente a modo de muestra.³

Así por ejemplo, el 30 de agosto de 1995 la enviada especial de *El Mundo* a Irlanda del Norte encargada de cubrir el primer aniversario de la declaración de alto el fuego decretado por el IRA el año anterior elaboraba una información sorprendentemente idéntica a la que dos días antes había publicado el diario *The Independent* (LYTTLE, 1995 y HENS, 1995). El artículo publicado por el periódico británico comienza con las opiniones del taxista que recoge al periodista en el aeropuerto. El conductor le habla de cómo la ruta a Belfast es mucho más rápida desde que han desaparecido los controles, así como de la relación sentimental que su hija mantiene con un católico y que ha provocado a su esposa un gran disgusto. Dos días más tarde el artículo de *El Mundo* se iniciaba del mismo modo y con idénticos contenidos, con la única diferencia de que la hija del taxista era en este caso un hijo. Seguidamente el taxista conduce al periodista británico, y curiosamente también a su colega española, a través de Royal Avenue, donde ambos periodistas se topan con el mismo cartel publicitario a favor del proceso de paz. Al igual que le ocurriera al británico, la periodista española también destaca cómo le llaman la atención los acentos extranjeros que se escuchan por la ciudad. Más adelante la periodista española reproduce casi textualmente el testimonio de un personaje anónimo citado por el británico, aludiendo a las peleas que tienen lugar los sábados por la noche en el barrio católico de Falls y a cómo la policía no quiere saber nada de ellas porque se supone

³ Esther Aliaga también ofrece ejemplos que confirman cómo en general el tratamiento del conflicto norirlandés a cargo de los medios de comunicación españoles ha sido enormemente simplista estando repleto además de incorrecciones. "A Vision of the Northern Irish Conflict. The Popular Perception in Spain", IASIL (International Association for the Study of Irish Literature) Conference, Barcelona, 1 de julio de 1999.

que ya no hay violencia sectaria. La lamentable réplica en el diario español del artículo original concluye con otro plagio: la supuesta historia de amor de un año de duración de dos jóvenes, él protestante y ella católica. Los nombres de la pareja varían en uno y otro texto, aunque no puntualizaciones como que la relación dura casi tanto como el alto el fuego, o que él no sueña con recoger a su novia en la calle de ésta, Falls Road, o que ella no se atreve a aventurarse en la de él, Shankill Road. Es preciso preguntarse qué credibilidad ofrece un medio que presenta a sus lectores una pieza como la citada repleta de burdos estereotipos que han sido copiados descaradamente de otro diario. Ello al margen de que también deba cuestionarse el común hábito periodístico consistente en utilizar los testimonios de taxistas como fuentes principales.

También suscitaba dudas sobre el rigor de *El Mundo* otra información publicada el 23 de diciembre de 1996 en sus páginas. En ella se indicaba que “un conocido político republicano sufrió un atentado ayer en el norte de Belfast” (BALAGUÉ, 1996). Sin embargo, la víctima no era “un conocido político republicano”, sino un destacado miembro del IRA conocido precisamente por esa militancia que no complementaba con su afiliación a la vertiente política del movimiento republicano irlandés, esto es, el Sinn Fein. No cabe duda de que la matización resultaba importante en un tenso contexto como el que se vivía en Irlanda del Norte en esos momentos del proceso de paz y en el que las consecuencias políticas hubiesen sido notablemente diferentes si la persona sobre la que se atentó hubiera sido un político en lugar de un miembro de una organización ilegal. Asimismo, obligaba a preguntarse de dónde había obtenido el periodista el dato de que se trataba de un “político” cuando en los más importantes medios de comunicación británicos e irlandeses se resaltaba el relevante perfil de ese destacado activista del IRA que ya

había sufrido otro atentado en el pasado.⁴ Así por ejemplo, el corresponsal en Irlanda de *The Independent* describió a la víctima, Eddie Copeland, como un hombre “con la reputación de ser una de las figuras republicanas con más rango en el norte de Belfast” (MCKITTRICK, 1996). De esa forma implícita se quería exponer la conocida pertenencia del citado individuo al IRA, ya que el periodista no podía hacerlo de manera más explícita en su medio, algo que el parlamentario unionista David Trimble sí hizo un año más tarde valiéndose de la inmunidad que le ofrecía su status de diputado al acusar a Copeland de ser un “padrino” de la organización terrorista (IBID).

Por lo tanto, una vez dejado claro con estas muestras que la generalizada ausencia de rigor en la cobertura de Irlanda del Norte no es exclusiva de un solo medio, una mayor atención sobre el diario *El País* parece pertinente por los motivos arriba señalados y por el hecho de que este periódico haya mostrado un muy desigual tratamiento de dos conflictos terroristas como el norirlandés y el vasco. Así por ejemplo mientras que durante 1997 en sus páginas podían encontrarse durísimas líneas de condena hacia el terrorismo de ETA, su interpretación de la violencia en el contexto norirlandés era sustancialmente diferente, como demuestran varios artículos de quien por aquel entonces era su corresponsal en Londres, Juan Carlos Gumucio, con responsabilidad sobre Irlanda del Norte. En la crónica publicada el 22 de agosto de ese año Gumucio definía al IRA como “la guerrilla nacionalista irlandesa”. Unos días antes se refería a los presos del grupo como “militantes norirlandeses católicos” u “hombres violentos”, al tiempo que hablaba de “las numerosas milicias protestantes” y de “los más buscados guerrilleros del Ejército Republicano de

⁴ Bew, Paul y Gillespie, Gordon (1996), *The Northern Ireland Peace Process 1993-1996. A Chronology*. London: Serif, pp. 23 y 83.

Irlanda (IRA)” (GUMUCIO, 1997). Martin McGuinness, destacado dirigente del IRA y número dos del Sinn Fein, rama política de la organización,⁵ era presentado como “el ex guerrillero católico”, mientras que Ken Maginnis, diputado y portavoz en temas de seguridad (“security spokesman”) del partido unionista UUP (“Ulster Unionist Party”) era incorrectamente descrito como “jefe de los *servicios de seguridad* del UUP” (GUMUCIO, 1997).⁶ Asimismo, sobre un debate televisivo en el que participaron ambos políticos Gumucio escribía que “Maginnis acusó a McGuinness de ser ‘el padrino de todos los padrinos del IRA’ y de ser directamente responsable de una serie de operaciones guerrilleras que han ensangrentado Irlanda del Norte en los últimos años”. Al margen de la reveladora terminología, debe subrayarse que Maginnis no acusó a McGuinness de ser responsable de una serie de “operaciones guerrilleras”, sino de terribles actos de terrorismo y de ser el líder de una organización terrorista (GUMUCIO, 1997).⁷

La tarea de definir el término “terrorismo” es enormemente compleja, como demuestran numerosos trabajos especializados en la cuestión.⁸ Algunos autores

⁵ La literatura sobre el movimiento republicano comparte de forma unánime que a lo largo de las tres últimas décadas Martin McGuinness ha sido efectivamente uno de los miembros de la cúpula del IRA. Véase por ejemplo, Harnden, Toby (1999), ‘Bandit Country’. The IRA and South Armagh. London: Hodder and Stoughton; Sharrock, David y Devenport, Mark (1997), Man of War, Man of Peace? The Unauthorized Biography of Gerry Adams. London: Macmillan; y “Adams joins IRA Army council”, por Liam Clarke en The Sunday Times, 29 de diciembre de 1996.

⁶ Las cursivas corresponden al original en El País, 17 de agosto de 1997.

⁷ El debate fue emitido en el programa Newsnight, de la BBC 2, el 12 de agosto de 1997. El autor de este artículo lo vio y lo grabó en vídeo pudiendo comprobar en repetidas ocasiones la falta de rigor de la información publicada por El País.

⁸ Véase por ejemplo Guelke, Adrian (1995), The Age of Terrorism and the International Political System. Londres: I.B. Tauris Publishers; Schmid, Alex P. (1983), Political Terrorism. A Research Guide to Concepts, Theories, Data

consideran que dicho concepto es utilizado con la única finalidad de designar peyorativamente a un solo tipo de violencia con la que no se está de acuerdo (MILLER, 1994: 4-7, y CURTIS, 1984: 135-136), y por ello se inclinan por utilizar términos “menos emotivos” (MCGARRY y O’LEARY, 1993: 509 y SCHLESINGER, 1984: 214). Como el profesor Adrian Guelke ha observado, el término “terrorismo” posee una clara connotación negativa de la que la palabra “guerrilla” carece al ser identificada ésta como más neutral (GUELKE, 1995: 30-31). Esta interpretación por parte del periódico español parecía evidente cuando se observaba que en todo momento su corresponsal evitaba relacionar al IRA con términos asociados al concepto de terrorismo. Sin embargo su enfoque era muy distinto cuando en 1998 se refería a un grupo de disidentes republicanos escindidos del IRA que se hacían llamar el “IRA Auténtico” (“Real IRA”), exponiendo así una clara inconsistencia en los criterios seguidos por el diario.

Esta organización, que se oponía al proceso de paz, fue responsable de la explosión de Omagh en la que veintinueve personas –una de ellas embarazada de gemelos- perdieron la

Bases and Literature. Amsterdam: North-Holland Publishing Company; Wardlaw, Grant, 2ª ed. 1982, (1989), Political Terrorism. Theory, Tactics, and Counter-Measures. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-61; Gearty, Conor (1991), Terror. Londres: Faber and Faber Limited; Lodge, Juliet (ed.) (1988), The Threat of Terrorism. Brighton: Wheatsheaf Books, pp. xi-xv, 1-13; Stohl, Michael (ed.) 3ª ed. (1988), The Politics of Terrorism. Nueva York: Marcel Dekker, pp. 1-57; Morris, Eric y Hoe, Alan (1987), Terrorism. Threat and Response. Londres: Macmillan Press, pp. 1-116; “The Theory and Practice of Terrorism”, pp. 3-26, por Noel O’Sullivan, y “The Process of Terror in Irish Politics”, pp. 88-111, por Charles Townshend, en O’Sullivan, Noel (ed.) (1986), Terrorism, Ideology and Revolution. Brighton: Whatsheaf Books; Alexander, Yonah; Carlton, David y Wilkinson, Paul (eds.) (1979), Terrorism: Theory and Practice. Colorado: Westview Press; Laqueur, Walter (1977), Terrorism. Londres: Weidenfield and Nicholson, pp. 5, 7, 133-150, 215-234; Wilkinson, Paul (1977), Terrorism and the Liberal State. Londres: Macmillan.

vida el 15 de agosto de 1998. En esta ocasión los perpetradores de la violencia recibían otro tratamiento a cargo del diario: “(...) tres o cuatro desalmados deben estar rezando para que sea la policía la que los encuentre antes de que se les aparezcan los *soldados* del Ejército Republicano Irlandés. (...) La suerte de los terroristas del llamado IRA Auténtico, el minúsculo movimiento disidente del IRA que hizo estallar el coche bomba..., está echada. (...) Fueron los propios terroristas los que se aplicaron el golpe de gracia. ¿Qué simpatía puede generar una pandilla que se embarca en un asesinato en masa? ¿Qué grupo político puede aspirar a hallar justificación en una carnicería como la de Omagh?” (GUMUCIO, 1998). Teniendo en cuenta el sangriento historial del IRA, que en las últimas décadas ha llevado a cabo numerosos atentados con las mismas características que el de Omagh, esto es, explosiones en céntricos lugares sin previo aviso y con el consiguiente riesgo para los civiles y pérdidas de vidas humanas, no resultaba consistente calificar a los integrantes de la principal facción republicana como “soldados” mientras los disidentes eran descritos como “las hienas del Ulster” (GUMUCIO, 1998)⁹.

Asimismo, aunque efectivamente a lo largo de su historia el IRA empleó tácticas propias de lo que de manera tradicional se entiende como guerrilla, la constante utilización de este concepto por parte de *El País* contribuía a percibir la violencia en una magnitud y proporciones tales que el conflicto aparecía como más similar a una auténtica guerra que a un problema meramente terrorista. Semejante

⁹ Véase cómo resultan totalmente contradictorias las condenas a un determinado tipo de violencia republicana, pero no al conjunto de toda la violencia perpetrada por el IRA a lo largo de su historia, en "El movimiento republicano irlandés y la lucha armada", por Rogelio Alonso en Estudios Internacionales de la Complutense, Volumen 1, 1999, pp. 53-66; y en "The modernization in Irish republican thinking towards the utility of violence", del mismo autor en Studies in Conflict and Terrorism, pp. 131-144, volumen 24, 2001.

interpretación presentaba a los terroristas no tanto como individuos que llevaban a cabo actividades criminales, sino más bien como soldados de un ejército nacional involucrados en un conflicto bélico.¹⁰ Como ha señalado Guelke, la identificación del IRA como una guerrilla es más adecuada en el contexto de la violencia desencadenada durante la década de los setenta, cuando en Irlanda del Norte se produjo una ruptura total del orden público generando una situación de ingobernabilidad (GUELKE, 1997). Así lo demostraban la existencia de las denominadas *no-go areas*, zonas controladas por el IRA en las que el ejército británico y la policía del Ulster renunciaban a patrullar cediendo a los republicanos la autoridad sobre las mismas. Sin embargo, en los momentos en los que *El País* recurría a dicha terminología la violencia no alcanzaba en absoluto esas proporciones. Aunque el IRA mantenía una fuerte influencia en ciertas áreas, la policía y el ejército eran perfectamente capaces de patrullar en todas ellas, lo que forzó a los republicanos a la clandestinidad.

Desde 1972, año en el que se produjo el mayor número de muertes, 496, los niveles de violencia descendieron considerablemente en Irlanda del Norte. Las tácticas variaron, obligando al IRA a renunciar al combate cuerpo a cuerpo recurriendo en cambio a acciones comúnmente utilizadas por otros grupos terroristas, como el coche bomba, la bomba lapa o el disparo por la espalda. Ni siquiera en una zona rural como el sur de Armagh, donde la orografía del terreno dificultaba el dominio militar, el IRA

¹⁰ Algunos autores como Andrew Silke consideran al terrorismo como una forma de guerra, entendiendo que por tanto los terroristas deben ser vistos como soldados involucrados en un conflicto bélico. "Terrorism and the Blind Men's Elephant", por Andrew Silke, en *Terrorism and Political Violence*, Volumen 8, Nº 3, Otoño de 1996, pp. 12-28. Sobre las semejanzas y diferencias entre el terrorismo y la guerrilla véase Calduch, Rafael (1993), *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, capítulo 6.

fue capaz de expulsar a los británicos negándoles el control del territorio. Aquí las muertes de los soldados no se producían en combates abiertos, sino principalmente mediante minas y disparos efectuados por francotiradores del IRA desde la distancia. La propaganda republicana ha intentado transmitir una imagen diferente. A través de ella se ha presentado al IRA como una fuerza militar implicada en un conflicto que han definido como una guerra.

Hasta hace unos años el semanario *An Phoblacht*, el órgano de propaganda del movimiento republicano integrado por el IRA y Sinn Fein, contenía una sección titulada “Noticias de la guerra”. Sirva de ejemplo la información publicada en su edición del 20 de marzo de 1997 en la que se aludía a una “operación” del IRA que calificaba como “emboscada” y a la que atribuía un efecto “devastador”, ya que un vehículo blindado de las fuerzas de seguridad había recibido el impacto de una granada.¹¹ A pesar de que no hubo heridos, en efecto la acción fue “devastadora”, pero, al contrario de lo que proclamaba *An Phoblacht*, más bien para los activistas responsables de la misma, que fueron arrestados una hora después siendo posteriormente condenados a largas penas de prisión. La elección de un lenguaje que evitaba la equiparación del IRA con un grupo terrorista, identificando a sus miembros como “soldados”, se inscribe en lo que algunos académicos han denominado “guerra de fantasía” (FERRACUTI y BRUNO, 1983: 308-310).

Mediante el uso de términos como “lucha armada” y otros propios de una estructura castrense como “brigadas” y “batallones”, que no reflejaban la realidad numérica y organizativa del grupo, buscaban una respetabilidad que

¹¹ “Devastating attacks on crown forces”, *An Phoblacht/Republican News*, 20 de marzo de 1997.

legitimara sus acciones. Algunos periodistas han aceptado esta categorización a pesar de los cuestionamientos que pueden hacerse a la definición del IRA como un grupo guerrillero, tal y como hacía el diario español en los ejemplos citados. Era por tanto significativo que, al mismo tiempo, el periódico definiera a David Trimble, líder del UUP (*Ulster Unionist Party*), como el jefe de “un movimiento armado” (GUMUCIO, 1997). Puesto que esta formación política, la más votada de toda Irlanda del Norte, no mantenía ni mantiene relación ninguna con acciones terroristas, la alegación de *El País* se convertía en una seria difamación que sin duda alguna hubiese provocado una demanda de haber sido publicada en algún medio británico o irlandés. Asimismo se ligaba erróneamente al reverendo Ian Paisley, líder del partido unionista DUP (*Democratic Unionist Party*) con la organización terrorista UDA (*Ulster Defence Association*) (GUMUCIO, 1997).

Estos errores se unían a otros de menor importancia aunque sintomáticos de la simpatía que el corresponsal del diario parecía mostrar hacia la causa nacionalista. De esta forma John Hume, líder del partido nacionalista constitucional SDLP (*Social Democratic and Labour Party*), era presentado como un “venerable historiador”, a pesar de que éste únicamente ha sido profesor de escuela. En la misma línea le atribuía a Gerry Adams “un título en historia y literatura” a pesar de que éste no posee ninguna formación universitaria. En cambio volvía a sugerir erróneamente la asociación de Paisley con grupos terroristas protestantes cuando indicaba que Hume y Adams “hilvanaron un plan para decretar la primera tregua con la participación del IRA y los partidos protestantes, incluyendo el del furibundo reverendo Ian Paisley” (GUMUCIO, 1997).

La desinformación por parte del medio no quedaba limitada a tan significativo y tendencioso uso del lenguaje.

En unos momentos en los que en España la polémica sobre la dispersión de los presos de ETA representaba uno de los temas más importantes de la agenda política tras el asesinato del concejal Miguel Angel Blanco, *El País* efectuaba una muy sospechosa interpretación del proceso de paz norirlandés. La información sobre el debate televisivo antes citado entre Martin McGuinness y Ken Maginnis, y aparecida en la edición del 13 de agosto del diario, estaba encabezada por el siguiente titular: “La liberación de presos cobra más relieve que el desarme en las negociaciones del Ulster”. En el texto se podía leer: “Maginnis, el protestante, contra McGuinness, el católico, debatiendo si es más importante para el ‘proceso de paz’ hablar del desarme o de abrir las puertas de las cárceles británicas a un simbólico número de hombres violentos de ambos bandos como primer gesto de buena voluntad y reconciliación” (GUMUCIO, 1997). Sin embargo, a pesar de la importancia tan fundamental que el autor del artículo concedía a la situación de los presos, este tema no fue tratado en ningún momento durante dicho debate. Sí lo fue, y ampliamente, el denominado principio del consentimiento, que supone que la unificación del norte y el sur de Irlanda sólo es posible si se obtiene la aprobación de la mayoría de la población de Irlanda del Norte. Maginnis presionó a su oponente con insistencia sobre este elemento central del proceso de paz que era aceptado por todas las formaciones políticas de Irlanda, norte y sur, con la excepción del Sinn Fein. Sin embargo el artículo de *El País* no hizo ni una sola mención a dicha cuestión.¹² Sin duda alguna semejante periodismo no parecía coincidir con los deseos del director del medio, Jesús Ceberio, para quien “se puede y se debe purgar la

¹² La desinformación del diario español queda expuesta al comparar su cobertura del citado debate con la realizada por los medios británicos, irlandeses y norirlandeses, que en absoluto se hicieron eco de los contenidos resaltados por *El País*.

información de todo elemento propagandístico o interpretativo favorable a los objetivos de los terroristas” (GOR, 1997).

Circunstancias e informaciones como las descritas han contribuido a afianzar en España muchos de los estereotipos existentes en torno al fenómeno norirlandés, como el columnista de *El País* Eduardo Haro Tecglen ilustraba al comparar España e Irlanda de manera simplista y contradictoria: “Encuentro lógico y sensato que el Ulster deje de estar bajo dominio inglés y sea la Irlanda que debe ser; el internacionalismo, allí, empezó a asesinarlo Cromwell. Encuentro normal que los católicos no quieran seguir siendo humillados y explotados por los luteranos. Es otra guerra. Aquí no tienen razón. Pero es igual en la facción del crimen: en la gran camada negra de los asesinos. Vascos o irlandeses: el que mata, mata” (HARO TECGLEN, 1997).

El mismo articulista exhibía una similar ignorancia del conflicto irlandés en otro artículo significativamente titulado “Los chulos de Orange” y en el que escribía: “Los burgueses de la orden de Orange, los ‘orangemen’, me producen una repulsión parecida a la de los fascistas. (...) Muestran una barbarie civil. Con sus lábaros que ensalzan un Cristo duro, llevan tres siglos haciendo pasar hambre y miseria a un país de otra raza, de otra creencia. Las ‘hambres irlandesas’ forman parte de la historia escrita. (...) Pero esta vez han sido los otros protestantes, los del Ejército británico, los que han plantado contra ellos los tanques, las alambradas, los soldados” (HARO TECGLEN, 1998). Esta particular y sesgada interpretación de la historia coincidía con el clásico victimismo nacionalista cultivado a través de la construcción de numerosos mitos. Haro Tecglen ofrecía una clara muestra del denominado “síndrome MOPE” (“Most Oppressed People Ever”), o sea, algo así como “el pueblo más oprimido en la historia de la civilización”. Es éste un

término acuñado por el académico Liam Kennedy con el que describe lo que él considera como un síndrome de actitudes padecido por los nacionalistas irlandeses que se manifiesta a través de una presentación del pasado nacional irlandés en la que se exhibe un victimismo y excepcionalismo reconstruido y desplegado con una intencionalidad política (KENNEDY, 1996: 217).

Esos desafortunados posicionamientos en los que se ignoraba por completo otro argumento distinto al nacionalista encontraban su reflejo en diversos editoriales del periódico en los que parecía apostarse por la unificación de Irlanda como el inevitable y necesario desenlace del conflicto. En el editorial del 5 de febrero de 1995 podía leerse que: “La cuestión de fondo aquí es cuándo y cómo se reunificará Irlanda, durante varios siglos ocupada por tropas británicas y largos períodos en conflictos de mayor o menor intensidad por lograr su independencia” (EL PAÍS, 1995). Sin embargo, no era nada probable que este análisis de corte nacionalista ofreciera la solución al sangriento y duradero enfrentamiento norirlandés, a la vez que ignoraba la auténtica magnitud de la división entre las comunidades norirlandesas involucradas y la enrevesada complejidad de la problemática.

Como ya se ha mencionado antes, el proceso de paz se ha sustentado en el denominado principio del consentimiento. Este fue también el pilar del Acuerdo de Viernes Santo firmado por las principales fuerzas políticas en abril de 1998. Ello suponía que la unificación de Irlanda sólo se podría producir si así lo aceptaba la mayoría de la población de Irlanda del Norte que en esos momentos se definía claramente como unionista, o sea, partidaria de continuar formando parte del Reino Unido. Esa era la auténtica clave del Acuerdo, pues ese principio del consentimiento había sido negado por los republicanos del IRA y del Sinn Fein a

lo largo de toda su historia, si bien era finalmente aceptado por éstos.

Así pues, lo verdaderamente importante no era que el Acuerdo aceptara el derecho de autodeterminación, como destacó *El País* en su titular de la página tres a los dos días de la firma del documento (GOMEZ, 1998). Lo verdaderamente histórico era que los republicanos irlandeses aceptaran el derecho a la autodeterminación de los unionistas norirlandeses después de habérselo negado con la violencia durante décadas. Debe añadirse que el derecho de autodeterminación ya había sido reconocido implícitamente por el gobierno británico años atrás. Todas las fuerzas políticas con la excepción del Sinn Fein apoyaban desde hacía tiempo que la población de Irlanda del Norte ejerciera dicho derecho, lo que condicionaba el ejercicio del derecho de autodeterminación del resto de los habitantes de la isla.

El cambio de esa tradicional actitud por parte del Sinn Fein materializado en su respaldo al Acuerdo de Viernes Santo confirma dónde residía verdaderamente lo noticioso. Todo ello arrojaba numerosas dudas sobre el análisis del diario en el ya citado editorial del 5 de febrero de 1995 en el que se reducía el conflicto a la mera presencia de tropas sin entender que la verdadera presencia británica en la isla la constituía ese millón de unionistas que no deseaban la unificación (EL PAÍS, 1995), como recalcará años atrás el obispo Cahal Daly, uno de los más duros críticos de la violencia del IRA a lo largo de las últimas décadas, al indicar que “la verdadera presencia británica en este país la constituyen 900.000 personas que viven aquí, que pertenecen a este lugar y que seguirían siendo la presencia

británica en Irlanda aunque la administración y el ejército británico se retiraran la semana que viene”.¹³

Tampoco resultaba acertado el argumento expuesto por el diario en su editorial del 3 de Septiembre de 1994 al afirmar lo siguiente: “Si de ETA y del IRA se trata, el paralelismo es más factible, pero también hay una diferencia fundamental: el IRA actual - el resurgido hace 25 años al calor del movimiento por los derechos civiles de la minoría católica de Irlanda del Norte - es el brazo armado de un movimiento político, el Sinn Fein, mientras que Herri Batasuna surge como brazo político de un movimiento armado” (EL PAÍS, 1994). Esta afirmación ignoraba la preeminencia que en su nacimiento el IRA actual mantuvo dentro del movimiento republicano, del que el Sinn Fein también era y es miembro, así como la inextricable relación entre una y otra organización. Así lo demostraba un documento interno republicano fechado en la década de los setenta en el que se establecía la exigencia de que el Sinn Fein respondiera siempre ante los miembros del IRA, quienes estarían encargados de la dirección del brazo político (SMITH, 1995: 180).

Sin duda alguna en aquella época la influencia del elemento militar sobre el político era manifiestamente poderosa, quedando el Sinn Fein claramente supeditado a su brazo armado. Sería sólo a partir de la década de los ochenta cuando el Sinn Fein empezaría a dejar de ser lo que el propio Gerry Adams definió como “el pobre primo segundo del IRA” (BISHOP y MALLIE, 1988: 330) lo cual no evitó que la cúpula del IRA continuara siendo considerada como la autoridad suprema del movimiento republicano (O’BRIEN, 1995: 122). En el conflicto ideológico que se

¹³ “Movement is possible”, Dr Cahal Daly, Fortnight, N° 259, febrero de 1988, p. 10.

libra en Irlanda del Norte la utilización del lenguaje adquiere una especial relevancia. Existen conceptos como el de “partición”, “República de Irlanda”, “Ulster”, “Irlanda del Norte”, “la provincia”, “Derry”, “Londonderry”, “los seis condados”, entre otros, que, aunque básicos a priori y aparentemente inocuos, son con frecuencia utilizados de forma errónea y con notoria intencionalidad. Puesto que el antagonismo entre nacionalistas y unionistas se refleja en las expresiones por las que unos y otros optan (O’LEARY y MCGARRY, 1993: 5-6), tiene especial importancia el escaso rigor demostrado por *El País* en esta cuestión. Debe subrayarse que, como ha señalado el académico John Whyte, la elección de una determinada terminología puede afectar la visión sobre cuáles son las partes en conflicto y las causas del mismo (WHYTE, 1990: 18).

En su sección *El Defensor del Lector* el periódico se ocupó en el pasado en varias ocasiones de la terminología sobre los asuntos de Irlanda del Norte. Sin embargo, a pesar de las certeras correcciones realizadas por diversos lectores, el diario continuó empleando erróneamente algunos de los términos relacionados con el tema norirlandés.¹⁴ Para entender este punto parecen precisas ciertas aclaraciones terminológicas.

La isla de Irlanda está formada por treinta y dos condados. De ellos veintiséis forman parte del país al que oficialmente se conoce como la República de Irlanda. Los seis condados restantes constituyen la entidad conocida como Irlanda del Norte, que es parte del Reino Unido. La unidad geográfica de Irlanda consta de cuatro provincias: Ulster, Leinster, Munster y Connacht. De los nueve condados que componen la provincia del Ulster, seis de

¹⁴ Véanse las citadas secciones de *El País* en sus ediciones del 8 y 15 de junio de 1986, 28 de junio de 1996 y 1 de septiembre de 1996.

ellos son parte de Irlanda del Norte: Fermanagh, Derry, Antrim, Down, Armagh y Tyrone. Esto significa que hay tres condados en la provincia del Ulster que son parte de la República de Irlanda: Donegall, Cavan y Monaghan. La partición de la isla se produjo en 1920, fecha en la que se creó la entidad conocida como Irlanda del Norte y que, como se deduce de lo aquí expuesto, no puede utilizarse como sinónimo del Ulster. Los republicanos irlandeses no reconocen como legítima la partición de Irlanda y en consecuencia no aceptan el nombre ni la entidad de Irlanda del Norte, a la que consideran como un artificio creado por los británicos. Es por ello por lo que generalmente se refieren a esta parte de la isla utilizando el término “los seis condados”, mientras que aluden a la República de Irlanda como “los veintiséis condados”. El nombre de “Irlanda” para el conjunto de la isla proviene del inglés antiguo y literalmente significa “tierra de los irlandeses”. El nombre en irlandés para Irlanda es "Éire".

La nueva limitación de fronteras que la partición suponía pretendía crear una entidad como Irlanda del Norte en la que los protestantes constituyeran una clara mayoría. Fue por ello por lo que los condados de Cavan, Donegal y Monaghan, de considerable mayoría católica y parte de la provincia del Ulster, fueron separados de los otros seis condados que formaban la citada provincia y que pasaban a constituir Irlanda del Norte. En estos seis condados - Fermanagh, Derry, Antrim, Down, Armagh y Tyrone- existía una mayoría protestante que permitiría a la comunidad unionista mantener el control del ente recién nacido. Por todo ello el término “Ulster” tiene una clara connotación política cuando es utilizado como sinónimo de Irlanda del Norte, común error cometido por los medios de comunicación e incluso por algunos académicos. A menudo se asume erróneamente que los seis condados que conforman Irlanda del Norte coinciden con la denominada

colonización del Ulster del monarca inglés Jacobo I. Debe aclararse también que la mayor concentración de población protestante hoy en día tiene lugar en los condados orientales de Antrim y Down, que no fueron incluidos en esa colonización. Para los nacionalistas la palabra “Ulster” conlleva la implicación de que el reino del Ulster fue la última parte de Irlanda conquistada por los ingleses a finales del siglo XVI. Sin embargo el término “Ulster” hoy en día es fundamentalmente utilizado por los unionistas, para quienes tiene asociaciones políticas e históricas puestas.

No es por lo tanto correcto justificar el uso del término “Ulster” como sinónimo de “Irlanda del Norte” aduciendo, como ha hecho el diario *El País*, que “el uso ha acuñado en todo el mundo la utilización del Ulster, sobre todo como segunda referencia” (EL PAÍS, 1996). Como aclaraba al respecto una lectora del citado medio, “la costumbre y el uso, aunque sea internacional, no siempre son buenos consejeros en cuestiones de rigor y de objetividad; al contrario suelen acabar en imprecisión e inexactitud y, en ciertos campos, como el político o el científico, pueden crear o alimentar situaciones conflictivas” (EL PAÍS, 1996). Es también incorrecto el extendido uso del término “la provincia” (“the Province”) como sinónimo de Irlanda del Norte. Por el contrario Irlanda del Norte sí puede denominarse como “región”, pues aunque el Reino Unido carece de provincias, Irlanda del Norte aparece como una región en las estadísticas regionales del Reino Unido publicadas por el gobierno británico (WHYTE, 1990: XI). En consecuencia es absolutamente incorrecto señalar que “Irlanda del Norte forma parte actualmente, como provincia, del Reino Unido, aunque su futuro esté en discusión” (LÓPEZ, 1996). Esa era la respuesta que el redactor jefe de Internacional del diario *El País*, Luis Matías López, ofrecía a una lectora que tras llamar la atención sobre la incorrección de referirse a Irlanda del Norte con el término

de “provincia”, proponía que “sería más correcto escribir ‘zona’ o ‘región’”. En opinión de Luis Matías López “emplear términos como el de ‘zona’, implicaría, una toma de posición inadmisibles en textos informativos”. Sin embargo, el periodista parecía ignorar que estaba incurriendo precisamente en ese mismo fallo mediante la utilización del término Ulster como sinónimo de Irlanda del Norte. De forma similar, tampoco tenía sentido alguno la matización de uno de los periodistas del diario al escribir lo siguiente: “En el llamado Ulster (que no se corresponde exactamente con la vieja provincia del Ulster) ...” (GALÁN, 1997).

II. CONCLUSION

En este artículo se ha ofrecido un análisis crítico, que en absoluto pretende ser exhaustivo, de algunos aspectos de la cobertura que la prensa española ha realizado del conflicto norirlandés. Se han utilizado para ello diversos ejemplos extraídos de las páginas del diario más importante en nuestro país. A pesar de las limitaciones de la selección en ella se aprecian serios errores al ocuparse de la región objeto de estudio, de ahí que las muestras recogidas ofrezcan motivos suficientes para generar preocupación sobre el tipo de información internacional que se realiza en los medios nacionales. La falta de un conocimiento adecuado de la materia sobre la que se informa va acompañada en muchos casos de una considerable falta de profesionalismo que impide a los informadores compensar sus lagunas. Debe tenerse presente que los errores que aquí se han expuesto son el resultado de la incompetencia de una cadena de profesionales y no exclusivamente de quien firma una información que antes de ser publicada deberá haber pasado por el filtro de varios editores. Como el periodista de *El País* Ramón Lobo ha criticado, la deficiente cobertura de los

temas internacionales que los medios realizan en la actualidad ha convertido al corresponsal o enviado especial en un mero agente pasivo del que sólo se requiere que sepa dónde se encuentran las salidas de internacional en un aeropuerto (LOBO, 1999). La casi absoluta dependencia en el sistema de agencias de la que los medios adolecen supone que tampoco sean mucho mayores las exigencias de quienes deben editar las informaciones desde la sede del propio periódico antes de su definitiva inserción en la página. Tal es así que, complementando la crítica de Lobo, casi puede decirse que en un gran número de casos el periodista se ha convertido en un mero manipulador de información cuya tarea se limita a manipular semejante mercancía, a menudo de modo deficiente, antes de ponerla a la venta.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias, Juan. 1996. “¿Ulster o Irlanda del Norte?”, *El Defensor del Lector, El País*, 28 de junio.

Arias, Juan. 1996. “Otra vez la polémica sobre Irlanda del Norte”, *El Defensor del Lector, El País*, 1 de septiembre.

Bishop, Patrick y Mallie, Eamonn. 1988. *The Provisional IRA*. Londres: Corgi Books.

Curtis, Liz. *Ireland: The Propaganda War. The British Media and the Battle for Hearts and Minds*. Londres: Pluto Press.

Editorial. 1994. “IRA y ETA”, *El País*, 3 de septiembre.

Editorial. 1994. “Dinámica de paz”, *El País*, 11 de septiembre.

Editorial. 1995. "Una Irlanda sin violencia", *El País*, 5 de febrero.

Ferracuti, F. y Bruno, F. 1983. "Italy: A Systems Perspective", en A. Goldstein y M. Segall (ed.), *Agression in Global Perspective*. Nueva York: Pergamon, pp. 287-312.

Gómez, Lourdes. 1998. "El acuerdo acepta el derecho de autodeterminación", *El País*, 12 de abril.

Galán, Lola. 1997. "Siempre es tarde para la paz", *El País*, 27 de julio.

Gor, Francisco. 1997. "¿Cómo informar del terrorismo?", *El Defensor del Lector*, *El País*, 20 de julio.

Guelke, Adrian. 1995. *The Age of Terrorism and the International Political System*. Londres: I.B. Tauris Publishers.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. "La policía británica busca informantes sobre el IRA entre la gente del hampa", *El País*, 22 de agosto.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. "La liberación de presos cobra más relieve que el desarme en las negociaciones del Ulster", *El País*, 13 de agosto.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. "Esperanzas en la frontera del Ulster", *El País*, 17 de agosto.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. *El País*, 16 de septiembre.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. *El País*. 14 de septiembre.

Gumucio, Juan Carlos. 1997. *El País Semanal*. 16 de noviembre.

Gumucio, Juan Carlos. 1998. "El suicidio de las hienas", *El País*, 23 de agosto.

Haro Tecglen, Eduardo. 1997. *El País*, 13 de diciembre.

Haro Tecglen, Eduardo. 1998. "Los chulos de Orange", *El País*, 7 de julio.

Kennedy, Liam. 1996. *Colonialism, Religion and Nationalism in Ireland*. Belfast: Institute of Irish Studies.

Lobo, Ramón, 1999. *El héroe inexistente*. Madrid: El País-Aguilar.

O'Brien, Brendan. 1995. *The Long War. The IRA and Sinn Féin. 1985 to Today*. Dublín: The O'Brien Press.

O'Leary, Brendan y McGarry, John. 1993. *The Politics of Antagonism. Understanding Northern Ireland*. Londres: The Athlone Press.

Schlesinger, Philip. 1984. "'Terrorism'. The Media, And the Liberal-Democratic State: A Critique of the Orthodoxy", en *Terrorism in Ireland*. Editado por Yonah Alexander y Alan O'Day, London: Croom Helm.

Smith, M.L.R. 1995. *Fighting for Ireland? The Military Strategy of the Irish Republican Movement*. Londres: Routledge.

Whyte, John. 1990. *Interpreting Northern Ireland*. Oxford: Clarendon Press.

LOS CONSERVADORES Y ESCOCIA: DE LA DEVOLUTION ADMINISTRATIVA A LA ACEPTACIÓN DEL PARLAMENTO ACTUAL

Alfredo Crespo Alcázar.¹

Sumario

I. Introducción.- II. La devolution administrativa como posición histórica de los conservadores (...Y las fatales consecuencias).- III. Las elecciones de 1979 y el cheque en blanco para los conservadores.- III. 1. El desencuentro final entre Thatcher y Escocia: el sermón de la montaña.- IV. Los años de John Major: La radicalización del mensaje conservador hacia Escocia.- IV. 1 Primer periodo: Noviembre de 1990 a mayo de 1992.- V. La espera escocesa e inicio de una nueva etapa: la respuesta tory al cambio constitucional.- V.1. Introducción.- V.2. El referéndum: la persistencia tory en el mismo discurso.- VI. Fair-play de los tories y aparición de una dimensión escocesa en su mensaje.- VII. ¿Han regresado los conservadores a Escocia?.- VIII. Conclusiones finales.

I. INTRODUCCION

“ Si ellos votan por él sí en un referéndum entonces obtendrían un Parlamento Escocés y una Asamblea Galesa y nosotros tendremos que respetar eso en el futuro ”²

¹ Alfredo Crespo Alcázar es licenciado en Ciencias Políticas (UNED) y en Ciencias de la Información (UCM). Coordinador del Título de Especialista en Información Internacional y Países del Sur, Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid.

² Palabras de William Hague, líder conservador desde mayo de 1997 hasta junio de 2001, pronunciadas en la entrevista concedida al programa radiofónico *The*

Este artículo bien podría ser una continuación del escrito en el anterior número de esta misma revista y en el cual analizábamos lo que podría significar para los conservadores el establecimiento de la Asamblea galesa. En el presente analizamos la situación en otra de las naciones integrantes del Reino Unido, como es Escocia. El hecho de que ambos casos se produzcan analogía, la principal de ellas es que en ambas naciones integrantes del Reino Unido los tories se oponían que tuvieran un parlamento, es lo que hace que haya un nexo entre uno y otro trabajo puesto que ambas naciones van a conocer a una situación distinta a partir de la celebración de sendos referéndums en los cuales se determinó la situación constitucional actual. Sin embargo, pensar que la situación en la que se encontraban los conservadores era idéntica en Escocia y Gales induciría al error, de ahí que antes de pasar a explicar cuál es la visión que tienen los conservadores del Parlamento Escocés, nos veamos en la obligación de realizar algunas precisiones:

La primera de ellas es tipo terminológico y conceptual: la contraposición entre Asamblea (Gales) vs Escocia (Parlamento), lo cual se traduce en un distintos niveles competenciales: sobre todo hay que tener en cuenta el concepto de Devolution Legislativa que otorga al Parlamento de Edimburgo la facultad de legislar en todas aquellas materias que han sido devueltas, en oposición al modelo de Devolution que los conservadores han defendido históricamente: el basado en la Devolución Administrativa y que tiene como mejor ejemplo las figuras de la Scottish Office y del Secretario de Estado para Escocia³: es el

world this weeked de Radio 4, y que resumen muy bien la postura de los conservadores con motivo del referéndum para el restablecimiento del Parlamento en Escocia.

³ Estas dos figuras siguen existiendo una vez consumada la Devolution de poderes a Escocia, si bien sus competencias y su protagonismo se ha visto mermado ya que, aún conservando su finalidad inicial de defender los intereses

concepto de DEVOLUTION ADMINISTRATIVA, que tiene como gran exponente los Informes Gilmour y Balfour⁴.

Posteriormente, en 1959 y durante el gobierno MacMillan, los conservadores elaboraron un nuevo Informe sobre Escocia, el Informe Toothill, de contenido estrictamente económico y en el cual analizaban las causas

escoceses en el gobierno del Reino Unido, los intereses que defiende actualmente tienen que ver con aquellas que no han sido devueltas al Parlamento de Edimburgo, tales como empleo, política fiscal, seguridad social, relaciones con la Unión Europea...Al frente de la Oficina Escocesa sigue estando el Secretario de Estado para Escocia, como figura que representa al gobierno del Reino Unido en Escocia. A día de hoy, la Oficina Escocesa y el Secretario de Estado de para Escocia, forman parte del Departamento de Asuntos Constitucionales: este es el último cambio producido el pasado 12 de junio de 2003 y que fue anunciado por el propio Primer Ministro Británico Tony Blair.

<http://www.scottishsecretary.gov.uk/>

Fecha de consulta: 30 de agosto de 2003.

Con la Devolution lo que se ha producido es una reducción role de ambos de ambos, que no su desaparición, debido a la asunción por parte del parlamento escocés de las siguientes competencias: agricultura, artes, desarrollo económico, educación, medio ambiente, pesca, silvicultura, sanidad, asuntos de interior (home affairs, en la terminología británica), vivienda, ley, gobierno local, servicios sociales, deportes, formación, transportes. De lo que legisle el Parlamento escocés acerca de estas materias, será responsable única y exclusivamente él.

⁴ El INFORME GILMOUR (1937), denunciaba que el Secretario de Estado para Escocia recibía numerosas demandas por parte de los escoceses sobre cuestiones que no eran de su competencia. En ese Informe, lo que pedía el propio Gilmour (primer Secretario de Estado para Escocia) era nuevas competencias a las que en un primer momento se le habían asignado a la Oficina Escocesa (sanidad agricultura y prisiones), pero en ningún momento pide la creación de un ministerio para Escocia establecido de modo piramidal, ni el establecimiento del principio de responsabilidad.

En cuanto al INFORME BALFOUR (1954), dio lugar a un resultado parecido: aumento de las competencias de la Oficina Escocesa: electricidad, sanidad, jueces de paz y carreteras y puentes.

MORENO FERNÁNDEZ, Luis: *Escocia, nación y razón*. Colección Politeye, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1996, págs.142-149.

del empeoramiento de la situación económica de Escocia y la solución al problema: la situación de Escocia sólo podría resolverse en el contexto del Reino Unido y tuvo su respuesta inmediata en la propuesta conservadora de crear el Scottish Development Department, si bien su creación final en 1964, siendo por ello obra del gobierno laborista de Harold Wilson.

En segundo lugar: esta diferenciación está en íntima relación tanto con la naturaleza y carácter de las reivindicaciones de los partidos nacionalistas de ambas naciones como también en función de la posición que en Gales y Escocia tenían los otros partidos prodevolucionistas, en especial los laboristas: en efecto, el Scottish Labour Party estaba plenamente implicado en el devolucionismo, no así el Welsh Labour Party, quien mostró reticencias e incluso oposición a que Gales tuviera su propia Asamblea.⁵

En tercer lugar, mientras que los conservadores fueron en el pasado una fuerza política dominante en Escocia, en Gales nunca lo fueron, de hecho Gales fue primero un reducto liberal para después pasar, ya en el siglo XX, a manos de los laboristas. Igualmente, el hecho de que en Gales sólo hubiera cuarenta escaños en juego en las elecciones generales, no obtener buenos resultados en ese escenario, no suponía ningún riesgo para los conservadores, los que allí no ganaran, los podían recuperar fácilmente en su gran bastión electoral: Inglaterra. Esta idea es fundamental y nos pone en relación con la características del pensamiento de los conservadores, que aunque en la teoría se presentaban como un partido que respetaba a las distintas naciones que integraban el Reino Unido, en la práctica

⁵ MORGAN Kevin y MUNGHAM Geoff: *Redesigning democracy. The Making of the Welsh Assembly*. Capítulo 5: "A question of Leadership", págs:120-148. Editado por Poetry Wales Press Ltd, Gales, año 2000.

tendía negar las particularidades propias de cada una de ellas y, sobre todo, a sacrificarlas en beneficio de un todo mayor: la Unión.

En cuarto lugar: hay que hacer una referencia al mensaje unionista de los conservadores, pues éste va a experimentar una serie de fases, que van a culminar con su radicalización en el periodo 1992-1997, una radicalización motivada por el propio de discurrir de la dinámica política británica, que culminó con la formación de un alineamiento: devolucionismo-antidevolucionismo, o lo que es lo mismo, todos contra los conservadores, siendo estos últimos los grandes derrotados en esa lucha, lo cual motivó un cambio de postura, cuya característica más sobresaliente es la aceptación de las reglas del juego marcadas por los deseos del pueblo escocés, demostrando los tories una gran capacidad de adaptación a las mismas, lo cual se ha traducido en una mejora de resultados, de lo cual tenemos dos ejemplos: las elecciones generales de 2001, cuando recuperan representación en Escocia gracias al escaño ganado por Peter Duncan, y sobre todo, las recientes elecciones autonómicas de 2 de mayo de 2003, donde más que fijarnos en los resultados obtenidos por los tories, nos fijaremos en el discurso que han articulado, que si bien contiene elementos característicos de la época de Thatcher, han introducido un cambio sobre esos mismos elementos como sería su aplicación al escenario escocés, reconociendo así la complementariedad entre lo que sería fidelidad a Escocia y fidelidad al Reino Unido.

Centrarnos única y exclusivamente en los resultados, entendiendo por tales el número de asientos conseguidos, además de llevarnos a no demostrar nada (puesto que han logrado los mismos que en 1999, esto es, 16), nos haría incurrir en el error que los conservadores han tenido en las

dos últimas décadas a la hora de “mirar hacia Escocia”: tener en cuenta sólo el corto plazo.

II. LA DEVOLUTION ADMINISTRATIVA COMO POSICION HISTORICA DE LOS CONSERVADORES (...Y LAS FATALES CONSECUENCIAS)

La Devolution administrativa fue la forma bajo la cual los conservadores gobernaron Escocia históricamente Escocia, una Devolution administrativa que implicaba la cesión de competencias del gobierno central británico a organismos creados en Escocia, pero con la peculiaridad de que esos organismos y quienes los dirigían, no eran responsables ante el pueblo escocés, sino ante un todo más amplio, como lo era el gobierno del Reino Unido, de tal modo, que ello dejaba margen a que no hubiera correspondencia entre las preferencias políticas de los escoceses y el partido que se hallaba en el poder. Igualmente, estos organismos a quién debían rendir cuentas por las decisiones que tomaban era ante Londres, no ante los escoceses.

De entre estos organismos destaca con luz propia la Scottish Office, creada en 1885, y que no era sino la prolongación del gobierno central en Escocia. De la andadura histórica de la Oficina Escocesa, hay que destacar que poco a poco fue adquiriendo más y más competencias, así como fue multiplicando el número de funcionarios que estaban a sus servicio, siendo en última instancia responsable de la situación de desgobierno que se vivió sobre todo a partir de los años 80, los años de gobierno de Thatcher, momento en el cual iba a aparecer un concepto muy ilustrativo de la situación que se vivía: el concepto de “déficit democrático” con el cual se venía a ilustrar la siguiente situación: Escocia estaba siendo gobernada por un

partido político que no era el primero en las preferencias escocesas.

Sin embargo, conservadores y laboristas, se mostraron partidarios de esta forma de gobierno para Escocia por “*argumentos de racionalidad administrativa*”⁶, pero esta cómoda situación comenzó a variar en la década de los sesenta con la aparición de los nacionalismos periféricos en Escocia y Gales: la segunda mitad de la década de los sesenta supuso un auténtico shock para la vida política británica, con los triunfos del S.N.P en las by-elections de Govan y Hamilton. Fue en este momento cuando los conservadores llevaron a cabo una variación en lo que hasta entonces había sido su política hacia Escocia y esa variación tomó la forma de Comisión Constitucional, (la Comisión Lord Home, pues estaba dirigida por el noble escocés Alec Douglas Home) creada en la Conferencia Anual del Partido celebrada en Perth en 1968 y que tenía como finalidad estudiar bajo qué formas se podía conceder una Asamblea a Escocia: en 1970 formuló su informe final titulado *Scotland Government*, y en efecto, sí que apostaba por la creación de una Asamblea directamente elegida en Escocia, a modo de tercera cámara del Reino Unido. Igualmente fue relevante de esta situación que los conservadores tomaran la delantera a los laboristas que ocupaban el gobierno británico en 1968. Sin embargo, poco más puede decirse de esta propuesta conservadora, puesto que, aunque en el manifiesto electoral de 1970 se contenía lo cierto es que si en el gobierno conservador de Edward Heath hubo un tema que dominó la agenda política éste no fue otro que la entrada de Gran Bretaña en la CEE, algo que consiguen en 1973.

⁶ AGUILERA DE PRAT, Césareo: *Nacionalismos y Autonomías*. Editado por Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1993, págs.151-156.

En cuanto a los laboristas, ya en 1970 comienzan a ver la importancia de la cuestión escocesa y crean su propia Comisión: la Kilbrandon Comisión, que formuló sus conclusiones finales en 1973, y que va a ser la guía de la política laborista hacia Escocia en cuanto Harold Wilson volvió al poder en 1974: esa Comisión Kilbrandon, formuló sus conclusiones en 1973 y, aunque no hubo unanimidad, la posición mayoritaria apostaba por la creación de Asambleas separadas para Escocia y Gales, las cuales elegirían a su poder ejecutivo. Con esta apuesta, la Comisión Kilbrandon pensaba que el problema que se había suscitado en Escocia y Gales donde la mayoría de la población veía al gobierno de Londres como demasiado distante y lejano, quedaría solucionado⁷.

II.1. 1974-1979: La intencionada ambigüedad conservadora hacia Escocia

Muchos fueron los avatares que se produjeron en la vida política británica durante este periodo: primero, que hubiera dos elecciones generales en 1974 (primero en febrero, con triunfo conservador, pero que al no tener la mayoría suficiente para formar gobierno, se tuvieron que repetir en octubre, con triunfo del Labour Party de Harold Wilson); en 1975 tenía lugar el referéndum británico para dilucidar la permanencia en la CEE bajo las condiciones que habían negociado el gobierno (conservador) de Heath, con triunfo final del Sí a la permanencia pero renegociando las condiciones de entrada; la dimisión del Primer Ministro Harold Wilson y su sustitución por James Callaghan; las cada vez mayores divisiones en el seno laborista, entre la vertiente socialdemócrata y el ala izquierda del partido, vinculada ésta última al que sería líder del Labour Party en

⁷ MORENO FERNÁNDEZ, Luis: *Op. cit.* págs.169-175.

el periodo 1979-83 Michael Foot. Y todo ello en una atmósfera de crisis económica británica y de pérdida de peso en la escena internacional, ideas ambas que serán claves en el periodo de los años 80, en especial durante la primera legislatura de Thatcher⁸:

En lo que a Escocia se refiere, esta etapa histórico-política va a tener un momento crucial: el referéndum de 1979, bajo el cual se dilucidaba si a Escocia se le restablecía el Parlamento. Profundizando aún más: la fecha en que tuvo lugar no es un dato baladí, sino de vital importancia: si los laboristas en la campaña electoral de 1974 ya se habían manifestado en favor de restablecer el Parlamento en Edimburgo, y aunque esta era la línea oficial del partido, lo cierto es que tenía muchos detractores en sus filas, como se demostró en la demora de la aprobación del Scotland Act, y con la aparición de nombres propios y conceptos históricos, por un lado Tam Dalyell (diputado laborista por West Lothian, Escocia), y sus conceptos de la “pendiente deslizante” hacia la independencia que, bajo su opinión sería la consecuencia de la Devolution, y la denominada “West Lothian Question”, en función de la cual, de establecerse una Asamblea en Escocia, mientras los diputados escoceses en Westminster podrían votar sobre los asuntos ingleses, los diputados ingleses no podrían hacer lo mismo sobre los asuntos escoceses; por otro lado tenemos la cláusula del 40%, ésta última apuesta personal del diputado laborista Cunningham que exigía que el 40% del censo votara sí para

⁸ Estas ideas motrices guiaron a Thatcher en su primer gobierno y fueron la recuperación económica de Gran Bretaña para lo cual ideó una política de corte neoliberal basada en el recorte del gasto público y la recuperación del protagonismo británico en la escena internacional, algo que se manifestó en la recuperación de la relación con Estados Unidos (la denominada Special Relationship), la renegociación de la aportación británica al presupuesto de la CEE y la Guerra de las Malvinas.

que triunfara los deseos devolucionistas: al final sólo votó “SÍ” el 32%.

Pero, ¿y los conservadores? Tras el fracaso en las elecciones generales de octubre de 1974, Thatcher se iba a convertir en su nueva líder, siendo partidaria de dotar de seguir con la política de su antecesor en el cargo en lo que a Escocia se refiere (este en lo que a Escocia se refiere es de vital importancia porque en otros temas ninguneó a su antecesor y cuando no, lo contradijo). La primera manifestación de ello tuvo lugar con el nombramiento de Alick Buchanan-Smith como Secretario de Estado en la Oposición para Escocia, persona vinculada al devolucionismo, pero con ese hecho puntual se iba a poner punto y final a las veleidades de Thatcher para con Escocia: a partir de ese momento los conservadores van a lanzar un mensaje ambiguo que en los 80 demostró su verdadera claridad: oposición a la creación de cualquier tipo de institución parlamentaria en Escocia, algo que en el periodo 1974-1979, demostraron no sólo apoyando a todos aquellos diputados laboristas que se oponían a los planes del gobierno Wilson/Callaghan, sino también señalando que la propuesta laborista de Parlamento para Escocia no respondía a las necesidades del pueblo de tal modo que el referéndum la única opción válida era votar NO, lo cual no significaba que un posterior gobierno conservador se olvidara del tema...

III. LAS ELECCIONES DE 1979 Y EL CHEQUE EN BLANCO PARA LOS CONSERVADORES

Tras el fracaso del referéndum de 1979, la convocatoria de elecciones fue inmediata, pues los nacionalistas escoceses sometieron al gobierno Callaghan, quien un año antes había renunciado a adelantar las elecciones, a una

moción de censura que no pudo superar. Las elecciones de 1979, Callagahm vs Thatcher, supusieron la victoria de la segunda, lo que unido al “fracaso” del referéndum de la Devolution y al hecho de que los tories mejoraran sus resultados en Escocia ganando 6 asientos, dieron a los conservadores un plus de confianza para llevar a cabo su programa político y económico que muy poco tenía que ver lo que habían sido los años anteriores, los años del denominado consenso de posguerra. Los conservadores entienden que un cheque en blanco para llevar a la práctica las 5 responsabilidades⁹:

- restauración de la salud económica y de la vida social;
- restauración de los incentivos por el trabajo, creación de empleo y extensión de la economía;
- fortalecimiento del Parlamento y del gobierno de derecho;
- apoyo a la vida familiar tratando de conseguir mayor número de propietarios de casas, mejores niveles de educación para los niños y mejorando los servicios de bienestar para los ancianos y para todos aquellos que se encuentran en situación de necesidad;
- fortalecimiento de la defensa británica mediante un trabajo conjunto con los aliados británicos.

Pero si algo caracterizó a los años 80 fue la acentuación del rechazo de los escoceses a los conservadores, quienes tampoco hicieron nada por evitarlo, sino que con su actitud, sólo procedieron a multiplicarlo.

⁹Manifiesto del Partido Conservador para las elecciones generales de 1979, titulado *The challenges of our times*.

En cuanto el compromiso de conservadores con una Asamblea para Escocia iba a ser sustituido por una medida menor, como fue la creación de una All Party Conference, tal y como se prometía en el Manifiesto del Partido Conservador de 1979, cuya principal obra fue la creación de un Scottish Grand Committee, que en el periodo 1979-1987 se reunió 70, pero que a partir de 1987, ya sólo lo hizo una vez más. Este Scottish Grand Committee estaba dominado numérica e ideológicamente por los conservadores quienes dejaban poco margen de maniobra para que sus rivales políticos, en especial los laboristas, pudieran exponer sus puntos de vista, en un momento en el cual los laboristas escoceses, que no la dirección del partido, apostaba decididamente por la creación de una Asamblea en Edimburgo: si en la década de los setenta el laborismo en Escocia era hostil a la creación de cualquier institución parlamentaria en Escocia, en los años 80 había dado un giro en U (un giro radical, de 180 grados) y apostaba decididamente por la Devolution, pues las elecciones de 1979 y 1983 le habían mostrado que Escocia se había convertido en un reducto laborista¹⁰.

De la idea anterior se derivó una noción que estuvo de boca en boca los años 80: la noción de déficit democrático

¹⁰ Durante las tres elecciones generales que ganó sucesivamente Thatcher, en Escocia se dieron “estos otros” resultados, a saber: 1979 labour 44 tory 22; en 1983 labour 41 vs tory 21; en 1987 labour 50 vs tory 10. Cifras obtenidas de: MORENO FERNÁNDEZ, Luis: *Op. cit.* pág. 162.

Estos resultados en Escocia contrastaban con lo que pasaba en el resto del Reino Unido, a saber:

En 1979, tory 339 vs 269 labour; en 1983 tory 397 vs 209 labour; en 1987 tory 376 vs 229 labour.

Estos datos han sido obtenidos de las siguiente websites:

<http://www.bbc.co.uk/politics97/background/pastelec/ge79.shtml>

<http://www.bbc.co.uk/politics97/background/pastelec/ge83.shtml>

<http://www.bbc.co.uk/politics97/background/pastelec/ge87.shtml>

Consultadas el 30 de agosto de 2003.

en Escocia, que va a presenciar un momento de especial relevancia tras la celebración de las elecciones de 1987, en las cuales los conservadores perdieron 11 diputados en Escocia, aunque supusieron la tercera victoria de Thatcher, también vieron como los conservadores cosechaban peores resultados en Escocia con respecto a 1983, de ahí las reacciones, que podemos agrupar así: por una lado, la reacción del Partido Conservador, manifestada en su Conferencia Anual de 1987; y por otro lado, la de los laboristas. Con respecto a la primera de ellas, las reacciones de los conservadores, podemos hacer tres subdivisiones, a saber:

a) Un sector minoritario, vinculado al devolucionismo y ligado a políticos conservadores como Struan Stevenson y Brian Meek, el cual ponía el acento en el cada vez mayor distanciamiento de los escoceses con respecto a los conservadores, quienes al no tener en cuenta los deseos del electorado escocés, estaban acercándose cada vez más a la órbita del fascismo, y en consecuencia, alejándose de los valores históricos del conservadurismo¹¹. Lo destacado de este grupo es que no sólo se conformaron con realizar una crítica de la actuación del partido, sino que propusieron una solución, a saber: había que dotar a Escocia de un Parlamento, con lo cual recuperaban el compromiso de la Conferencia de Perth de 1968, compuesto por 114 diputados. Sin embargo, como era de esperarse, esta iniciativa fue ninguneada por la dirección del Partido.

¹¹ Nos encontraríamos ante un grupo de políticos conservadores que entienden la política en los términos propios del consenso de posguerra: no se trata sólo de dar prioridad al libre mercado, sino que el gobierno tiene otros cometidos, como el de tratar de ayudar a los más desfavorecidos. Es el concepto que paternalismo benevolente, en función del cual los ricos no deben olvidar nunca su compromiso con los pobres...se trata de una idea que en los distintos gabinetes creados por Thatcher tuvo "pocos adeptos". ECCLESHALL, Robert: *Op. cit.* pág.111.

Pese a ello, estos conservadores reformistas, no cesaron en su empeño y crearon en ese mismo año de 1987, el Conservative Constitutional Forum, en el cual siguieron defendiendo la necesidad de un Parlamento para Escocia, un Parlamento que debería controlar los impuestos para Escocia (algo clave en el referéndum de 1997). Se trataba, en efecto, de un sector minoritario en el seno del Conservative Party, pero su importancia se va a comprobar con el paso de los años, y como veremos, tendrán mucho que decir cuando llegó el referéndum de 1997, con la No Yes Campaign, en la cual el protagonista fue Struan Stevenson.

b) Otro sector no menos minoritario estaba representado una corriente antagónica a la anterior: el ultraunionismo. En él se daban cita políticos conservadores como Kenneth Ferguson y Bill Walker. Las ideas de éste últimos eran también novedosas pues quería llevar su unionismo a extremos tales como la armonización y homogeneización de las leyes escolares entre Escocia e Inglaterra, pues bajo su opinión, los escoceses gozaban ya de demasiadas prerrogativas¹².

c) La corriente mayoritaria del partido era la que venía actuando desde 1979 y la que profesaba una fe absoluta al concepto de soberanía política del Parlamento (de Westminster) el cual es elegido por los ciudadanos

¹² Escocia tras la fusión de Parlamentos de 1707 mantuvo tres grandes prerrogativas: su sistema religiosos; su sistema legal y su sistema educativo. En ninguna de estas tres grandes esferas se procedió a imponer el del Reino Unido. El sistema educativo escocés siempre ha sido uno de los baluartes de políticos y autores nacionalistas escoceses, ya que ha dado lugar a grandes talentos tales como Graham Bell; talentos que, por otro lado, tuvieron que desarrollar su profesiones fuera de Madrid por la situación de empobrecimiento relativo en la que estaba sumida Escocia.

representando por tanto la voluntad de éstos¹³: ello significaba que las investidas que desde la periferia habían hecho galeses y escoceses no iban a ser tenidas en cuenta por Thatcher: y sí, por el contrario, procedió a defender el sistema de devolución administrativa bajo la creencia de que era el mejor posible, pero con unas consecuencias adicionales que diferencian a Thatcher de lo que habían hecho los políticos conservadores en el pasado: procedió a imponer políticas que tenían en cuenta a Gran Bretaña como uno todo y que en ningún caso tenían en cuenta la dimensión escocesa¹⁴.

d) Esta corriente mayoritaria tenía una tendencia a pensar en términos estrictamente económicos: conceder un Parlamento a Escocia supondría única y exclusivamente un aumento de los impuestos, cierre de industrias, y en definitiva, aumento del paro. O como sostenía uno de los brazos derechos del tacherismo como era Nicholas Ridley: el problema de Escocia es que no había recibido todavía suficiente ración de políticas tacheristas, de lo que se trataba por tanto era de aumentarlas ya que ello supondría el fin a los males (económicos) de los escoceses. Este punto de vista tuvo su rápida traducción con el denominado “tacherismo con Kilt”, esto es, la adaptación de las políticas económicas del tacherismo a las peculiaridades de Escocia¹⁵.

¹³ PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio: *Los Estados de la Unión Europea. Historia política y constitucional*.

Editado por Dykinson, Madrid, 1994, pág.178.

¹⁴ LYNCH, Phillip: *Politics of Nationhood*. MacMillan Press, 1999, págs.107-108.

¹⁵ Para justificar sus políticas neoliberales, Thatcher llevó a una apropiación de la denominada Ilustración Escocesa, vinculada al economista Adam Smith, Adam Ferguson y David Hume, pero olvidando la defensa que éstos hicieron de la cohesión social como instrumento al servicio del progreso. Thatcher en su deseo de eliminar todo aquello supusiese intervencionismo estatal o Estado de Bienestar al cual acusaba de ser el auténtico culpable de la decadencia británica,

III. 1. El desencuentro final entre Thatcher y Escocia: el sermón de la montaña

Durante sus años al frente del gobierno británico, pocas veces acudió Thatcher a Escocia, y cuando lo hizo, fue para mal, como esta ocasión que relatamos¹⁶. Invitada por la Iglesia Escocesa, Thatcher hizo una defensa velada de los valores que ella consideraba como adecuados y únicos, pero sobre todo, arremetió de modo velado contra los valores históricos de los escoceses: solidaridad, comunidad los cuales ligaba directamente la Primera Ministra con el socialismo, lo cual provocó la respuesta inmediata del Jefe de la Iglesia Escocesa, Fairbaun, quien acusó a Thatcher de

apeló a valores que suponían una antítesis de los valores escoceses basados en la solidaridad y en la redistribución de la riqueza. El individualismo al que apelaba Thatcher para solucionar los problemas económicos británicos, suponía igualmente una traducción sesgada por parte de Thatcher de la historia más reciente del partido conservador.

KEATING, Michael: *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Quebec y Escocia*. Ariel Ciencia Política, 1996, Barcelona, págs. 220-223.

Una profundización en lo que ha sido el pensamiento conservador a lo largo del siglo XX, proponemos la lectura del capítulo número 3 titulado “*Conservadurismo*” de la obra ECCLESHALL, Robert: *Op. cit.* págs.83-115. En el mismo se nos explica las dos corrientes que dominan el pensamiento conservador: la que posibilitó el consenso de posguerra y vinculada a Primeros Ministros como MacMillan, Heath o el propio Churchill y que basada en un mensaje económico de corte keynesiano. La otra corriente, más cercana a nuestros días, estaría representada por Thatcher y Keith Joseph los cuales hacen hincapié en el libre mercado como solución a todos los problemas de la sociedad.

¹⁶ Una buena definición de la relación que Thatcher tuvo con Escocia nos la ofrece uno de los grandes estudiosos del nacionalismo escocés: “*Un neoconservadurismo inglés con pretensiones de universalidad forjadas en un reciente pasado imperial. Gran Bretaña no dejaba de ser una Inglaterra expandida en la que Escocia debía seguir las pautas irradiadas desde Londres*”. MORENO FERNÁNDEZ, Luis: *Escocia, nación y razón*. Editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales avanzados. Colección Politeya: estudios de política y sociedad, Madrid, 1995, Pp.158.

desconocer la realidad real de Escocia. Así, para Thatcher los valores de los escoceses eran los mismos que los valores tories y viceversa, pero ¿cuáles eran, pues, esos valores compartidos? Los siguientes: el trabajo duro, la autoconfianza, el ahorro y el espíritu de libre empresa. Ello suponía lo que el Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad del Ulster Arthur Aughey sostiene: convertir el individualismo en un atributo cultural y universal, una característica distintiva de todo británico, de tal modo que el mensaje que Thatcher daba en una nación integrante del Reino Unido era válido para todas las demás.¹⁷

Dejando al margen este aspecto, lo cierto es que poco a poco la cuestión escocesa estaba provocando la confusión, sobre todo a tenor de la actuación de los otros partidos: por un lado, el S.N.P aunque poco a poco iba encontrando su camino, lo cierto es que a finales de los años 80 todavía no estaba en condiciones de presentar batalla ni a conservadores, ni a laboristas, eso sí, seguía fiel a su compromiso de una Escocia independiente¹⁸. En cuanto a los laboristas, habría que distinguir dos situaciones: por un lado, las aspiraciones y por otro lado, la realidad, o por mejor decir, la doble realidad con la que se topaban. En efecto, como hecho irrefutable tenemos que el laborismo era la primera y destacada fuerza política en Escocia y que había adquirido, en especial el Scottish Labour Party, un compromiso con la Devolution, pero la realidad era a la que tenían que hacer frente era muy dura, no sólo porque en 1987 los conservadores habían vuelto a ganar las generales británicas, sino porque veían como el compromiso de la dirección del partido con la Devolution no era el adecuado, o dicho con otras palabras, no era todo lo fuerte, consistente

¹⁷ AUGHEY, Arthur: *Nationalism, Devolution and the challenge in the United Kingdom State*. Editado por Pluto Press, Londres, 2001, pág.76.

¹⁸ KEATING, Michael: *Op. cit.* Pág.220.

y comprometido que ellos deseaban, de ahí su reacción, que también la podemos ver en un doble aspecto: por un lado, la reacción contra el gobierno conservador, frente al cual proponen la acción directa si en la primera sesión del recién elegido gobierno, no se concedía un Parlamento a Escocia; por otro lado, la reacción contra la dirección partido, y en particular contra Nial Kinnock, histórico antidevolucionista galés por otro lado, quien se habían comprometido electoralmente con la Devolution más por obligación que por devoción. De nuevo llegados a este punto surgen las matizaciones: este sector del laborismo que aboga por la acción directa era al igual que en el caso de los conservadores que abogaban por bien por la Devolution, bien el ultraunionismo, un sector minoritario. La corriente mayoritaria del Laborismo abogaba sí por la Devolution, pero lo hacía de un modo coherente: ésta sólo sería posible cuando en Westminster hubiera un gobierno laborista, y la fecha más inmediata para ello serían las siguientes elecciones, que como muy pronto tendrían lugar en 1992.

Esta postura caracterizada por una aceptación forzada de la realidad comenzó a trabajar y el primer resultado se produjo en 1989 con la creación de la Convención Constitucional Escocesa, en la cual se daban cita tanto, organizaciones que representaban a la sociedad civil escocesa, como fuerzas políticas, aunque dentro de éstas últimas, con matizaciones: ni nacionalistas del S.N.P ni conservadores tomaron parte en ella, si bien por distintas razones, a saber: los primeros, porque en la agenda de la Convención no estaba la independencia de Escocia; los segundos, porque no consideraban necesario dotar a Escocia de Parlamento alguno. Los tories, no tomando parte en la

Convención, mostraban una vez más, volvían a optar por el camino equivocado¹⁹.

IV. LOS AÑOS DE JOHN MAJOR: LA RADICALIZACION DEL MENSAJE CONSERVADOR HACIA ESCOCIA

John Major llega a la Jefatura del Partido Conservador sustituyendo en el cargo a Thatcher, la cual se había visto obligada a dejar la dirección del partido a raíz de una serie de luchas fratricidas que experimentó el Tory Party al final de la década de los ochenta, en especial, motivadas por las distintas posturas que había acerca del role que tenía que jugar Gran Bretaña en el proceso de integración europea. John Major ya había ocupado otros cargos en el Gabinete, a saber: Secretario del Tesoro, Secretario de Asuntos Exteriores y poco antes de ser elegido para el cargo, Chancellor of Exchequer.

Fueron muchos y complicados los asuntos a los que tuvo que hacer frente John Major nada situarse al frente del ejecutivo británico: las negociaciones de Maastricht y su posterior ratificación; la Guerra del Golfo; la cada vez mayor división interna del partido. Pero ¿y Escocia? Escocia presentaba una “ventaja”, que luego no se demostró tal para el nuevo Primer Ministro: era una de las pocas esferas en la cual el partido no estaba dividido...pero sí enfrentado con el resto de fuerzas políticas. En efecto, si Thacher había podido gozar durante sus años de gobierno de una oposición mermada en el tema de la Devolution, John Major no pudo decir lo mismo: en 1990 los laboristas, liberales y los

¹⁹ El listado de partidos políticos que participaron en la Convención Constitucional es el siguiente: Scottish Labour Party; Scottish Liberal Democrats; Social Democratic Party; Cooperative Party; Democratic Left; Scottish Green Party; Orkney and Shetland Movement.

nacionalistas, estaban en condiciones de enfrentarse a él en un combate en igualdad de condiciones: todos ellos, tras 11 años, habían logrado elaborar una política clara y sin fisuras hacia Escocia, y aunque claro está, las políticas de unos nada tenía que ver con la de otros, todos ellos coincidían en arremeter contra los tories como los verdaderos y únicos culpables de la situación en la que se encontraba Escocia, caracterizada por el desgobierno y caos económico, al tiempo que todos apostaban por la necesidad de restablecer el Parlamento.

La reacción de Major no se hizo esperar: apuesta descarada por el unionismo y mantenimiento del statu quo, y sobre todo, apropiación de estos conceptos como propios y exclusivos del Conservative Party, al cual tiende a presentar como el único que realmente está preocupado y siente los problemas de la Unión, mientras que el resto, sólo desea su ruptura: las elecciones generales de 1992 fueron “la puesta de largo” de este modo de pensar, al tiempo que mostraron la ceguera y la política cortas miras de los conservadores en Escocia: como mejoraron, muy sensiblemente eso sí (sólo un asiento más que en 1987, colocándose con 11 en 1992) sus resultados allí, Major interpretó ello como un ejemplo más de que el pueblo escocés quería que las cosas siguieran como hasta entonces, y en función de las elecciones generales de 1992, podemos dividir el mensaje Major hacia Escocia en dos periodos.

IV. 1 Primer periodo: Noviembre de 1990 a mayo de 1992

Su oposición a la Devolution se va a ver reflejada en el nombramiento al frente de la Oficina Escocesa de furibundos unionistas: primero con Ian Lang y a partir de 1995, con Michael Forsyth. La experiencia de éste último la define en los siguientes términos James Mitchell: “...*Bajo*

Michael Forsyth, la retórica y las acciones de los conservadores sugerían una comprensión más pluralista de Gran Bretaña: un nuevo movimiento de apoyo a Escocia como parte de la Unión, más que como un Estado Unitario. Pero las iniciativas de Forsyth fueron limitadas, retóricas y superficiales. Se ofrecieron gestos simbólicos más que concesiones substanciales. La impresión subyacente que permanecía era de la de un partido político que todavía veía a Gran Bretaña como un Estado Unitario. Podría no ser el modelo asimilacionista de Thatcher pero tampoco era el modelo dinámico de Estado Nación’’²⁰.

A la hora de diferenciar estos periodos en los cuales hemos acotado el mandato Major y su política hacia Escocia, hay que tener presente varios elementos o constantes:

a) en primer pese a ganar las elecciones generales de 1992 en unas circunstancias muy adversas motivadas por la creciente división del partido, la oposición política, y más en particular, la oposición política centrada en el tema de Escocia, al contrario que en etapas históricas recientes como lo sucedido en 1979, no sólo no se amedrantó, sino que la derrota de 1992 les sirvió como estímulo para seguir apostando por la Devolution: un buen ejemplo de ello lo tenemos en la Convención Constitucional, que prosiguió sus reuniones y deliberaciones conducentes a la elaboración del Informe final presentado en 1995.

El gran ejemplo lo tenemos en el manifiesto para las elecciones de 1992: si en las elecciones de 1979, 1983 y 1987 los conservadores habían obviado hacer cualquier tipo

²⁰ Citado de MACDONALD, Catriona (editado por): *Unionist Scotland 1800-1997*. John Donald Publishers, Edimburgo, 1998, 142 págs. Capítulo 7, MICHELL, James: “Contemporary conservatism”, pp.128-129.

de referencia hacia la Devolution, en 1992, en medio de la tartanización del resto de los partidos y del trabajo que venía realizando la Convención Constitucional Escocesa, los tories sí que van a hacer una velada de la Constitución Británica²¹: esto es igual que habían hecho en la época de Thatcher, pero ahora aportan una novedad: se presentan a sí mismos como los defensores de la Constitución y del statu quo para lo cual no dudan en apropiarse de conceptos acuñados otrora por los laboristas²². En el manifiesto de 1992 *The best future for Britain*, los conservadores:

defienden su política económica en Escocia;

²¹ La defensa de la Unión fue el tema estrella de la campaña electoral de 1992: en opinión de Major, el Reino Unido estaba en peligro y de lo que se trataba era de salvarlo antes de que fuera demasiado tarde.

LYNCH, Phillip: *Op. cit.* pág.111.

²² Los conservadores van a comenzar a enarbolar conceptos que en el referéndum de 1979 habían enarbolado los laboristas antidevolucionistas, tales como the West Lothian Question: así, el diputado tory Allan Stewart señalaba que no se trataba simplemente de una cuestión de mero interés teórico, sino que tenía importantes implicaciones constitucionales, ya que, si se establecía una Asamblea en Escocia, entonces: “*los diputados escoceses en la Casa de los Comunes estarían capacitados para decidir sobre el transporte en Kent (Inglaterra) pero no en Carthness (Escocia) sobre la educación en Danchester (Inglaterra) pero no en Dundee (Escocia)*”

STEWART, Allan: *Devolution but to where?* <http://www.conwayfor.org.uk> Forward issue 2, 1991. Fecha de consulta: 31 de enero de 2003.

Siguiendo con esta tendencia conservadora a atribuirse a verse a sí mismos como los únicos defensores en la Constitución tenemos una autocrítica conservadora, la de Charles Moore, para el cual los conservadores en los últimos años han descuidado mucho, si bien en ese descuido la Devolution ha ocupado lugar importante pero secundario con respecto al proceso de integración europea, auténtico responsables del debilitamiento de la Constitución británica, y de ello es responsable John Major, más que Thatcher.

MOORE, Charles: *The tories must stand up for our Constitution*”. <http://www.conwayfor.org.uk> Forward issue 6, 1993. Fecha de consulta: 31 de enero de 2003.

Escocia gozaba de una riqueza de instituciones variadas, que los tories habían ayudado a consolidar;

la gran ventaja que ha tenido el Reino Unido es que goza de cuatro naciones que han trabajado juntas a lo largo de los siglos, haciendo que Reino Unido tuviera una presencia destacada en los asuntos internacionales, pero de crearse nuevos niveles de gobierno, como sería el Parlamento de Escocia, todo ello desaparecería.²³

b)en íntima relación con la idea expresada en el párrafo anterior: Major al ver que los devolucionistas no cesaban en su empeño, iba a radicalizar su discurso y van a volver a adoptar una postura similar a la que mantuvieron un siglo antes con motivo de los debates acerca del autogobierno en Irlanda del Norte: para Major entre union y separación no era posible la existencia de vías intermedias²⁴ y las manifestaciones prácticas de éste: un buen ejemplo lo tenemos en la creación de una serie de nuevo organismos en Escocia con los cuales pensaba que iba a resolver el problema...sin embargo éste era mucho más amplio y no podía ser resuelto con unas simples medidas puntuales:

²³ Durante la legislatura 1992-1997 los conservadores siguieron fieles a sus ideas y prosiguieron creando organismos que no eran responsables ante los escoceses, tales como la Scottish Environment Protection Agency; la Scottish Natural Heritage, o potenciando el Scottish Trade International cuya finalidad era fortalecer las principales industrias del conocimiento en Escocia.

²⁴ En su autobiografía, el ex-Primer Ministro cuando hablaba sobre este punto señalaba que sólo contemplaba a los Escoceses dentro o fuera de la Unión, nunca contemplaba la posibilidad de un autogobierno: o Unión o separación. Él optaba claramente por la primera de las opciones ya que si Escocia se separaba del Reino Unido, éste tendría menos peso en la escena internacional y citaba en este caso: Naciones Unidas, los Consejos de Ministros de la Unión Europea o el G7 del cual dejaría de formar parte el Reino Unido. En cuanto a Escocia: si se separaba del Reino Unido, su situación empeoraría aún más
 MAJOR, John: *John Major. The autobiography*. Editada por Harper Collins, Londres, 2000, pág.415.

exigía una reforma constitucional en toda regla, o dicho con otras palabras: los escoceses no aceptaban por más tiempo que fuera Londres quién resolviera sus problemas, sino que deseaban ser ellos mismos y por sí mismos quienes se encargaran de esa tarea²⁵.

Un buen ejemplo de este segundo punto lo tenemos en las intenciones que tenían los conservadores para Escocia de haber ganado las elecciones generales de mayo de 1997: en el manifiesto titulado *You can only be sure with the conservatives* se proponían como medidas concretas para Escocia como por ejemplo una mayor participación de los diputados escoceses en Westminster cuando se fueran a tratar asuntos que afectaban a Escocia. Sin embargo en ese mismo manifiesto se dejaba bien claro lo siguiente que el desarrollo de nuevas asambleas en Escocia y Gales crearían una serie de tensiones cuyo único resultado sería que esas dos naciones quedaran apartadas de la Unión; al mismo tiempo, esas nuevas Asambleas tenderían a obtener el mayor poder posible entrando en contradicción con el Parlamento de Westminster²⁶.

²⁵ Y Major, crecido por el hecho de haber ganado un asiento en 1992 con respecto a 1987 en Escocia, situando en 11 el número, llega a la conclusión de que el modo en que se estaba ocupando de la cuestión escocesa era el adecuado y de ahí que en 1993 publicasen los conservadores un White Paper titulado: *Scotland in the Union: a partnership for good* que no suponía más que una acentuación de la Devolution administrativa de tal modo que la Scottish Office lograba nuevas competencias en materias tales como gasto del dinero procedente del Fondo Social Europeo. Y todo ello para reincidir en la idea de que Escocia formaba de la Unión de un modo voluntario, una Unión que debía mantenerse en cada área del gobierno.

²⁶ Los conservadores no hicieron sino redundar en la importancia que tenía el Parlamento de Londres al cual junto con la Corona y el sistema legal constituían las tres piedras angulares sobre las que se sustentaba la Constitución británica. Cuando se referían a la Unión, tampoco aportaban nada que no se supiera y la definían en los siguientes términos: “*La Unión entre Escocia, Gales, Irlanda del Norte e Inglaterra sustenta la estabilidad de nuestra nación. El compromiso*

La suma de estos dos factores tuvo inmediatas traducciones: los conservadores fueron perdiendo paulatinamente la exigua mayoría de 21 diputados sobre el resto de partidos que habían logrado en 1992, llegando a una situación extrema en los días previos a las elecciones de mayo de 1997, cuando sólo contaban con una mayoría de un diputado y muy a su pesar, se hacía evidente un hecho: en el momento en que en el Reino Unido se produjera un cambio de gobierno, la situación de Escocia se alteraría substancialmente. Ese cambio de gobierno se produjo, y lo que era más grave para los tories: de los 11 escaños logrados en Escocia en 1992, en 1997 por primera vez no lograron ni uno sólo.

V. LA ESPERA ESCOCESA E INICIO DE UNA NUEVA ETAPA: LA RESPUESTA TORY AL CAMBIO CONSTITUCIONAL

V.1 Introducción

“La soberanía reside en mí como diputado inglés”²⁷.(Blair)

conservador con el Reino Unido no significa ignorar la distintiva individualidad de las diferentes naciones. Por el contrario, nosotros hemos ido más lejos que cualquier otro gobierno la reconocer esa diversidad.(...) En un mundo donde la gente quiere seguridad, nada sería más peligroso que desentrañar una Constitución que une a nuestra nación junto con las instituciones que nos dan la estabilidad. Nosotros continuaremos la lucha por la fortaleza y por la diversidad que nos beneficia a todos nosotros como una orgullosa unión de naciones”.

Manifiesto del partido conservador para las elecciones de 1997, titulado *You can only be sure with the conservatives* y que lo podemos encontrar, junto con el resto de manifiestos del Partido Conservador desde 1900, en la siguiente dirección de internet: <http://www.conservativemanifesto.com>

²⁷ Desde España antes de que se produjera incluso el triunfo de Blair en la generales de 1997, ya se atisbaba que los cambios en la Constitución británica serían inmediatos: en esta dirección se pronuncian Ínigo Cavero y Tomás

Escocia tuvo que seguir esperando pues no hubo una traducción directa e inmediatamente posterior al triunfo del Labour Party en 1997: de por medio de nuevo se cruzó un referéndum, que aunque inicialmente hizo que una vez más los temores volvieran a aparecer y Escocia tuviera que seguir esperando, lo que dejó como resultado real fue un compromiso claro y evidente de los escoceses por recuperar su parlamento sin que ello implicara necesariamente un deseo de independizarse de las otras naciones integrantes del Reino Unido. En cuanto a los tories, su política de cortas miras y de basarse en el muy corto plazo, una vez les resultó negativa: cuando tuvo lugar la campaña del referéndum, su posición fue la de alinearse con el NO (doble no), en lugar de comenzar a reestructurar su discurso y su lenguaje, para primero aproximarse al electorado y segundo: que en el momento en que se produjeran las primeras elecciones al Parlamento de Edimburgo, fueran vistos como un partido escocés y del Reino Unido, no sólo como los representantes de un unionismo cada vez más desgastado y desuso.

V.2. El referéndum: la persistencia Tory en el mismo discurso

Ya hemos señalado que la Convención Constitucional Escocesa realizó un gran trabajo “en la sombra” durante los años de gobierno de Major, concretados en el Informe final de 1995 titulado *Scotland's Parliament. Scotland's right*, en el cual apostaban por un Parlamento escocés, entre otras como medio de regeneración de la vida política escocesa;

Zamora, justificando así la necesidad de cambio que había en Gran Bretaña: por un lado, señalaban la excesiva concentración de poder en manos del gobierno central y la opacidad de ese poder, pero sobre todo hacían referencia al hecho de que los laboristas apostaban plenamente por el cambio.

CAVERO Íñigo y ZAMORA Tomás: *Los sistemas políticos*. Editado por Universitas, Madrid, 1996, págs. 63-64.

igualmente, la Convención era consciente de que para que ello se produjese se necesitaba un cambio de gobierno²⁸. Sin embargo, justo en ese punto llegaron desencuentros entre el devolucionismo: pese a ganar Blair, y pese a dejar claro éste su deseo de restablecer el Parlamento en Escocia, iba a supeditar ello a la convocatoria de un referéndum...en el cual se plantearían dos cuestiones. Durante un tiempo, de nuevo desasosiego y temores aparecieron no sólo entre liberales y nacionalistas, sino entre las filas del propio laborismo, con la aparición de grupos como el Scottish Labour Action²⁹, que se oponía en rotundo a los deseos de Blair; sin embargo había un hecho claro e incuestionable y este no era otro que la única fuerza política susceptible consumir las aspiraciones parlamentarias eran los laboristas,

²⁸ Al respecto, elocuentes resultan las palabras del Chairman de la Convención Constitucional Escocesa Kenyon Wright el día que ésta presentó el Informe final en su discurso titulado *The end of the beginning* en cual señalaba entre otras cosas que: “*El Parlamento será la piedra angular de una nueva democracia que la gente tan claramente desea. Aún con ello, siempre he sido consciente de que estábamos haciendo algo incluso más importante. Nosotros ofrecemos, no sólo un Parlamento, sino la posibilidad de una nación renovada, una catedral de promesa y esperanza para toda la gente de Escocia, y de hecho, para todo el Reino Unido(...). Nosotros deseamos algo mejor que el opaco, centralizado y autosuficiente superestado en que se ha convertido el Reino Unido. Para la convención esta es la finalidad del comienzo. Para el arcaico y antidemocrático sistema de gobierno del Reino Unido este el comienzo del final. Para todos nosotros en el Reino Unido es el amanecer de una nueva esperanza.*”

Documento final de la Convención Constitucional Escocesa *Scotland's Parliament. Scotland's right*. Publicado por la Convención Constitucional Escocesa, Edimburgo, 1996, pág.31.

²⁹ El Scottish Labour action había surgido como grupo de presión dentro del laborismo en 1988 y se disolvió en 1998, una vez que como ellos señalan “*habían cumplido su misión*”. Dicha misión consistía en hacer campaña en pro de un Parlamento Escocés tal y como había diseñado la Convención Constitucional Escocesa; aunque se opuso a los planes de realizar un referéndum de Blair, siguió fiel a sus ideas y ayudó a la creación de ese Parlamento. Información disponible sobre este grupo de presión la tenemos en esta web:

<http://www.holyrood.org.uk/sla/>

y más en concreto, el nuevo gobierno de Blair. Esta idea pronto iba a ser comprendida y traducida en una Plataforma: Scotland Forward en la cual van a unir sus esfuerzos laboristas, liberales, y como gran innovación con respecto a la Convención Constitucional Escocesa, los nacionalistas del S.N.P. Todos ellos apostaban por el doble sí en el referéndum, si bien los nacionalistas eran partidarios de introducir una tercera cuestión: la de la independencia, y sobre este aspecto hubo intensas reuniones entre el líder de los laboristas en Escocia, y a la postre Primer Ministro cuando tuvieron lugar las primeras elecciones, Donald Dewar y el entonces líder de los nacionalistas, Alex Salmond: si bien ambos tenían distintas versiones del significado real del restablecimiento del Parlamento en Escocia, dejando claro desde el principio el laboristas que en ningún caso el triunfo del doble sí implicaba el camino para la independencia escocesa, no es menos cierto que Donald Dewar era consciente que, en caso de que se produjera un gran triunfo de los nacionalistas en las primeras elecciones que tuvieran lugar en Escocia, no quedaría más remedio que estudiar la cuestión de la independencia en Londres.³⁰

³⁰ En este sentido Vernon Bogdanor señalaba que desde un punto de vista jurídico la Devolution implicaba la transferencia de poderes de una autoridad política superior a una inferior, implicando ello tres condiciones en la práctica para que realmente se pudiera hablar de Devolution: la transferencia de poderes a un organismo subordinado y elegido; esa transferencia se debía hacer sobre bases geográficas; las funciones que son transferidas, hasta el momento de llevar a cabo esa transferencia, tenían que haber estado realizadas por los Ministros y por el Parlamento británico. Para Bogdanor, con la Devolution “*se buscaba preservar intactas las características de la Constitución británica, la supremacía del Parlamento*”

Ante la pregunta de si la Devolution implicaba una posible separación de Escocia, señala que en el caso de Escocia donde el nacionalismo es mas voyante que en el caso de País de Gales, sí que la Devolution podría alentar una demanda en favor de la independencia, pero ello no significa que la Devolution haya establecido la pendiente deslizante hacia la separación, de tal modo que las

¿ Y los conservadores? Podemos dar dos notas destacadas de su actuación en los meses previos la referéndum: por un lado, la línea oficial del partido, que apostaba por el doble no; y por otro lado, tendríamos a un grupo, reducido eso sí, de conservadores, herederos del pensamiento de Alick Buchanan Smith, que no sólo apostaban por la Devolution, sino que iban más allá y crearon una plataforma: la NO-YES CAMPAIGN (NYC), ¿en qué consistía?, ¿qué reivindicaban? Pedían que se votaran no a la primera cuestión, simplemente para que desde Londres se elaborase otro White Paper con un mayor nivel competencial para Escocia. Si bien como hemos señalado esta era la postura minoritaria, no hay que caer en el error de pensar que el Grupo NYC eran conservadores de tipo independentista, ni muchísimo menos, ya que si algo dejaban siempre claro es que el lugar de Escocia estaba en el seno de la Unión, pero de una Unión reformada y adecuada a los nuevos tiempos, un discurso que iba en una dirección contraria al que emitía la dirección del Partido, y en especial quien por entonces Portavoz para Asuntos Constitucionales, Michael Ancram³¹, que fue el encargado de personalizar la postura del Partido, tal y como por ejemplo en los discursos que los días 27 y 28 de agosto hizo en Edimburgo, los cuales podemos de calificar de tanto de catastrofistas como poco novedosos puesto que en todo momento insistió en la

posibilidades de que Escocia se separe del Reino Unido siguen siendo las mismas que antes de la que se consumara la Devolution.

BOGDANOR, Vernon: *Devolution in the United Kingdom. Oxford University Press, Oxford, 1998, págs: 1-3 y 296-297.*

³¹ Michael Ancram es Secretario de Estado en la Sombra para Asuntos Exteriores y de la Commonwelath y Diputado Líder de la Oposición, cargos ambos que son consecuencia del cambio en la dirección del Conservative Party que se produjo el 11 de septiembre de 2001 y que dio como resultado el triunfo de Ian Duncan-Smith sobre Kenneth Clarke, en las “elecciones primarias” tories, motivadas, entre otras causas, por los pésimos resultados conseguidos en las elecciones generales de junio de 2001. Cuando tuvo lugar el referéndum era el portavoz de la oposición para asuntos constitucionales.

tesis del peligro que corría la unidad del Reino Unido si finalmente triunfaban los propuestas gubernamentales, al tiempo que añadió otro argumento que sí que suscitó desde el primer momento el temor entre todas aquellas fuerzas políticas y personalidades favorables a la Devolution: los riesgos económicos que para Escocia tendría un “SÍ” a la segunda cuestión³². Esta postura mayoritaria y oficial de los conservadores quedaba reflejada en la plataforma THINK TWICE que abogaba por un doble no en el referéndum, y para ello no dudó en hacer campaña a lo largo y ancho de Escocia durante el verano, pues contaba con un importante apoyo financiero.

Junto a ello, los conservadores no dudaron en apelar a la vieja guardia del partido para tratar de reforzar su mensaje antidevolucionista: primero Major y luego Thatcher hicieron campaña junto a William Hague, líder del partido en aquel momento: una vez más, puede observarse la ceguera conservadora, pues recurrieron a dos líderes que habían sido rechazados por los escoceses. Especialmente destacable fue el recurso a Thatcher, pues como hemos señalado, durante sus años de gobierno no se había pronunciado de forma abierta contra la Devolution, simplemente la había obviado. Sin embargo en 1997, la Baronesa “ayudó” a su delfín Hague, algo que los miembros de Scotland Forward incluso vieron positivamente, calificando el recurso a Thatcher

³² Ese catastrofismo tory y ausencia de novedosidad bien lo simboliza un artículo de John Major en The Times el 30 de agosto de 1997 cuando señalaba qué cuatro consecuencias se derivarían de un triunfo del Sí en el referéndum: daños para el mundo empresarial; daño para las gentes; el poder político estaría cada vez más alejado de los individuos; inicio de la ruptura del Reino Unido.

La respuesta a la intervención periodística de Major no se hizo esperar y la eurodiputada por el S.N.P Winnie Ewing definió así las palabras de Major: “*No creo que él tenga ningún argumento nuevo él sólo es un pensador negativo y eso es un insulto para las aspiraciones positivas de la gente de Escocia*”.

<http://www.bbc.co.uk/politics97/devolution/scotland/news/300897MAJ.shtml>

Fecha de consulta: 15 de julio de 2003.

había supuesto un autogol en la estrategia de los conservadores.

Sin embargo una cosas estaba quedando clara: con respecto al referéndum de 1979, los roles se habían invertido, y ahora, en 1997, eran los conservadores quienes estaban obligados tomar un protagonismo directo que en 1979 no tuvieron, y con la dificultad añadida de que no sólo tenían que convencer a un electorado que pocos meses antes les había dado la espalda, al mismo tiempo los laboristas de antaño antidevolucionistas, como Tam Dalyell (el creador del concepto de la West Lothian Question) aunque eran partidarios del doble NO, también dejaron claro que no iban a tomar parte en ninguna de las plataformas antidevolucionistas. Así, el ajetreo experimentado en el verano de 1997, en los momentos previos al referéndum, se iba a tornar en tranquilidad y alborozo para los devolucionistas tras celebrarse la consulta: tuvo lugar el 11 de septiembre de 1997, con un porcentaje de participación del 60,4% que se traducía en: 2.389.445 votaron a la primera cuestión (“Estoy de acuerdo con que Escocia tenga un Parlamento”), votando por el SÍ 1.775. 045 y por el NO 614.400; en cuanto a la segunda cuestión (“estoy de cuero con que el Parlamento Escocés tenga capacidad para aumentar los impuestos) 2.383.152, SÍ respondió 1.512.889 y NO lo hicieron 870.263. Todo ello arrojaba un sí del 74,3% a la primera pregunta y 63,5 a la segunda. A pesar de que los resultados no arrojaban dudas sobre cuáles eran los deseos de los escoceses, algunos conservadores siguieron fieles al pasado y no sólo no querían ver la realidad de los hechos sino que hacían interpretación sesgada y paranoica de los resultados: tal es el caso de Brian Monteith, quien había tomado parte en Think Twice, y para quien los resultados arrojados en la consulta suponían un ejemplo de que los escoceses habían votado con el corazón y no con la

cabeza de lo cual se podrían arrepentir en el futuro más próximo.³³

El recién elegido gobierno Blair había salido victorioso de este trance: Escocia tenía su propio Parlamento con lo cual los intereses y deseos de los escoceses iban a poder ser satisfechos por un modo más cercano, idea ésta clave, puesto que los laboristas en todo momento se encargaron de dejar claro que hasta ahí iban a llegar las cosas, nunca ese Parlamento sería la llave para la independencia escocesa.

Los siguientes pasos fueron inmediatos: aprobación del Scotland Act y posterior celebración de elecciones, en las cuales triunfaban los laboristas, aunque sin la mayoría suficiente para formar gobierno en solitario, de tal modo que el Pacto oficioso que habían tenido lugar en la Convención Constitucional Escocesa, se traducía ahora con el establecimiento del gobierno de coalición lib-lab. Al mismo tiempo, también quedaban claras otra serie de aspectos no menos relevantes:

Escocia seguía siendo laborista, de tal modo que el temor expresado antaño por el Scottish Labour Party de que un hipotético parlamento escocés sería copado por lo nacionalistas, no se había cumplido;

³³Aunque como hemos señalado los conservadores aceptaron los resultados, lo cierto es que las primeras valoraciones de los mismos iban en la dirección expresada por Brian Monteith para quien el triunfo arrollador del sí se debía al hecho de que la gente escocesa había votado con el corazón y no con la cabeza. <http://politics.co.uk/scotland/story/0,9061,447324,00> website correspondiente al periódico británico The Guardian, y que fue consultada por nuestra parte el 6 de agosto de 2003, si bien la información que en ella se nos ofrece corresponde con la fecha del 12 de septiembre de 1997, es decir, el día después a la celebración del referéndum. El título de la crónica es “*Scotland says Yes*” y está firmada por: Ewan MACASKILL, Michael WHITE y Lawrence DONEGAN.

Pero, no es menos cierto, que el S.N.P se había convertido en la segunda fuerza política desplazando de ese lugar a los propios tories: en poco menos de dos años no sólo habían dejado el gobierno británico teniendo cero representación en Escocia, sino que también habían visto como la política que ellos proponían era antagónica a los deseos de los escoceses, y sobre todo, la posibilidad de que el bipartidismo político que ha caracterizado a Gran Bretaña (primero con conservadores y liberales; y segundo a partir de la década de los años veinte del siglo XX, entre laboristas y conservadores) iba a ser complicado que prosperase en Escocia. En definitiva, a los tories sólo les quedaba alterar su mensaje hacia Escocia, lo cual no implicaba un giro en U del mismo, sino una adaptación a la nueva realidad: dejar de apelar al Parlamento de Londres como único parlamento del Reino Unido y aceptar el de Edimburgo, y sobre todo hacerlo bajo los términos en que era aceptado por el laborista Donald Dewar, uno de los grandes artífices del la Devolution.³⁴

³⁴ En la ceremonia de apertura del Parlamento escocés, que tuvo lugar el 1 de julio de 1999, Donald Dewar, recién elegido Primer Ministro del Parlamento, señaló lo siguiente en su discurso ante la Reina: *“Este es un momento añorado de nuestra historia...Hoy es el día en que la democracia ha sido renovada en Escocia, cuando nosotros hemos revitalizado nuestro lugar en el Reino Unido. Esto implica mucho más que nuestras políticas y nuestras leyes. Esto tiene que ver con quienes somos, con cómo nos guiamos a nosotros mismos. Hay una nueva voz en la tierra, la voz de un parlamento democrático... Prudencia. Justicia. Compasión. Integridad. Valores atemporales. Honorables aspiraciones para este nuevo foro de democracia, nacido sobre la cúspide de un nuevo siglo. Somos falibles. Cometeremos errores. Pero nunca perderemos la señal de lo que nos ha traído aquí: el esfuerzo para hacer lo correcto por la gente de Escocia; el respeto hacia sus prioridades; a que sean mucho mejores ;y a contribuir a la creación de riqueza común.”*

En otro discurso posterior, el propio vino a decir lo mismo, pero con otras palabras, las siguientes: *“Nosotros tenemos un parlamento porque somos escoceses y porque los escoceses quieren gobernar los asuntos relativos a sus asuntos domésticos aquí en Escocia, con una nación y con una identidad.*

El antiguo Secretario de Estado para Escocia con Thatcher, Malcolm Rifkind fue uno de los primeros en percibir esa nueva realidad política postdevolucionista: para Rifkind, la Devolution implicaba el mayor cambio constitucional británico en 300 años, un cambio para mejor, pues en ningún momento supone que el Reino Unido no vaya a sobrevivir sino que al contrario, se verá fortalecido por la creación de Asambleas separadas en Escocia y Gales.³⁵

VI. FAIR-PLAY DE LOS TORIES Y APARICION DE UNA DIMENSION ESCOCESA EN SU MENSAJE

Desde un principio debemos dejar claro que no es un mensaje nuevo, si bien sí que contiene elementos novedosos, el principal de ellos: el desarrollo de una dimensión escocesa, algo motivado por la propia marcha de los acontecimientos y la necesidad de readaptar a un partido ante una nueva institución. En efecto, nuevos nombres y

Nosotros tenemos un Reino Unido porque los escoceses somos socios en una Unión a la cual los escoceses hemos dado mucho y la cual nos ha dado mucho a los escoceses. Yo creo que somos más fuertes juntos, más débiles si estamos aparte”.

El primero de los discursos se titula: “A moment anchored in our history” (págs.11,12 y 13) y la segunda cita corresponde al discurso pronunciado por Dewar en Sant Andrews y titulado: “The Scottish Parliament: the challenges ahead”,(pág.52) pronunciado el 30 de noviembre de 1998, esto es, antes de que tuvieran lugar las primeras elecciones al Parlamento escocés.

Ambos discursos los encontramos en: *A book of tribute*. Publicado por la Stationery Office Limited, copia número 138,año 2000. Se trata de un libro en homenaje a Donald Dewar, que tras ser nombrado Primer Ministro en 1999, falleció en octubre del año 2000.

³⁵ RIFKIND, Malcom: “*Scotland, Britain and Europe. A new United Kingdom for a new century*”. Conferencia pronunciada por Malcolm ante el Scottish Council Foundation el 19 de junio de 1998.

http://www.scottpolicynet.org.uk/scf/publications/oth4_rifkind/contents.shtml

Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2002.

apellidos van apareciendo en la dirección conservadora en Escocia, los cuales, al contrario que sus predecesores, no dudan en exaltar las virtudes del Parlamento Escocés, algo que ven absolutamente compatible con la existencia de una institución suprema como sería el Parlamento del Reino Unido, pero sobre todo, una sabia nueva que ha olvidado un mensajes que más daño causó a los conservadores durante la década de los noventa como fue el mensaje lanzado por el unionismo a ultranza y que se puede resumir en lo siguiente: en caso de que se estableciera un Parlamento en Edimburgo, el siguiente gobierno conservador que hubiera en el Reino Unido procedería a acabar con él. Ellos suponía llevar el unionismo hasta extremos insostenibles; sin embargo, el nuevo discurso contiene uno de los elementos que han caracterizado al discurso tory durante siglos, a saber: la importancia del mantenimiento de las instituciones de gobierno, algo que en el caso escocés, se traduce en lo siguiente: si se ha establecido el Parlamento, hay que hacer todo ello por dotarlo de perdurabilidad.

Se trata de un mensaje que tiene sus raíces, o por mejor decir, causa directa del fair-play que caracterizó al Conservative Party una vez que se fueron sucediendo los acontecimientos posteriores a septiembre de 1997, cuando una vez el electorado escocés expresó sus preferencias de un modo tan rotundo, la dirección Hague³⁶ comenzó a trabajar codo con codo con los distintos partidos políticos cara a la elaboración del Scotland Act, participando en los distintos grupos y en las distintas reuniones con esa finalidad se crearon y se reunieron.

³⁶ William Hague suple a Major y fue líder del partido conservador hasta junio 2001, momento en el cual presentó su dimisión tras fracasar en las elecciones generales de junio de ese mismo año. El siguiente (ya actual) líder conservador, nombrado en septiembre de 2001 es el escocés Ian Duncan Smith.

Aún con ello, y señalando que el fair-play caracterizó la actitud de los conservadores una vez celebrado el referéndum, no es menos cierto que una especie de dimensión inglesa se dejó ver en las actuaciones de los tories: una suerte de nacionalismo inglés (algo que también hicieron con respecto a la Asamblea galesa), que tenía como elemento central, el deseo de equipar a Inglaterra con las otros dos naciones que se iban a beneficiar de un Asamblea (País de Gales) y de un Parlamento (Escocia). De nuevo nos encontramos ante una estrategia equivocada pues con su defensa a ultranza de Inglaterra, y el supuesto altruismo de ésta para con el resto del Reino Unido, de nuevo aparecían como un “partido inglés”, o más en concreto, un partido que representaba única y exclusivamente a Londres y a su periferia³⁷.

³⁷ El gran error de los conservadores fue definir la de caracterizar la situación en la que se encontraba Inglaterra como la de una situación de desigualdad con respecto a Escocia y País Gales, al carecer de un Parlamento propio. Ante ello, y para equiparar a ingleses con escoceses y galeses, desde las filas conservadores se pedía que en Inglaterra también se celebrase un referéndum, para que así, con palabras de David Davies “*el pueblo inglés desea tener no menos que la misma posibilidad de elegir que las gentes de Gales y Escocia tuvieron en el pasado mes de septiembre: un referéndum sobre si desean tener su propio Parlamento*”. Citado de DAVIES, David: “*Equality for English*”, en www.conwayfor.org.uk, *Forward*, ISSUE 2, OTOÑO de 1999. Fecha de consulta del artículo: 12 de abril 2002. Con esta petición de referéndum para Inglaterra, los conservadores incurrían de nuevo en una contradicción, a saber: “traicionaban” su histórica oposición a la celebración de referéndums, los cuales habían sido definidos por Thatcher como una arma al servicio de los malos gobernantes.

En este mismo artículo, Davies también procedió a realizar la siguiente definición del Estado-nación el cual sostiene que “*es la manifestación más fuerte de la voluntad democrática de la gente. Es un concepto moral, indisolublemente unido a la identidad emocional de la gente*”. Esta definición general le sirve de apoyo para conceptualizar al Reino Unido como “*mucho más que la suma de sus partes*”.

El propio Rifkind en su conferencia citada en las páginas precedentes, señalaba que era un error tratar de dotar a Inglaterra de una Asamblea con poderes legislativos, pues entre otras cosas, entre la población inglesa no hay tal

VII. ¿HAN REGRESADO LOS CONSERVADORES A ESCOCIA?

Tras los resultados de las últimas elecciones autonómicas en Escocia el pasado 2 de mayo de 2003, ésta es la frase que ha salido de boca de muchos tories: “conservatives are back”³⁸. La cautela tiene que ser la nota que obligatoriamente presida la respuesta a esta pregunta:

el nivel de participación ha sido muy bajo: el 52%, el porcentaje más bajo de participación desde 1835 algo que fue interpretado por el Primer Ministro Escocés Jack MacConnell como un aviso de los ciudadanos a los políticos, aunque equiparando ese nivel de participación bajo con el voto a partidos minoritarios y con el voto de protesta, es decir, no estableció una relación de causa (nivel de participación bajo) con las consecuencias: voto a partidos minoritarios y voto de protesta. A la hora de analizar las causas de la apatía del electorado, los conservadores por boca de su líder en Escocia, MacLetchie, señalaban un culpable: el gobierno de coalición escocés.³⁹

demanda, algo que sí había en Escocia: es más, en opinión de Rifkind, de establecerse en Inglaterra cualquier asamblea sería contraproducente, provocando única y exclusivamente resentimiento entre los ingleses.

³⁸ “*MacLetchie enjoys party and personal triumphs, saying dark days are over*”. Artículo aparecido en el diario escocés *The Scotsman* y escrito por su editor David Scott el 3 de mayo de 2003.

<http://www.thescotsman.co.uk/index.cfm?id=503402003>

Fecha de consulta: 5 de mayo de 2003.

³⁹ Esta tajante acusación conservadora debemos contextualizarla adecuadamente, pues implica mucho más que una crítica velada a su enemigo político: ya en el mes de febrero los distintos sondeos y encuestas demostraban que los escoceses estaban ciertamente apáticos hacia las elecciones de mayo y se corría el riesgo de una abstención histórica, lo cual hizo que el Primer Ministro Escocés, MacConnell, instara a los escoceses a participar ya que un bajo porcentaje de participación implicaría peligros para la Devolution. Y fue ante

Partidos minoritarios como los verdes y los socialistas republicanos han mejorado sus resultados.⁴⁰

Los conservadores siguen siendo la tercera fuerza política con 16 asientos, esto es, empatados con los Liberales, y es complicado que a corto o medio plazo puedan formar parte del gobierno en Escocia: es más, la alegría conservadora se justifica más en función del descenso de diputados de sus rivales, en especial de los laboristas que han pasado de 56 (1999) a 50 (2003), que por los suyos propios; no obstante, los sondeos les daban como los grandes perdedores y más teniendo en cuenta que en los meses previos a la elecciones

ese llamamiento casi a la desesperada cuando respondieron los tories de un modo tan tajante.

The Scotsman. "Devolution at risk". Artículo aparecido en el diario escocés *The Scotsman*. y firmado por Allison Hardie el día 4 de febrero de 2003.

<http://www.thescotsman.co.uk/index.cfm?id=137312003>

Fecha de consulta: 5 de marzo de 2003

⁴⁰ Si en las primeras elecciones al Parlamento escocés sólo hubo tres diputados que no pertenecían a los cuatro grandes partidos (laboristas, nacionalistas, liberales y conservadores) como fueron Robin Harper por los Verdes; Tommy Sheridan por los socialistas republicanos; y el antiguo laborista Dennis Cannavan que actuaba como independiente, los resultados de las elecciones autonómicas de mayo de 2003, arrojaron un resultado bien distinto: hasta 15 diputados pertenecían a esos partidos minoritarios o outsiders, como los denominaba Ruaridh Nicoll en su columna de 4 de mayo de 2003 en *The Guardian*. titulada "...And the loser is". El análisis que de los resultados se puede consultar en la siguiente dirección de internet:

<http://politics.guardian.co.uk/scotland/comment/0,9236,949330,00.html>

Fecha de consulta: 5 de mayo de 2003. En su análisis se centra sobre todo en señalar como habían sido castigados tanto los nacionalistas como los laboristas el 2 de mayo: con respecto a los primeros, señala Nicoll que la etapa postdevolucionista les había restado fuerza, sosteniendo la idea de que los votos que recibieron en la época de dominio de Thatcher y Major, fueron más bien votos de castigo del electorado escocés hacia los tories. A esta idea añade otra: la incapacidad de los nacionalistas para distinguir sus políticas de las de los laboristas. En cuanto a los laboristas, les acusa de no haber sido capaces de atraer a la izquierda, de lo cual se han aprovechado los socialistas republicanos.

había tenido lugar una deserción entre los conservadores que había dado lugar a la creación del partido Peoples Alliance, que no obtuvo representación el 2 de mayo.

En muchas ocasiones, estas recientes elecciones parecieron más un referéndum a Blair por su actuación en la Guerra de Irak, que unas elecciones autonómicas escocesas; aún con ello, otro tema sí relativo a Escocia rodeó estas elecciones: el balance de la pasada legislatura, o más en concreto, cómo habían actuado la coalición de gobierno liberal-laborista, hacia la cual había un elevado grado de descontento, extensivo hacia la forma bajo la cual estaba haciendo política en Holyrood puesto que se estaban repitiendo los malos vicios de los que acusaba a Westminster: en efecto, el concepto de new politics, que había estado presente en los momentos del referéndum y cuando tuvieron lugar las primeras elecciones (mayo de 1999) se había ido difuminando, algo de lo que ya había dado cuenta el periódico escocés *The Scotsman* casi un año antes de que tuvieran lugar las autonómicas de 2002, en una información del propio editor político del diario Harmish MacDonell señalaba que la desilusión hacia la Devolution había ido en aumento, tanto entre los escoceses como entre los propios miembros del Parlamento escocés, puesto que esta institución creado e ideado originalmente para dar soluciones escocesas a los problemas escoceses, lo único que había hecho en realidad era llevar a Escocia las características fundamentales de Westminster tales como el enfrentamiento tribal entre los partidos políticos tanto en los distintos comités como en la cámara.⁴¹

⁴¹ Ello ya había sido puesto de manifiesto por el informe del Scottish Council Foundation que enumeró los siguientes fracasos en el funcionamiento del parlamento escocés: sesiones excesivamente largas en la Asamblea, unas sesiones que son predeterminadas por el ejecutivo y en las cuales prima la disciplina de partido; debates preparados de antemano, lo cual deja poco margen

Una vez hechas matizaciones sí que podemos reflejar con más realismo el goce del conservadurismo hoy en día tanto a nivel del Scottish Conservative Party como a nivel de la dirección central del Conservative Party, si bien ésta última ha tenido una nada beneficiosa tendencia, si bien por otro lado natural, de interpretar los resultados de las municipales como extrapolables a lo que podría suceder en unas generales. Pero aún con ello, unos y otros se felicitan y sobre todo se felicitan por haber conseguido, por fin, una dimensión escocesa, basada en la complementariedad, no siempre vista ni mucho reconocida, de los términos Escocia y Reino Unido, y sobre todo han hecho esto aunando viejos elementos de la ideología tory, incluso propios del tacherismo, como por ejemplo las acusaciones de despilfarro a los laboristas, pero de despilfarro en Escocia, sin apelar al Reino Unido para explicar “ese rasgo” de los laboristas: en efecto, han trasladado la oposición, o están sabiendo hacer oposición, a un escenario concreto, que les abre nuevas posibilidades de hacer sonar su mensaje, nunca les cierra puertas. Igualmente, cuando se refieren a los nacionalistas, no dudan acusarles de buscar la independencia de Escocia, pero ahora han cambiado la forma de lanzar la acusación puesto que ahora dicen, o mejor dicho, explican el descenso de votos y MSPs del S.N.P señalando que su independentismo no tiene el apoyo de los escoceses, lo cual implica que cuando menos de un modo implícito están reconociendo que la asociación que en el pasado

a la contribución particular de los diputados; relación distante con el funcionariado civil; y existencia de unos medios de comunicación que tienden a generar un clima de opinión basado en una visión parcial de la realidad. Todos estos defectos han tenido dan lugar a dos consecuencias: aumento del sentido de desilusión del pueblo escocés y fracaso de los políticos en su deseo de regenerar la vida política escocesa.

El informe y otros trabajos del Scottish Council Foundation se pueden consultar en esta web: <http://www.scottishcouncilfoundation.org/>

establecieron entre restablecimiento del parlamento (causa) era la pendiente deslizante hacia la independencia (consecuencia) era incorrecta.. Y lo que es más importante, si en le más pasado más reciente, esa asociación de causa-consecuencia parecía ser atributo único y distintivo de los conservadores, hoy en día los laboristas, al verse amenazados por los nacionalistas como segunda fuerza política en Escocia, han apelado a esa relación de causa-consecuencia.⁴² A ello se añade además el hecho de que los nacionalistas tampoco tengan muy claro cuándo ni cómo tiene que tener lugar esa independencia⁴³.

⁴² En efecto, el pasado 15 de abril, Tony Blair dio un discurso en Glasgow, en el cual señalaba que cada voto que se diera a los nacionalistas iba a ser interpretado por estos como un voto en favor de la separación: una victoria de los nacionalistas, en opinión del Primer Ministro Británico, significaría el final de Gran Bretaña tal y como la conocemos.

Columna aparecida en The Gaurdian el 16 de abril de 2003 y titulada: *Devolution Evolution*.

<http://www.guardian.co.uk/leaders/story/0,3604,937654,00.html>

Fecha de consulta: 31 de julio de 2003.

⁴³ Los nacionalistas fueron los grandes derrotados de las pasadas autonómicas: obtuvieron 24 escaños, lejos de lo que el partido pensaba, de tal modo, que las voces contrarias a la estrategia John Swinney, actual líder del partido, ya han aparecido: en efecto, se le acusa a Swinney de haber dejado en un segundo lugar el objetivo de la independencia en Escocia, lo cual ha redundado en que el electorado haya prescindido del voto nacionalista. Las reacciones no a estos resultados no se hicieron esperar y un grupo miembros del S.N.P liderados por Bill Wilson ya han prometido que la próxima Conferencia Anual del Partido a celebrar en Inverness, presentarán una candidatura alternativa para la dirección del Partido.

Sobre las luchas internas que están sacudiendo a los nacionalistas escoceses tras las elecciones, proponemos la lectura de estos dos artículos:

“*Crisis for Swinney as MSPs support leadership battle*”. En *Scotland on sunday*. Noticia firmada por Murdo MacLEOD y aparecida el 27 de julio de 2003. <http://www.scotlandonsunday.com/index.cfm?id=811552003>

Fecha de consulta: 5 de agosto de 2003,

“*S.N.P rebels welcome Swinney challenge*”. En *The Scotsman*. Noticia firmada por Harmish MacDONELL y aparecida el 28 de julio de 2003.

<http://www.thescotsman.co.uk/index.cfm?id=813442003>

Todo ella da como resultado que los elementos que conforman el discurso que desde la oposición están haciendo los conservadores escoceses, de tal modo que son habituales las formulaciones conservadores por las que reivindican un gobierno más pequeño (el concepto de *smaller government*) y que apuesta decididamente por una reducción del número de ministros, diputados y burócratas⁴⁴. Y junto a la idea de la reducción del gobierno, hay otra que está plenamente asociada con ella: el individualismo. Ambas, por un lado reducción del gobierno y responsabilidad del mismo, y por el otro lado individualismo, sería las dos caras de una misma moneda. En esta apuesta tory por el individualismo, de nuevo tenemos que resaltar una característica fundamental, a saber:

Si se quiere conocer alguno de los enfrentamiento internos que hubo en el S.N.P antes de la celebración de las elecciones, como fue la salida del partido del histórica nacionalista Margo MacDonald, ver:

The Guardian. Noticia firmada por Kirsty SCOTT y aparecida el 29 de enero de 2003. <http://www.guardian.co.uk/guardianpolitics/story/0,3605,884346,00.html>
 Fecha de consulta: 3 de marzo de 2003.

⁴⁴ Se trata de una idea directamente asociada a Thatcher y que en lo relativo a Escocia no la cumplió, pues durante su etapa al frente del ejecutivo británico tuvo lugar una multiplicación del número de organismos escoceses directamente vinculados al gobierno central.

A día de hoy, un buen ejemplo de la apuesta por el concepto de *smaller government* la tuvimos en el programa del Scottish Conservative and Unionist Party para las elecciones autonómicas de 2 de mayo, en el cual apostaba por reducir el número de ministros de los 20 actuales a 10: más en concreto, en el capítulo número 1 titulado *Better government for Scotland* en el apartado *Cutting government down to size* se apela a esa reducción, y sobre todo, se hace una referencia clara y directa a las propuestas devolucionistas de 1999, cuando se apelaba a que hubiera única y exclusivamente 5 ministros. Esa multiplicación del número de ministros y ministerios, de burócratas, ha dado lugar a que el Parlamento Escocés haya disparado sus gastos.

El manifiesto conservador para las autonómicas de 2 de mayo de 2003 se titulaba *Time to do something about it* y lo tenemos disponible en internet, en formato acrobat pdf en las siguientes direcciones: <http://www.conservatives.com>
<http://www.scottishtories.org.uk>

individualismo aplicado a Escocia e individualismo/responsabilidad en la gestión de las materias devueltas. Sobre esta cuestión se pronunciaba David Macletchie señalando lo siguiente: *“Daremos a los padres y a los pacientes la posibilidad real de elegir en educación y en sanidad. Y nosotros confiaremos en nuestros médicos, enfermeros, profesores y oficiales de policía, liberándolas de interferencias políticas y burocráticas para que así ellos puedan mejorar nuestros hospitales y escuelas y así ayudan a crear comunidades seguras”*.⁴⁵ La apelación a la responsabilidad del gobierno tiene un área clave cómo sería la gestión del dinero público: la crítica conservadora a cómo han hecho ello laboristas y liberales ha sido feroz, tal y como reflejan las palabras de Brian Monteith, actual portavoz de finanzas de los conservadores en el Parlamento escocés, quien sostiene que aunque hay que aumentar la capacidad impositiva del Parlamento escocés, ello tiene que ir acompañado por un aumento de la responsabilidad de los políticos por la forma ante el pueblo: en opinión de Monteith el único interés que hasta ahora ha movido a los políticos escoceses es cómo gastar el dinero pero no cómo multiplicar los efectos de ese dinero, puesto que ve contradictorio el hecho de que Escocia sea uno de los lugares de Europa con mayor gasto público per cápita y sin embargo, con menor capacidad de crecimiento y con mayor índice de fracaso en los servicios públicos.⁴⁶

⁴⁵ Discurso de David McLetchie titulado *“Time to do something about it”*. Lo tenemos disponible en internet, en la website del Partido Conservador: <http://www.conservatives.com/news> consultado el día 22 de agosto de 2003.

⁴⁶ No se hicieron esperar las reacciones ante estas ideas, así el diputado laborista en Edimburgo Bristow Muldoon definía esas ideas de los tories como una vuelta a la ideología de derechista del pasado más inmediato. Con las propias palabras del laborista: *“Las palabras de Brian Monteith parecen sugerir que los tories no han aprendido nada de su rechazo por los escoceses en las décadas pasadas. Sus ideas amenazarían el establecimiento de la Devolution bajo la cual Escocia ha experimentado un récord en la inversión en servicios públicos”*.

En definitiva, la evolución del pensamiento conservador hacia Escocia, queda bien reflejada en la siguiente cita de David McLetchie: *“Como dije en mi discurso de ceremonia de apertura del Parlamento Escocés, mucha gente pensaba que nunca veríamos un Parlamento escocés y, para ser honesto, algunos de nosotros deseábamos que nunca veríamos un Parlamento Escocés. Pero todo eso es el pasado (...)El parlamento escocés es una realidad, una institución permanente que afectará a las vidas de la gente de Escocia durante las generaciones que vengan.(...)El Partido Conservador Escocés está totalmente comprometido en hacer que este Parlamento trabaje de modo exitoso para Escocia en una renovada asociación dentro del Reino Unido (...)Los conservadores pondremos a Escocia en primer lugar en el Parlamento Escocés (...)Nosotros creemos que esos intereses están mejor servidos mediante la permanencia dentro del Reino Unido. Y nosotros nos aseguraremos de que el Parlamento (escocés) no es la primera etapa hacia la separación, como desean los nacionalistas. Nosotros intentaremos ser la alternativa unionista al gobierno liberal-laborista (...)El Parlamento debe reflejar las aspiraciones de cada uno a vivir en un país próspero que provea la oportunidad a toda su gente y que da a la gente la responsabilidad y el control sobre sus propias vidas”*⁴⁷.

VIII. CONCLUSIONES FINALES

Noticia aparecida en el diario *The Scotsman*. “*Tories call for more Scottish tax powers*” y firmada por el editor político Ian SWANSON el 28 de mayo de 2003. Disponible en la siguiente website:

<http://www.news.scotsman.com/topics.cfm?id=598032003&tid=812>

Fecha de consulta: 1 de junio de 2003.

⁴⁷ McLETCHE, David: “Branding the Scottish Parliament”.

www.conwayfor.org.uk ISSUE 3, otoño de 1999.

Fecha de consulta: 1 de agosto de 2003.

Es evidente que el establecimiento del Parlamento escocés suponía una auténtica prueba de fuego para los conservadores, una especie de última oportunidad de volver a conectar con el electorado de esa nación; pero, por otro lado, no menos evidente era que si querían cumplir ese objetivo necesitaban “readaptar su mensaje”, que no alterarlo por completo. Ello lo cual estaría en relación directa con la definición que nos da Eccleshall de lo que significa el término conservador: *“El significado común del concepto, respeto a la tradición y repudio del cambio social, conviene por igual a los enemigos y a los partidarios del término conservador. Permite a sus adversarios acusarles de nostalgia por las reliquias del pasado: de “reaccionarios” que se aferran a las antiguas prácticas sociales en vez de afrontar los problemas del mundo actual. Los propios conservadores están a favor de esta acepción corriente porque les describe como personas moderadas y pragmáticas, comprometidas con las reformas graduales y pausadas: custodios de la sabiduría heredada que concede valor a la experiencia práctica, pero menosprecian tanto los dogmas políticos como los grandes esquemas de la ingeniería social”*⁴⁸.

En íntima relación con la idea anterior: si de verdad querían conectar con el electorado escocés, era obligatorio que desarrollaran una dimensión escocesa en la cual los problemas de comunidad ocupara el lugar de privilegio que durante los años de Thatcher había tenido la noción de Mercado⁴⁹. En este sentido se pronunciaba el conservador Ralph Leishmann, al cual, por la importancia del contenido de sus aseveraciones, citamos textualmente: *“Los escoceses*

⁴⁸ ECCLESHALL, Robert: *Op.cit.* pág. 84.

⁴⁹ Sobre la necesidad de que los conservadores desarrollaran una dimensión escocesa, véase el artículo del Profesor de la Universidad de Leeds, SEAWRIGHT, David: *Scottish Unionism: an east west divide?*, *Scottish Affairs*, num.23, spring, 1998, págs. 54-71.

quieren decidir sobre sus propias vidas en la mayor medida de lo posible. Ellos quieren un nivel más bajo de impuestos, se capaces de elegir y tener el control sobre más aspectos de su vida. Pero también retener un fuerte sentido de comunidad".⁵⁰ En efecto, tanto Escocia como País Gales son dos naciones con unos problemas específicos los cuales exigen lo que desde los sectores pro-devolucionistas se denominaban institución (restablecida) perdurase en el tiempo. "*soluciones escocesas (y galesas)*", esto es, no recetas políticas genéricas emanadas desde Londres y basadas en el concepto de Devolution administrativa, concepto al cual rindieron devoción Thatcher y Major, lo cual les llevó a ningunear sistemáticamente dando como resultado un sistema político británico caracterizado por su obsolescencia y del cual los conservadores eran los únicos valedores⁵¹; frente a ellos, los laboristas se convirtieron en los adalices de la causa escocesa vinculando ésta a la necesidad de renovación (necesaria) del sistema político británico, presentando un nuevo de organización política, que no alteraba en lo substancial la teoría de la soberanía parlamentaria, sino que más bien adecuaba ésta a los tiempos modernos, y sobre todo, un modelo, que en ningún caso tenía (ni tiene) como finalidad la separación del Reino Unido en sus partes constituyentes, de lo cual es buen

⁵⁰ LEISHMANN, Ralph: "Conservative Scotland- An oxymoron?".

En www.tgr.org.uk/reformer/1999spring/scotland.html

Fecha de consulta: 31 de julio de 2003.

⁵¹ Gurutz JAÚREGUI hace hincapié énfasis pone en que la Devolution significa una fuerte investida contra las bases sobre las que se han sostenido los Viejos Estados Nacionales Europeos: una estructura unitaria, jacobina y centralizadora; sin embargo, y en su opinión, todo ello empezó a cambiar en los años setenta en lo que llama LA REVOLUCIÓN REGIONALISTA, momento en el cual, los Estados comenzaron a concesiones a la descentralización.

Las ideas de Jaúregui aparecen recogidas en un artículo de "El Correo Español" de 1997, si bien nosotros lo hemos encontrado en internet en la dirección que señalamos a continuación:

<http://personall.iddeo.es/lbouza/jauregui.htm>, consultada el 30 de julio de 2003.

ejemplo, la frase de Blair pronunciada mucho años antes de la celebración de los referéndums: *“la soberanía reside en mí como diputado inglés”*.

La cumbre de Praga: Una oportunidad histórica para Rumania

Dra. Patricia González Aldea¹

Sumario

I. Introducción.- II. El camino de Rumania hacia la OTAN.- III. Debilidades y fortalezas de la candidatura rumana ante la cumbre de Praga.- IV. El simbolismo de Praga: “Una nueva página en la historia rumana”.- V. Conclusiones.

I. INTRODUCCION

Dos años después de las cuartas elecciones presidenciales en democracia y a unas semanas del decimotercer aniversario de la revolución rumana de diciembre de 1989, ha tenido lugar en Praga la celebración de la decimosexta cumbre de la OTAN (21-22 de noviembre de 2002). Rumania junto a otros seis países ha sido invitada a formar parte de la Alianza, lo que ha sido considerado por los rumanos como el inicio de una nueva etapa histórica en las relaciones rumano-euroatlánticas. Una etapa que deberá culminar con la materialización de las dos prioridades de la política exterior del país: ser miembro de la OTAN y de la Unión Europea.

¹ Patricia González Aldea es Doctora en Ciencias de la Información, profesora en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, y Coordinadora de Seminarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la mencionada Universidad.

Tras décadas bajo uno de los regímenes más opresivos del llamado bloque del Este, durante las cuales Rumania trató de hacer gala de cierta independencia frente a las directrices de la Unión Soviética, una de las obsesiones en los años posteriores ha sido precisamente remarcar el vínculo del país, por su historia, cultura, valores... con Europa Occidental. A ello alude el calificativo de “isla latina en medio de eslavos”.

Lo cierto es que trece años después del fin de la *Era Ceausescu*, los esfuerzos rumanos por acercarse a la más importantes Organizaciones Internacionales vinculadas con Europa empiezan a dar sus frutos: En el 2001 Rumania ha ejercido la presidencia rotatoria de la *Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa* (OSCE); durante la cumbre de la OTAN en la capital checa ha sido invitada a ser miembro de la Alianza, con el 2004 como horizonte inmediato para hacerse efectiva su participación; y además, la cumbre de la Unión Europea en Copenhague -de 12-13 de diciembre de 2002-, ha consagrado la gran ampliación al Este europeo, de la que por el momento han quedado excluidas Rumania y Bulgaria, pero que cuentan con una fecha no lejana, el 2007, para su futura adhesión. Dicha adhesión es contemplada como una “prioridad estratégica” de la política rumana entre 2000-2004.

No obstante, pese a los esfuerzos y buena voluntad de la política exterior rumana, las dificultades políticas y económicas que siguen castigando al país, lo sitúan a la cola entre los antiguos países del Este, por lo que en ocasiones las verdaderas razones de sus triunfos o de sus progresos en las relaciones euroatlánticas tienen otra justificación. Esto podría pensarse en el caso de la invitación de la OTAN, debida más a las prioridades y necesidades dictadas por los aliados tras el nuevo contexto internacional surgido después

del 11-S, que a las capacidades reales para llevar a cabo los compromisos derivados de esta nueva relación.

Esto no debe ocultar sin embargo el voto de confianza que con dicha acción se ha dado a Rumania y el premio a los esfuerzos realizados como se explicará en las próximas líneas.

II. EL CAMINO DE RUMANIA HACIA LA OTAN

Más de una década abarca la cronología² de las actividades tanto políticas como militares de acercamiento de Rumania a la OTAN. Desde las primeras elecciones presidenciales democráticas en 1990 hasta la actualidad los contactos y visitas de carácter político se han complementado con un creciente número de ejercicios militares con distintos miembros de la Alianza.

Durante las dos primeras legislaturas (1990-1992) y (1992-1996) presididas por Ion Iliescu el entonces Secretario General de la OTAN Manfred Wornier visitó Rumania en dos ocasiones, -una de ellas en febrero de 1992, con motivo de la inauguración de un nuevo *Centro Euro-Atlántico* en Bucarest. Por la parte rumana, distintos ministros como el de asuntos exteriores en 1991 Adrian Nastase, el de Defensa, Nicolae Spiroiu... entre otros, y el propio presidente Iliescu viajaron al cuartel general de la Alianza a principios de los noventa.

Pero sin duda el hito más importante en el camino hacia la OTAN lo supuso la firma de adhesión de Rumania a la

² SARCINSCHII Alexandra, "Romania-NATO Chronology 1990-2002", en MOSTOFLEI Constantin (Coord.), *Romania-NATO 1990-2002*, Editura Academiei de Inalte Studii Militare, Bucuresti, 2002, 137-156.

Asociación para la paz, una fórmula preparatoria para la futura incorporación a la Organización Atlántica de antiguos países del Este, concebida como una estructura en la que reforzar las relaciones con dichos países.

Rumania será el primero en firmar el ingreso en dicha Asociación, el 26 de enero de 1994, y justo un día después lo haría Lituania, justamente los dos países elegidos por Bush en sus visitas relámpago tras la cumbre de Praga.

A partir de entonces se suceden las actividades militares entre miembros de la OTAN y de la *Asociación para la paz*. El primer ejercicio en el que Rumania toma parte con 13 países tiene lugar en septiembre de 1994 en Polonia. Es el denominado "*Cooperative Bridge 94*", cuyo objetivo es formar a los miembros de la *Asociación* en operaciones de mantenimiento de la paz. A partir de entonces, y hasta las siguientes elecciones -en noviembre de 1996-, se suceden los ejercicios militares, en muchas ocasiones celebrados en territorio rumano: "*Cooperative Rescue 95*" en el Mar Negro, "*Cooperative determination 95*" en Sibiu, "*Cooperative Partner 96*" en Constanta, o "*Cooperative Key 96*" en Bucarest.

Tras las terceras elecciones democráticas en noviembre de 1996 el giro hacia la derecha, tras el triunfo del antiguo rector de la Universidad de Bucarest, Emil Constantinescu, vendrá acompañado de una apuesta más firme de adhesión de Rumania a la OTAN, subrayando el papel rumano como productor de estabilidad en la región.

En cuanto al intercambio de visitas en este periodo, Constantinescu viaja en tres ocasiones al cuartel general de la OTAN, donde se reúne en dos ocasiones con el entonces Secretario General Javier Solana (julio 1997, noviembre 1998). El primer ministro Radu Vasile también visita la

OTAN en 1998. En julio de 1999 es Solana el que acude a Rumania y poco después lo hará su sucesor como secretario general de la Alianza, Lord George Robertson (febrero de 2000). Más tarde, será el primer ministro, Mugur Isarescu, el que visite Bruselas.

En el apartado político lo más destacado será sin duda la intensa participación rumana en las actividades del *Consejo de Asociación Euroatlántico (CAEA)*.

En el apartado militar aumentan el número de ejercicios conjuntos, algunos de nuevo celebrados en territorio rumano como: “*Cooperative Determination 97*” en Sibiu, “*Cooperative Partner 98*” en el Mar Negro, “*Cooperative Determination 99*” en Bucarest, “*Cooperative Best Effort 2000*” en Cluj-Napoca... Además, durante 1999 se aprueba el primer *Plan de Acción para la Adhesión (Membership Action Plan-MAP)*.

Pero va a ser sobre todo el papel desempeñado en la antigua Yugoslavia, su participación en misiones de mantenimiento de la paz en Bosnia-Herzegovina (SFOR), y Kosovo (KFOR), lo que proporcione a Rumania nuevos argumentos para insistir en que debe de ser incluida en la Alianza.

Durante la intervención de la OTAN en Yugoslavia (24 de marzo-9 de junio de 1999) el Parlamento rumano autorizó el sobrevuelo por territorio rumano a los aviones de la Alianza y se unió al embargo petrolero contra Serbia. Una acción muy criticada por el actual presidente rumano, Ion Iliescu, conocido defensor de Milosevici en su conflicto con la OTAN, y contrario a la política en Kosovo de la Alianza. Con ello, según Édith Lhomel “el gobierno rumano se mostró fiel a sus compromisos proatlánticos, dejando aparte una opinión pública muy dividida entre sus simpatías por

Belgrado, su desaprobación frente a la exclusión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la decisión de bombardear Yugoslavia y también su temor permanente a las reacciones de Moscú”³.

Por último, durante el mandato de Constantinescu se pone en marcha el segundo ciclo del *Partnership and Review Process* (PARP)- 1997-2000-que establece 44 objetivos de interoperatividad entre las fuerzas de la OTAN y las de Rumania, y aboga por un mayor número de unidades rumanas en operaciones de mantenimiento de la paz.

En noviembre de 2000 se celebran las cuartas elecciones presidenciales, con el triunfo de nuevo de Ion Iliescu, y la designación de Adrian Nastase como primer ministro. Frente a pasadas discrepancias con la política de la Alianza, los euroatlánticos se multiplican conscientes de que es la más firme apuesta de Rumania para la integración de nuevo en la cultura, los valores, la historia... europea occidental tan reivindicada. Para el nuevo gobierno la cuestión de la OTAN pasa a ser “trascendente, esencial y de carácter urgente” ante la nueva ampliación de 2002.

Para ello se diseña un programa de intensa actividad diplomática para promover la candidatura rumana. Durante el 2001, el primer ministro Adrian Nastase, el ministro de asuntos exteriores, Mircea Geona, el presidente Iliescu, entre otros, visitan el cuartel general de la OTAN y tienen reuniones con Lord Robertson, que a finales de ese año visita Bucarest. En el 2002 han tenido lugar varios viajes al extranjero, dos a Estados Unidos, y uno a Londres, con el objetivo de obtener el apoyo de ambos países en la cumbre

³ LHOMEL Édith, “Un año sombrío”: *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2000*, Ediciones Akal, Madrid 1999, 476.

de noviembre en Praga. Además. Iiescu volvía a visitar a Lord Robertson en Bruselas en el mismo sentido.

En cuanto a las actividades militares la más destacada surgiría en septiembre de 2001, tras los atentados del 11-S, cuando Rumania puso de nuevo a disposición de la OTAN su espacio aéreo y el Parlamento adoptó una resolución sobre la participación rumana junto a los miembros de la OTAN en la lucha contra el terrorismo. El 29 de enero de 2002 llegaba a Kabul los primeros representantes del batallón "*Neagoie Basarab*" para misiones conjuntas con las tropas norteamericanas en el marco de la ISAF (*International Security Assistance Force*). En cuanto a los ejercicios conjuntos, en marzo de 2002 se celebraba en Polonia y Noruega el más importante de todos los realizados por la OTAN en los últimos diez años: "*Strong Resolve 2002*". Unos 65.000 militares con el objetivo de demostrar la capacidad de la Alianza para gestionar dos crisis simultáneas, así como la interoperatividad entre las fuerzas Armadas de los aliados. A finales de noviembre 2002, y con la vigencia ya del III *Plan de Acción para la Adhesión*, Rumania acude optimista a la cita de Praga consciente del largo camino que ha recorrido hacia la adhesión a la OTAN, de las dificultades, de los esfuerzos, de los éxitos obtenidos... Pero consciente también de la realidad del país y las deficiencias respecto a otros candidatos. Rumania acude a Praga en busca de un voto de confianza.

III. DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA CANDIDATURA RUMANA ANTE LA CUMBRE DE PRAGA

En la cumbre de Madrid de la OTAN de 1997 se lleva a cabo la primera ampliación al Este con la invitación a tres nuevos miembros: República Checa, Polonia y Hungría. Poco antes de la celebración del cincuentenario de la

organización a finales de abril de 1999 en Washington se produjo la adhesión efectiva de dichos países, pasando a ser 19 los miembros de la Alianza del Atlántico Norte. Además se adoptará el *I Plan de Acción para la Adhesión* dirigido a los futuros miembros de la organización en el que se fijan criterios políticos, económicos y militares para la adhesión.

La OTAN anuncia una nueva ampliación para la cumbre de Praga de 2002, poniendo en práctica la denominada “política de puertas abiertas”, pero sin aclarar qué países serían invitados. Será tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 cuando el debate sobre los posibles modelos de ampliación cobre mayor protagonismo.

Tres son los modelos posibles de dicha ampliación: una ampliación limitada, extensiva a todos los candidatos llamada “big-bang”, y un tercer modelo basado en una ampliación paralela a la de la Unión Europea en dos etapas.

Los debates sobre el modelo de ampliación de la OTAN que triunfaría en la cumbre de Praga sembraban inquietud en Rumania, conocedores de que prácticamente su única opción se reducía al triunfo del llamado modelo big-bang, en el que siete candidatos (una vez que Macedonia, Albania, y Croacia habían quedado definitivamente fuera de esta ronda) serían invitados a formar parte de la Organización. Un modelo ambicioso que suponía la mayor ampliación en la historia de la Alianza, con un doble flanco geográfico: norte (países Bálticos) y sur (Rumania y Bulgaria), y que por primera vez incluía países con frontera con Rusia. Si a ello le sumamos los costes económicos y las dificultades de operatividad efectiva de la Alianza que suponía esta

ampliación robusta”, las posibilidades⁴ de triunfo de la misma se reducían bastante.

El general Mihail E. Ionescu, *Director del Instituto para Estudios Políticos de Defensa e Historia Militar* de Rumania aludía incluso, con motivo de un seminario internacional en Bucarest, a la posibilidad de posponer cualquier ampliación al 2006 :

“Si la OTAN no procede a una ampliación con motivo de la cumbre de 2002 se va a registrar una disminución de credibilidad que no es en absoluto conveniente para la Alianza. Por el contrario si se lanza una invitación de adhesión a uno o más aspirantes el plus obtenido por el mantenimiento de la credibilidad va a ser superado por la frustración de los otros Estados aspirantes excluidos. Una tercera posibilidad –una invitación dirigida a los nueve aspirantes- tiene costes políticos y financieros substanciales que superan las ventajas obtenidas. Se perfila una cuarta solución, el anuncio con ocasión de la cumbre de 2002 de que en la próxima reunión la cumbre de 2006 se procederá a la invitación de uno o más candidatos”⁵.

Sin embargo, dos importantes razones van a posibilitar que en Praga se apueste por una ampliación desde el mar Báltico al mar Negro:

⁴ En primavera de 2002 Rand Corporation realizó un estudio sobre el impacto de la ampliación de la Alianza resaltando los problemas de los aspirantes en cuestiones militares, uno los cinco capítulos del *Membership Action Plan-MAP*. La falta de recursos era una de las principales dificultades, necesidad de reducir sus efectivos, estructuras militares compatibles con la OTAN, o la incapacidad de estos países para contribuir con fuerza aéreas a las misiones de la OTAN de empleo de fuerza. Además en el capítulo MAP sobre cuestiones políticas y económicas Rumania y Bulgaria presentaban deficiencias importantes.

⁵ IONESCU Mihai E., *“Integrarea Romaniei in NATO: repere pentru o decizie in 2002”*: *Securitate si cooperare*, 2001, nr.1 pág. 18

El cambio de actitud de Rusia tras la creación del consejo OTAN-Rusia limaba las reticencias a una ampliación que incluía países bajo su antigua órbita y acercaba a su propia frontera oriental el nuevo marco geográfico de la OTAN.

Y por otro lado, tras el 11-S la amenaza global del terrorismo requería aliados en cualquier parte del mundo. En este contexto, Rusia también entendía la ampliación de la Alianza como un beneficio para su propia seguridad.

Llegados a este punto cabe señalar cuáles eran las debilidades y las fortalezas con que acudía Rumania a la cumbre de Praga.

Entre las fortalezas de Rumania destacarían las siguientes:

Gran potencial por ser, de los siete países invitados, el de mayor territorio y población: 238.390 km cuadrados y 22,6 millones de habitantes.

Posición geoestratégica privilegiada: Reforzaría la seguridad en el flanco sur de la OTAN y contribuiría a la estabilidad de los Balcanes, sobre todo tras la notable retirada de fuerzas de mantenimiento de paz americanas de esta zona vecina de Rumania. El país presenta otras ventajas como servir de vía de paso hacia Oriente Próximo, hacia repúblicas ex soviéticas, y además cuenta con salida al Mar Negro.

Experiencia en operaciones de mantenimiento de la paz, como en Kosovo, Bosnia-Herzegovina, y ha sido el único candidato que ha enviado a Afganistán una unidad de combate, en el marco de la ISAF y de la operación “*Libertad Duradera*”. Además de unos 150 ejercicios militares en el marco de la *Asociación para la Paz*. Se le

valora de modo especial la preparación de las tropas rumanas de cazadores de montaña, que podrían ser útiles en misiones similares a la de Afganistán, así como el conocimiento de la lengua inglesa por los militares rumanos.

En cuanto a los gastos militares se cifran este año en 1,01 mil millones de dólares (2,38% del PIB) siendo de entre los estados candidatos a la OTAN el que destina más fondos, con el compromiso del presidente Iliescu de seguir manteniendo dicho porcentaje los próximos cinco años.

Amplio apoyo de la población rumana a la adhesión, en torno al 75%, siendo una de las cifras más altas entre los siete candidatos. No obstante, algunas encuestas previas a la cumbre -como la realizada por *MetroMedia Transilvania* por encargo de la *Fundatie pentru o Societate Deschisa* y publicada por *Romania Libera*- aseguran que sólo un 35% de los rumanos son defensores reales (que se pronuncian por la integración y apoyan las medidas necesarias). Llegan a esta conclusión teniendo en cuenta que sólo 53% está de acuerdo con el envío de tropas rumanas en misiones militares de la OTAN; que un 43% está en desacuerdo con vuelos regulares de los aviones de la Alianza por territorio rumano; un 51% en contra del establecimiento de bases militares de la Organización Atlántica en Rumania y el 47% está en contra del estacionamiento de tropas de la OTAN en territorio rumano.

La invitación a Rumania en Praga supondría un voto de confianza y un fuerte respaldo al proceso de reformas que debe consolidar para su adhesión a la Unión Europea en el 2007. Tendría en este sentido un efecto positivo sobre la estabilidad política del país.

Entre las debilidades, tres sobradamente conocidas:

Problemas económicos. Aún no cuenta con una economía de mercado plena, una implantación total de la libre competencia, una moneda estable, un desarrollo completo del sector privado..., lo que unido al problema de la corrupción, y la inestabilidad en la vecina ex Yugoslavia, ha influido negativamente en posibles inversiones extranjeras. La inflación en el año 2000 fue del 47,5%, el déficit presupuestario de -3,7 % del PIB y un signo negativo en la balanza comercial por valor de 2.700 millones de dólares.

Algunos analistas como Doru Frunzulica, presidente de la *Asociación George C. Marshall-Rumania* y vicepresidente de la *Unión General de las Industrias de Rumania*, subrayan además las consecuencias de la inexistencia de una política industrial clara, la mala imagen del mundo de los negocios y las inversiones en Rumania, sí como el lento ritmo de privatización que se han agravado debido a una serie de factores: “aparición relativamente tardía de Rumania en el mercado internacional cuando el interés en la zona de las grandes compañías multinacionales se había satisfecho; los acontecimientos de la antigua Yugoslavia han jugado un cierto papel en el desánimo de las inversiones en la zona; inestabilidad legislativa e institucional que ha hecho que una serie de contratos de privatización de gran valor no se finalicen o se terminen con un gran retraso”⁶.

Esta debilidad era subrayada precisamente en los días de la cumbre por la prensa rumana: “Rumania no ha sido invitada porque tuviera una economía de mercado funcional, un medio para los negocios favorable o porque el ritmo de las privatizaciones fuese acelerado. Ninguna de éstas son

⁶FRUNZULICA, Doru: “*Economia-prima prioritate a Romaniei in procesul integrării euro-atlantice*”: *Securitate si cooperare*, 2001, nº 1, pág. 24.

características de nuestro país, que por el contrario, ha ofrecido de entre todos los Estados del Este de Europa la concepción más débil en materia de crecimiento económico e inflación... ni la corrupción ha recibido un golpe visible... el criterio económico y el militar han jugado un papel secundario en la balanza de decisión del Consejo del Atlántico Norte, siendo más importantes los aeropuertos militares que permitan el aterrizaje de los aviones de la OTAN⁷⁷.

No obstante, en octubre de 2002 el FMI alabó la mejora de los resultados económicos de Rumania que habían supuesto una reducción de la inflación, incremento de las exportaciones, incremento de la producción industrial así como de las inversiones.

Desde el punto de vista militar, están pendientes de completar varias reformas como la profesionalización del ejército o la reducción del número de efectivos de las fuerzas armadas -cifradas actualmente en 124.000- 100.000 tropas y 24.000 personal civil. Se trata de la reorganización de su estructura en una más flexible, adaptada a las nuevas amenazas que requieren más rapidez en la respuesta. Según el plan de reestructuración y modernización de las fuerzas Armadas de Rumania, -con objetivos a corto (2001-2003), medio (2003-2007) y largo plazo (2008-2010)-, para el 2007 está previsto que los efectivos de la Armada rumana no superen los 75.000 militares, de los cuales 61.500 sean profesionales. Las fuerzas terrestres tendrán 45.800 militares, las aéreas 13.250, la Armada 6.800 y 8.800 para otros servicios.

⁷ CIORNE, "Economía dupa Praga" (en línea): Romania Libera. 22 noviembre 2002. (Consulta: 22 noviembre 2002)

Para alcanzar dichos objetivos fijados en el documento “*Conceptia privind restrurarea si modernizarea Fortelor Armatei Romaniei (FARO 2005-2010)*” -Concepción respecto a la reestructuración y modernización de las fuerzas Armadas de Rumania-, serán necesarias según el general de la armada rumana Mihail Popescu, Jefe del Estado Mayor, : “un marco legislativo adecuado y armónico con el de los Estados europeos en el terreno militar, y fondos necesarios para la reestructuración y recapitalización”⁸.

Una tercera debilidad destacada durante los días de la cumbre por la prensa rumana y otros medios internacionales es la presencia aún en destacados puestos de la vida rumana de miembros de la antigua *Securitate* que podrían poner en peligro las informaciones clasificadas de la OTAN. Según fuentes del diario británico *The Guardian* la Alianza tendría una lista con los nombres de 80 personas sospechosas de estar implicadas en el pasado en persecuciones políticas, y que actualmente ocuparían importantes puestos no sólo en el *Servicio Rumano de Información (SRI)*, sino también en la vida política y económica del país.

Uno de los nombres más citados en esos días por la prensa rumana ha sido el de Ristea Priboi, antiguo miembro de la *Securitate*, y actualmente diputado por el partido gobernante. Pese a haber trabajado para la *Dirección de Información Externa* -se le considera responsable del ataque con bomba a *Radio Free Europe* en 1981-, habría realizado también trabajos dentro de Rumania en su época de teniente, como la vigilancia del escritor Ion Gheorghe.

⁸ POPESCU Mihail, “*Conceptia de modernizare si restructurare a Fortelor Armate in concordanta cu cerintele noului mediu de securitate*”, *Securitate si cooperare*, 2001, nr.1, pág. 12.

Tras la respuesta rumana ante la insistencia de los aliados sobre la importancia de la reforma de los servicios de inteligencia y la garantía de la información clasificada de la OTAN, ahora todo dependerá de cómo sea aplicada la nueva ley de información clasificada, así como la medida que obliga a los oficiales que trabajen con material clasificado de la OTAN a haber obtenido previamente el denominado “certificado de seguridad” de la *Autoridad Nacional para la Seguridad*, dependiente del Ministerio de Exteriores.

IV. EL SIMBOLISMO DE PRAGA: “UNA NUEVA PÁGINA EN LA HISTORIA RUMANA”

El 21 de noviembre en la cumbre de Praga siete nuevos países, entre ellos Rumania, son invitados a adherirse a la OTAN en un encuentro en el que la ampliación geográfica cobra sentido y se inscribe en otra reforma mayor: la transformación y el nuevo marco de prioridades para hacer frente a la amenaza global de terrorismo y las armas de destrucción masiva. Para ello se impone la doctrina del ataque preventivo, y la creación de una *Fuerza de Respuesta Rápida* compuesta por 21.000 hombres, capaces de desplegarse en cualquier parte del mundo en un mínimo plazo de tiempo.

Los nuevos aliados vendrían a fortalecer y garantizar dicha respuesta de modo directo, -poniendo a disposición sus capacidades militares-, o indirecto, -permitiendo a la OTAN hacer uso de su territorio-.

De la mencionada ampliación geográfica se beneficia principalmente Estados Unidos a quien muchos de los países que se incorporarán están agradecidos por la invitación y a quien comprarán armas para adaptar sus capacidades militares a las exigencias de la OTAN. Con el papel

preponderante que pasa a ocupar Estados Unidos tanto dentro de la Alianza como en la escena mundial, se perfila no sólo como superpotencia, sino como lo que algunos expertos ya denominan “nuevo imperio”.

Las palabras del Presidente de Rumania Ion Iliescu en la reunión “19+7” de Praga demostraron el entusiasmo que significa dicha invitación así como el papel que puede desempeñar Rumania recordando su presencia en Afganistán en Kosovo y Bosnia:

“Hoy habéis hecho historia... Para Rumania y sus ciudadanos es una invitación para abrir una nueva página de historia. Es una invitación para unirse a una familia, a la cual cultural y espiritualmente siempre hemos pertenecido... Es una invitación que reafirma los ideales de la revolución rumana de 1989 -estamos profundamente comprometidos con los valores, principios e intereses comunes de la Alianza... Somos conscientes de que Praga no representa el fin de un camino, sino un nuevo y cambiante comienzo... Rumania puede, en cooperación con nuestros socios de la OTAN, ser un productor de seguridad global”⁹.

En su discurso Iliescu destacó la significación del lugar de la cumbre, la capital checa, ya que en 1968 Rumania condenó y se opuso a entrar con tanques en la capital para poner fin a la llamada *Primavera de Praga*. Esto no debe ocultar sin embargo que Rumania trató con ello más bien de consolidar su independencia política, que no económica frente a la URSS, y no tanto de apostar por una política más democrática y aperturista como había intentado Dubcek en Checoslovaquia en esa fecha.

⁹ Statement by Mr. Ion Iliescu, the President of Romania, at the "19+7" meeting of Heads of State and Government of NATO countries and countries invited to begin accession talks with NATO <http://www.nato.int/docu/speech/2002/s021121m.htm> (Consulta: 21 noviembre 2002)

Praga fue también la ciudad donde en 1991 tuvo lugar la disolución del *Tratado de Varsovia*, firmado en representación de Rumania por Iliescu, entonces también en el poder. Y ha sido la sede de la primera cumbre que la OTAN celebra en un país del antiguo *Pacto de Varsovia*. Esos y otros muchos más ejemplos que se podrían poner confieren a la cumbre de Praga un simbolismo innegable.

Al día siguiente, 22 de noviembre fin de la cumbre, las palabras de Iliescu ante la reunión del *Consejo de Asociación Euroatlántico* se refirieron a resaltar la “utilidad y eficacia” de la *Asociación para la Paz*, así como la adquisición de ciertos compromisos en su política interna y externa:

“Nos esforcaremos en reforzar la democracia y el gobierno de la ley, aumentar los resultados económicos, convertir al ejército en un cuerpo profesional, y salvaguardar información clasificada... Los recursos destinados a defensa no bajarán por debajo del 2,3 % del PIB en los próximos cinco años fiscales ... Rumania quiere tomar un papel más activo en construir un área de estabilidad y prosperidad en el centro y sur de Europa. Es más, esperamos usar nuestra influencia y los buenos lazos bilaterales y regionales para convertir a los Balcanes en una región de paz y estabilidad...”¹⁰.

El 23 de noviembre nada más concluir la cumbre de Praga, Bush viajó a Lituania y Rumania. Los aires propagandísticos de las celebraciones que el jueves, -día de la invitación a Rumania a entrar en la OTAN-, se sucedieron en ciudades rumanas como Cluj, Deva, Timisoara... con

¹⁰ Statement by Mr. Ion Iliescu, President of Romania, to the Summit Meeting of the Euro-Atlantic Partnership Council <http://www.nato.int/docu/speech/2002/s021122d.htm> (Consulta: 22 noviembre 2002)

comida, bebida y por supuesto fuegos artificiales, supuestamente organizadas por el gobernante *Partido Social Demócrata* (PSD) alcanzaron su apogeo en el encuentro y discursos de Bush e Iliescu desde la Plaza de la Revolución de Bucarest, presidida por un panel gigante en el que se podía leer: “*Sólo la libertad puede hacer semejante milagro*”.

Recordaba otra visita anterior, esa vez bajo la presidencia de Emil Constantinescu, en julio de 1997, cuando el entonces presidente estadounidense Bill Clinton visitó Bucarest -el primer mandatario estadounidense en 22 años en hacerlo-, y en medio de una multitud, congregada en dicha ocasión en la simbólica plaza de la Universidad, emplazó la candidatura rumana a la OTAN a ser considerada en la cumbre de Washington de 1999, coincidiendo con el cincuentenario de la Organización.

Por su parte Bush tampoco desaprovechó su visita, y en Bucarest volvió a hacer campaña en contra de Sadam Husein, “una amenaza para la seguridad de todos los países libres incluyendo los de Europa”. Incluso comparó al dictador iraquí con el *conducator* rumano Nicolae Ceausescu, a los que sin duda podría unir el desmesurado culto a la personalidad practicado por ambos.

La gratitud rumana al presidente estadounidense por su apoyo a la incorporación de Rumania a la OTAN se materializó con la imposición a Bush del Gran Collar de la Estrella, la más alta condecoración del país.

Las primeras acciones tras la cumbre de Praga desde el punto de vista militar y de mejora de sus capacidades ya han comenzado con en la compra por la Armada de dos fragatas, después de dos años de negociaciones con Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La primera de ellas está prevista su

llegada en el 2003, y la segunda en el 2006, después de su modernización para la cual el gobierno rumano cuenta con un crédito externo de 182 millones de dólares.

Además el gobierno rumano aprobó el viernes 6 de diciembre de 2002 una normativa de urgencia que establece un premio por valor de 2,5 mil millones de *lei* para el personal militar y civil que han contribuido a cumplir los objetivos para la adhesión de Rumania a la OTAN. Es decir especialistas del *Plan Nacional de Defensa*, de restructuración de la Armada, así como coordinadores de misiones internacionales.

A partir de ahora lo importante es que el gobierno y el pueblo rumano comprendan que Praga no es el final del camino sino el principio de una nueva etapa no exenta de sacrificios y dificultades para cumplir con los requisitos y exigencias de la pertenencia a esta organización, tal y como lo entendía también el Rey Mihai. Días antes de la cumbre el monarca de Rumania reunía en una cena en el palacio Elisabeta a los embajadores de los países de la OTAN y de aquellos países candidatos a ser miembros de la Alianza, para expresar su percepción sobre la cita de la capital checa, en la que pese a las debilidades y deficiencias rumanas, esperaba obtener la invitación a su país para pertenecer a la misma:

“Me alegro poder afirmar que la imagen internacional de Rumania, aunque no es completamente favorable, mejora. Sus países conocen lo que he hecho allí, y han comprendido tanto la importancia histórica de nuestro país, como el modo en el que los rumanos pueden contribuir en el futuro al espacio euroatlántico... En segundo lugar querría subrayar el hecho de que no me he empleado en un ejercicio de propaganda. Dondequiera que he ido he intentado presentar una imagen real y realista de Rumania, con todas

sus dificultades e inconvenientes Con seguridad soy plenamente consciente de lo que debe hacerse en el interior del país. Y del mismo modo soy consciente de que una invitación de unirnos a la Alianza del Atlántico Norte como miembros de pleno derecho representa sólo el inicio de un largo camino de reformas y transformaciones... ”¹¹.

V. CONCLUSIONES

La sensación de los rumanos tras la cumbre de Praga es que algo va a cambiar. O cuanto menos, que algo o bastante debe cambiar Rumania para hacer frente a los compromisos que ha adquirido al recibir la invitación para formar parte de la Alianza militar más importante del mundo.

Para muchos, después de la revolución de diciembre de 1989, lo sucedido en la capital checa marca el inicio de una nueva etapa histórica para Rumania que contribuirá también a la próxima adhesión a la Unión Europea en el 2007. Este éxito internacional quiere ser rentabilizado por el actual gobierno que se muestra partidario de adelantar las elecciones, de modo que el próximo mandato del mismo llegue hasta el 2007, fecha de entrada en la UE, garantizando la estabilidad política necesaria para concluir con éxito dichas negociaciones, y llevar a cabo tres prioridades: lucha contra la corrupción, reforma del sistema administrativo y de la justicia.

Rumania debe cumplir los compromisos que ha adquirido en la capital checa, y demostrar que realmente se puede convertir en un productor de seguridad en la turbulenta

¹¹ “Discursul Majestatti Sale Regelui Mihai I la dineul cu Ambasadorii tarilor NATO si ai tarilor candidate- joi, 14 noiembrie, palatul Elisabeta” (en línea). Romania Libera. 21 noviembre 2002. (Consulta: 21 noviembre 2002)

región de los Balcanes. Mejorar en definitiva sus fortalezas y corregir sus debilidades.

Trece años después, y tras casi medio siglo de comunismo, el voto de confianza y la puerta abierta -tras muchas dudas- en Praga a Rumania sólo puede contemplarse como una oportunidad histórica de encauzar definitivamente al país hacia el gobierno de la ley y los valores democráticos. Por primera vez puede divisarse un nuevo horizonte sin vuelta atrás en el que llevar a cabo el ansiado y definitivo proceso de reformas y transformaciones. Dependerá ahora no sólo de la voluntad política, sino también ciudadana, el asumir, cumplir y llevar a cabo los compromisos adquiridos.

Parafraseando el título del encuentro de los países candidatos a la OTAN celebrado en marzo de 2002 en Bucarest, *“La Primavera de los nuevos aliados”* ha llegado en pleno otoño y ahora es responsabilidad de cada uno de ellos, y en este caso de Rumania, hacer realidad una oportunidad única que va a condicionar en una dirección u otra el futuro el país, incluida la de momento aplazada hasta el 2007 integración en la Unión Europea.

La Inmigración magrebí en Europa, entre las políticas europeas de inmigración y el Diálogo Euro-Mediterráneo

Ludmila Ortega López¹

Sumario

I. Introducción e hipótesis de partida.- II. Objetivos.- III. Desajustes demográficos UE-Magreb.- IV. La aportación de los movimientos migratorios a los desajustes demográficos.- V. Conclusiones.

I. INTRODUCCION E HIPOTESIS DE PARTIDA

La inmigración en Europa procedente del Magreb, se encuentra afectada simultáneamente por las correspondientes políticas de inmigración de los Estados comunitarios y por el desarrollo del Diálogo Euro-Mediterráneo. Desde este encuadre cabe avanzar algunas constataciones:

1^a: Los países europeos están preocupados por la ola de inmigración de las últimas décadas, que es interpretada por muchos como una amenaza. Por ello, han dedicado serios esfuerzos a la elaboración de una política de inmigración que se torna restrictiva y que pone numerosas trabas a los inmigrantes para que puedan regularizar su situación. Estas políticas tienden a reforzar el control en las fronteras, la

¹ Ludmila Ortega López es becaria predoctoral y colaboradora de la Sección Dptal. de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Información. UCM.

lucha contra la inmigración ilegal, el reconocimiento de derechos a las personas ya inmigradas y la colaboración con los países de origen, entre otros aspectos, pero son menos precisas a la hora de establecer una normativa de inmigración que regule la entrada a nuevas personas, es decir, la apertura de nuevas vías de inmigración legal. Dentro de tal marco legislativo, entrar en situación legal en la Unión Europea es un objetivo que no está al alcance de todos.

2ª: Son numerosos los autores que han defendido la idea de abordar el problema de la explosión demográfica de la ribera Sur y de la inmigración hacia el Norte dentro del marco del Diálogo Euro-Mediterráneo. Sin embargo los esfuerzos en este sentido se han venido destinando principalmente a consolidar en el Magreb intereses económicos, claramente beneficiosos para los países de la Unión Europea, con el fin de instaurar una zona de librecambio para el año 2010.

Basándonos en algunos informes más críticos en este sentido se constata que estas medidas han tenido como consecuencias el agravamiento de las divergencias entre las dos regiones, es decir, entre los países de la Unión Europea y los países del Magreb, agrandando aún más la brecha que las separa. Si tenemos en cuenta que, junto con la explosión demográfica, una de las principales razones que motivan a emigrar, es la situación de pobreza en la que se encuentran estos países, sólo una amplia contribución comunitaria a la prosperidad magrebí impedirá que esos movimientos migratorios aumenten su presión.

3ª: Si bien la relación se establece entre dos actores de naturaleza pluriestatal que a su vez contienen un número desigual de Estados soberanos, el problema se plantea porque en ninguno de los dos niveles existe simetría entre

las partes, pues mientras la Unión Europea constituye una Organización Internacional de naturaleza supranacional -a pesar de que se trata todavía de un proceso inacabado- el Magreb ha fracasado en aquellos intentos tendentes a la leal cooperación entre vecinos.

Igualmente, las condiciones de pobreza, la precariedad del nivel de vida, la carencia de trabajo y la ausencia de expectativas de futuro, impulsa la decisión individual que viene a coincidir con el interés gubernamental para aliviar presiones sociales desestabilizadoras en aquellos países de la ribera Sur del Mediterráneo. En esta línea destacan las diferencias que concurren en las distintas formas de gobierno que contemplan, en el caso de las democracias europeas, una pluralidad de intereses, que en el caso de los Estados musulmanes quedan subsumidos en unos pretendidos “intereses nacionales”².

4ª: Tantas desigualdades conducen a enmarcar las relaciones Norte-Sur en el ámbito Euromediterráneo, dentro del tipo de relaciones asociativas, a caballo entre el conflicto y la cooperación y que pueden derivar hacia cualquiera de estas dos formas de contacto entre los participantes³.

De que se refuercen las actuaciones solidarias o se insista en los elementos de tensión, dependerá el proceso que conduzca a encontrar una salida a la trampa en que se encuentran los inmigrantes, acorralados por las políticas restrictivas y policiales en los países receptores, pero reacios a renunciar a escapar del precario destino que les ofrecen sus países de origen.

² El debate sobre el “interés nacional” puede consultarse en CALDUCH, R: *Dinámica de la sociedad internacional*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid, 1993, págs. 39-44.

³ La especificidad de las relaciones de asociación se trata en CALDUCH, R: *Relaciones Internacionales*, Ed. Ciencias Sociales, Madrid, 1991, págs. 95 y ss.

Es decir, es muy difícil para estas personas regularizar su situación en Europa y además, las condiciones actuales en los Estados de los cuales proceden, está cada vez más lejos de lo que ellos vienen buscando aquí.

Entonces, ¿hacia dónde deben ir estas personas?, ¿pueden esperar que se les requiera coyunturalmente para ocupar los empleos que rechaza una población europea progresivamente envejecida?, ¿prevén las instancias comunitarias en coordinación con los Estados miembros la puesta en marcha de políticas tendentes a inducir cambios en los países del Magreb para que éstos puedan formar y ocupar su fuerza de trabajo y, eventualmente, satisfacer la demanda de Europa?

La cuestión radica en el reconocimiento, por parte de cuantos actores se encuentran implicados, de las correspondientes ventajas e inconvenientes y en la atribución de responsabilidades a la hora de asumir los compromisos a los que se haya de llegar, puesto que con decisiones y actuaciones unilaterales permanecerá el desorden que caracteriza el fenómeno objeto de estudio de este Trabajo de Investigación.

II. OBJETIVOS

De todos los indicadores demográficos, uno de los más imprevisibles es el de las migraciones. En el caso de las migraciones procedentes del norte de África en dirección a países europeos, nos encontramos con un creciente intento de control de estos flujos por parte de los Estados de la Unión Europea, de forma individual y, aunque más lentamente, de forma cooperativa y unitaria. Por otro lado, en los nuevos acuerdos de librecambio con los Estados de la ribera sur del Mediterráneo, la Unión Europea pretende la

creación de un área de librecambio donde queda excluida la libre circulación de personas. Ahora bien, los países de acogida de la Unión Europea se sienten cada vez más perturbados ante los flujos migratorios que ya no son de ida y vuelta. Los emigrantes quieren permanecer en los Estados a los que llegan y éstos se sienten cada vez más incómodos con unos flujos que no controlan.

El objetivo principal es identificar el factor demográfico como uno de los factores estructurales capaz de influir y modificar a largo plazo las relaciones internacionales. Analizar, a continuación, en qué medida pueden los movimientos migratorios paliar los problemas de la demografía y, sobre esta base, centrarnos en las dos regiones que nos interesan -los países de la Europa comunitaria y los países del Magreb que han experimentado un crecimiento de población significativo, es decir, Marruecos, Argelia y Túnez, dejando fuera a Libia y Mauritania, puesto que éstos no son representativos de la presión migratoria Sur-Norte- para hacer un seguimiento acerca de cómo se están desarrollando las políticas de inmigración de la Unión Europea y cómo se están llevando a cabo las negociaciones en el acercamiento de las dos regiones dentro del marco del Diálogo Euromediterráneo, para finalmente extraer aquellas consecuencias inmediatas y apuntar tendencias cara al futuro.

III. DESAJUSTES DEMOGRAFICOS UE - MAGREB

Basándonos en que el crecimiento de la población ha sido una de las causas más importantes a largo plazo, tanto de las migraciones internas como internacionales desde el norte de Africa hacia Europa Occidental, en este apartado revisaremos las evidencias disponibles de estas causas profundas, así como sus posibles repercusiones. Se trata de

ofrecer una buena visión de conjunto del crecimiento de población regional y global, así como de los cambios en las tasas totales de fertilidad y de esperanza de vida al nacer, tanto en el pasado como en proyecciones de futuro. Para este propósito, dos subregiones nos son de especial interés: los países del Magreb (con tasas de crecimiento de población altas y alto nivel de emigración) y los países de la Unión Europea (con tasas bajas de nivel de crecimiento de población y alto grado de inmigración).

Una de las principales tensiones entre el norte y el sur de los países mediterráneos es precisamente la explosión demográfica en el sur de la Cuenca. Para muchos ojos, esta situación vista desde la orilla norte del Mediterráneo aparece en primer lugar como una amenaza de invasión.

Hoy en día, existe una clara tensión y cierto malestar en el Mediterráneo. Y esto es así porque se ha convertido en una frontera que es la línea de ruptura entre los países del norte y del sur. Es una clara barrera que actúa como línea de demarcación, entre los países pobres y la rica Europa.

La tendencia más significativa en cuanto a la situación demográfica de los países comunitarios, es el envejecimiento demográfico de la población y su impacto en la estructura de la población activa. Además según los informes demográficos de la Comisión Europea, los cambios demográficos en las próximas décadas serán mucho más rápidos y radicales que en el pasado.

La media de edad de los trabajadores en UE aumentará rápidamente en las próximas décadas, al tiempo que el

grupo de edad de 65 años o más, prácticamente se duplicará.⁴

En Europa, el análisis de la evolución de la población en edad de trabajar revela hasta qué punto el crecimiento económico dependerá en el futuro de los cambios cuantitativo y cualitativos de la mano de obra. La estabilización y el posterior descenso de la población en edad de trabajar podría ser un factor favorable para la reducción de los desequilibrios entre la oferta y la demanda de mano de obra. Sin embargo, el peso del envejecimiento será cada vez más pesado para la protección social, en particular en los regímenes de pensiones. Una solución al menos parcial a este problema podría ser, en cierto sentido, prolongar la carrera profesional de los trabajadores de más edad.

Ya se trate de la protección social, el empleo o la política estructural, la variable demográfica está llamada a desempeñar un papel crucial en el análisis de los problemas y en el desarrollo de las políticas apropiadas. La adopción de una perspectiva a medio y largo plazo para la elaboración de políticas reviste una importancia vital para la Unión.

Sin embargo en el estudio de las tendencias demográficas en los países del Magreb, como en los demás países árabes, la situación es completamente distinta. La problemática demográfica y la del empleo representan aquí un importante desafío. Pero su cercanía geográfica a la Europa comunitaria latina (Portugal, España, Francia e Italia) les confiere un lugar especial en las preocupaciones europeas.

⁴ EUROSTAT: *Europa en cifras*, Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, 1999.

En efecto, la población de Argelia, Marruecos y Túnez se ha duplicado en 27 años, pasando de 22,6 millones en 1953 a 45,2 millones en 1980 y posiblemente llegando a alcanzar los 100 millones en torno al año 2025.⁵

De esta forma, por ambas partes del Mediterráneo, el contraste demográfico es manifiesto. En primer lugar, hay un contraste de números. Todos los países de la orilla norte del Mediterráneo tienen una tasa bruta de natalidad inferior al 2 por ciento y todos los países del Magreb tienen una tasa muy superior a ésta, llegando a veces, como en Argelia y Libia, al 4,5 por ciento. Este rápido vuelo por encima de las cifras entrega un claro mensaje: el centro de gravedad de las poblaciones de ambas partes del Mediterráneo occidental se está volcando. “Este vuelco, tiene tales implicaciones que hay que desarrollar todas las formas de cooperación entre los dos conjuntos de la población. A falta de los cuales, las tensiones que pueden engendrar estas dinámicas divergentes podrían ser portadoras de graves riesgos de conflictos”.⁶

En segundo lugar, el contraste en la estructura de la población y el porvenir de las sociedades europeas, envejecidas y “arrugadas”, suscita muchas inquietudes. La cuestión esencial será la llegada masiva de las jóvenes generaciones al mercado de trabajo.

En el Mediterráneo latino, el cuadro es muy distinto. Sin duda, la tasa de desempleo sigue siendo alta y el crecimiento del empleo registrado se sitúa por detrás del crecimiento del

⁵ Datos obtenidos de LÓPEZ GARCÍA, B: “*El Magreb actual en el reencuentro mediterráneo: los ajustes sociales y la liberación política y económica*” en *El Mediterráneo: una globalidad emergente*, cursos de verano de El Escorial, dirigido por Baltasar Porcel, Ed. Complutense, Madrid, 1996, pág.39.

⁶ BICHARA KHADER: “*La Geopolítica de la demografía mediterránea*”, en *Europa frente al Sur*, se encuentra en: <http://www.eurosur.org/ai/afric14b.htm>. Fecha de consulta: 22/01/02.

empleo necesario. A lo largo de los próximos años, la población activa aumentará cada vez menos y los activos serán cada vez más viejos, reflejando una gran escasez de jóvenes adultos en el mercado de trabajo. En otras palabras, en el sur de Europa, las salidas del grupo de edad de 15 a 65 años serán mayores que las entradas, lo que significa una contracción de la fuerza de trabajo. En cambio, en los tres países del Magreb, sucederá exactamente lo contrario.

Para finalizar con este análisis demográfico, si comparamos la tasa de natalidad bruta en las dos regiones se obtienen las siguientes tendencias: para el Norte de África en el 2050, incluso para el escenario con la menor tasa de natalidad, éste será aún mayor que para el escenario con la tasa de natalidad más alta para Europa Occidental. Entre el 2040 y el 2050, la población total de los seis estados del Norte de África se prevé que supere a la población de los 17 países de Europa Occidental. ¿Puede el territorio del Norte de África, delicado desde el punto de vista medioambiental, soportar tanta gente como se prevé en los cuadros anteriores?, ¿cuánta más población laboral sobrante en el Norte de África pueden absorber en las próximas décadas los países de Europa Occidental y especialmente los de la Unión Europea?. Todo esto provoca serios desafíos con respecto a las limitaciones medioambientales para la agricultura y la escasez de agua en la región del Norte de África, pero también con respecto a los sistemas políticos internos en Europa occidental.

IV. LA APORTACION DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A LOS DESAJUSTES DEMOGRAFICOS

Uno de los aspectos derivados del actual impulso globalizador al que asistimos, y quizás de los menos estudiados, es el crecimiento sin precedentes de los flujos

migratorios internacionales. Entre las causas que explican dicho incremento están las facilidades derivadas de las mejoras y precios en los transportes y las telecomunicaciones, inherentes a la misma globalización.

Establecida esta clasificación, pasemos a analizar la función que desempeñan los movimientos migratorios. Es aquí donde la lógica del sistema se muestra más incoherente. Por un lado, los gobiernos, en particular los de la Unión Europea, definen políticas migratorias sumamente restrictivas por temor a la alarma social. Pero por otro, es un hecho que estos mismos países necesitan trabajadores inmigrantes. Así que, si los gobiernos abren las fronteras, caerá su popularidad, y si las cierran, se resentirán las economías, lo que a la larga, les hará también impopulares. Este es el clásico dilema del que los políticos tienden a huir espontáneamente, y que explica episodios como los que vivimos en España con la Ley de Extranjería. La necesidad de mano de obra adicional que están empezando a sentir la mayor parte de los países de la Unión Europea responde básicamente a dos tipos de razones. En primer lugar, a razones demográficas y, en segundo lugar, a desajustes en nuestros propios mercados de trabajo nacionales derivados, entre otras cosas, del ya largo ciclo expansivo en nuestras economías.

Este es uno de los temas en el que la sociedad se juega el futuro. Lo cierto es que en torno al fenómeno de la inmigración se han impuesto unas ideas que nos alejan, cada día más, del planteamiento de universalización de los derechos que parecía ser la base de nuestro sistema democrático. Los prejuicios, miedos y malentendidos que han desarrollado las sociedades europeas sobre la inmigración están llevando a tratarla siempre partiendo de los riesgos que comporta. Las preguntas que están en la calle son: cuántos inmigrantes podemos aceptar; cómo

hemos de prevenir sus efectos sobre el mercado de trabajo; cómo podrá soportar nuestro sistema de seguridad social los flujos de inmigración, etc. Sin embargo y tras observar las líneas de actuación en esta materia, parece que Europa parece querer asegurarse de que quede bien delimitada la población que puede acceder a los derechos de ciudadanía y la que no puede. Y la inmigrada, a pesar de ser población estable en Europa, está siendo considerada como población que no puede acceder a esos derechos. Al menos este es el contenido de buena parte de las políticas y normativas de inmigración dominantes dentro de Europa, así como de las propuestas que actualmente se están haciendo para las futuras normativas comunitarias en materia de inmigración. Las políticas de inmigración con las que comienza el siglo XXI se han ido definiendo en los últimos treinta años y, sobre todo, se han acabado de modelar en la última década del siglo XX. Hacia 1985 en casi todos los países, de lo que después sería la Unión Europea, se habían desarrollado ya legislaciones de extranjería cuyo principal objetivo era evitar la entrada de nuevos inmigrantes. Legislaciones que no sólo ponían serias dificultades a la inmigración legal, sino que también recortaban los derechos de las personas inmigradas que ya vivían en estos países. En los años noventa se perfilan aún más los planteamientos restrictivos.

Junto al crecimiento natural de la población, la migración es un factor que influye en el tamaño y composición de la población, por tanto, entre las medidas susceptibles de remediar los desequilibrios demográficos figuran, teóricamente, los desplazamientos de población, ya sean definitivos (inmigración) o temporales (trabajadores emigrantes).

Más que el atractivo económico, la lengua, la cultura y la historia han estado dibujando el mapa de las migraciones. Pero, también a veces, el cambio de país viene impulsado, si

no impuesto, por la situación política reinante en los países de origen (autoritarismo, inestabilidad política, regímenes dictatoriales, etc.). En este último supuesto, los emigrantes han sido atraídos por la perspectiva de un trabajo remunerado en el circuito de las economías industrializadas. Estos grupos constituyen normalmente un subproletariado mal pagado, mal protegido por la legislación social de sus países de origen y sometido a amenazas permanentes de discriminación racial. Por lo tanto, su presencia es normalmente generadora de tensiones en el país de acogida.

Europa tuvo una época, hasta los años sesenta, en la que el crecimiento natural de la población (saldo entre nacimientos y defunciones) tenía mucha mayor importancia que la inmigración en el crecimiento demográfico; pero desde 1967 el crecimiento natural no ha parado de descender y ha aumentado la contribución relativa de la inmigración. Lo remarcable es que, con inmigración incluida, los índices de crecimiento poblacional en Europa no han cesado en su descenso. Hay numerosos informes que han relacionado las actuales tendencias demográficas con las necesidades futuras de inmigración, llegando a la conclusión de que éstas serán muy importantes.

La inmigración extracomunitaria puede reducir el desequilibrio que tiende a producirse por el descenso proporcional de la población activa, pero, en todo caso, requerirá determinadas condiciones para que su efecto sea más positivo. Como bien afirma Pajares⁷, la sociedad debe recibirla con ganas de integrarla socialmente y prepararla para el propio sistema productivo. No es suficiente con que los inmigrantes lleguen en edad de trabajar, se requiere

⁷ PAJARES, M.: *Inmigración y ciudadanía en Europa. La inmigración y el asilo en los años dos mil*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.

además que se invierta en su formación y en su integración social, algo que las sociedades europeas no parecen tener muy claro.

Lo que tampoco está muy claro todavía es que en las próximas décadas puedan lograrse los flujos de inmigración que se plantean como necesarios, ni que, aunque se lograsen, sirvan para resolver del todo el problema. Lo único que podemos afirmar definitivamente es que los inmigrantes van a ser de gran ayuda para el futuro de Europa. Ahora da la sensación de que sobran todos los inmigrantes que entran. Esto no es cierto, lo que pasa es que lo parece porque tenemos unas tasas elevadas de desempleo y además existen prejuicios importantes que imperan sobre la inmigración. También da la sensación de que la reagrupación familiar de estos inmigrantes vaya a ser una carga para la sociedad, pero la verdad es que los hijos que reagrupan o los que ya están aquí van a ser de vital importancia para equilibrar la estructura de edades que se encontrará tan descompensada en las próximas décadas. Esto no es fácil de entender en unas sociedades que aún tienen tasas de desempleo tan altas (más adelante veremos por qué es esto así) y en las que aún está por completar la incorporación de la mujer al trabajo. Y además todo se complica aún más si las políticas de inmigración se dedican a predicar los peligros de la misma y están marcadas por la obsesión de evitar la entrada de nuevos inmigrantes.

Según el profesor Abad Márquez, aunque la inmigración pueda tener algún efecto reconocible en nuestra estructura demográfica, será un efecto más bien moderado. Y eso siempre que mantengamos constantes los flujos⁸. Aunque

⁸ ABAD MÁRQUEZ, L.V.: *Globalización, demografía y migraciones*. Ponencia para el II Congreso sobre la Inmigración en España, Universidad Pontificia de Comillas, octubre de 2000.

puedan contribuir a estabilizar nuestra demografía, los inmigrantes no son ni podrán ser nunca, la solución a nuestros problemas demográficos, entre otras cosas, porque sabemos que los inmigrantes, a medida que se integran, acaban ajustando sus tasas de fecundidad a la media de los países de acogida, lo que a la larga, acabaría por agravar nuestros problemas, en lugar de resolverlos. A menos que se decidiera a priori excluir a los inmigrantes de los beneficios de nuestro sistema de bienestar.

Aún quedan tareas y muchas, que debemos hacer en nuestra política interna porque ningún país puede apostar su futuro únicamente a recursos externos, aún cuando la inmigración pueda ser legítima y aún necesaria. Por ejemplo, podemos incentivar la fecundidad no sólo con políticas pronatalistas de ayuda familiar, sino sobre todo, favoreciendo una inserción más fluida de la mujer al trabajo. Para cierto número de mujeres, el nacimiento de un hijo significa abandonar el trabajo, o en algunos casos, buscar un empleo a tiempo parcial⁹.

Y ¿cómo explicar la paradoja de que incluso en economías con paro se están demandando trabajadores?. En realidad lo que da respuesta a esta pregunta es que existe un reparto desigual del paro, tanto por zonas geográficas como por género o sectores de actividad económica. Mientras que el paro es aún muy elevado en algunas regiones, en otras comienza a faltar mano de obra. La demanda es especialmente sensible en sectores como la recolección

⁹ Con la prolongación de la esperanza de vida, no es raro que coexistan tres o cuatro generaciones, y esto será cada vez más común a medida que se acelere el ritmo de envejecimiento demográfico. En el seno de la estructura familiar, generalmente es la mujer quien se ocupa de las personas de edad avanzada a partir del momento en que se vuelven dependientes. En el futuro, es probable que aumente el peso de esta responsabilidad, dado que las familias serán menos numerosas.

temporera, la construcción, la hostelería o el servicio doméstico. Es decir, en sectores muy sensibles a las fluctuaciones de la demanda, con alta elasticidad de sustitución y altas tasas de temporalidad. Se trata de empleos la mayoría de ellos en el mercado secundario, del que huyen los trabajadores nacionales. Trabajos con bajo índice de deseabilidad social, pero necesarios para mantener el aparato productivo.

Este problema de la demografía y la inmigración, preocupa cada vez más a los países de la Unión Europea, y por ello es necesario que se produzcan cambios significativos en las relaciones entre estos dos bloques, para propiciar un mejor entendimiento por ambas partes en aras a facilitar una cooperación cada vez más necesaria. A pesar de que se hable de política de inmigración de la UE, en realidad no existe una política común. Existen, eso sí, poco a poco percepciones compartidas, fruto de la cooperación desde hace décadas, que se traducen en nuevas estructuraciones básicas. Lo que nos espera para el futuro es la pérdida de importancia de las actuales leyes nacionales en estas materias frente a las normativas comunitarias que se van a ir elaborando. Las leyes comunitarias son normas de aplicación obligatoria con rango superior al de cualquier ley nacional. Por tanto, las actuales leyes de extranjería y asilo de los Estados se tendrán que adaptar a las normas comunitarias que vayan desarrollándose. De ahí la importancia de ver qué enfoque se está dando a lo que se está empezando a hacer en esta materia.

V. CONCLUSIONES

Como se ha demostrado, el factor demográfico tiene una importancia considerable en el establecimiento del tipo de relaciones que se establecen entre los actores

internacionales. Por otra parte, la disparidad de los índices de crecimiento demográfico coincide desgraciadamente con la disparidad de los índices de crecimiento económico. Esto es, que mientras los países desarrollados de la Unión Europea se encuentran en plena implosión demográfica, la mayor parte de las regiones en desarrollo están aún, y lo estarán durante mucho tiempo, en plena explosión demográfica. De la acción concertada de estas divergencias, tanto en el terreno de la economía como de la demografía, deriva la creciente presión migratoria Sur/Norte. Mientras la brecha siga ensanchándose, y hasta ahora así ha sido, nada podrá impedir las migraciones.

La demografía se convierte así en un factor crucial y los movimientos migratorios tienen un importante papel que desempeñar aquí. Sin embargo, los prejuicios, miedos y malentendidos que han desarrollado las sociedades europeas sobre la inmigración, están llevando a tratarla siempre partiendo de los riesgos que comporta. Y esto no debería ser así, porque entre las medidas susceptibles de remediar los desequilibrios demográficos figuran, teóricamente, los desplazamientos de población. La población europea debería recibir a la inmigración con ganas de integrarla socialmente, ya que, sin lugar a dudas, los más interesados en el incremento de los flujos de inmigración van a ser los propios países europeos receptores, ya que los inmigrantes serán de gran ayuda para el futuro de Europa. Sin embargo, Europa se lo está poniendo muy difícil a estas personas. Además de la tendencia a mezclar los temas de inmigración con los de la delincuencia y seguridad en todas las normativas, la Unión Europea no dispone todavía de una política de inmigración global común para todos los Estados.

Obviamente se han tratado temas como el de la integración social de los inmigrantes que se encuentran en

Europa en situación legal, del control de las fronteras, de la lucha contra la inmigración irregular, de la cooperación con los países emisores, de la reagrupación familiar, entre otros temas. Pero lo cierto es que nada se ha dicho en cuanto a la apertura de nuevas vías de inmigración legal. Las tendencias son restrictivas y niegan una realidad que es evidente y que no se solucionará hasta que no mejore la situación en los países de origen.

El problema del desarrollo de estos países debería ser abordado desde la perspectiva del Diálogo Euro-Mediterráneo. Pero hasta ahora no ha servido de mucho. Veamos por qué.

El interés de la Unión Europea por extender su influencia y sus mercados a otros bloques regionales y el deseo de fortalecer sus vínculos con zonas vecinas, a menudo ignoradas por las relaciones exteriores de sus países miembros en las últimas décadas, llevó a los Quince a desarrollar una estrategia común que reforzara las relaciones sociales, culturales y sobre todo económicas de los países europeos con los estados de la ribera sur del Mediterráneo. Las ideas que oficialmente alentaron la cooperación euromediterránea fueron la creación de un espacio de “paz y estabilidad política, de bienestar material, de respeto a los derechos humanos y de cooperación social, cultural y científica”, aunque los factores que verdaderamente impulsaron esta idea fueron la necesidad de expansión de los entramados empresariales europeos, la intención de establecer un control sobre la seguridad en ambas orillas del Mediterráneo, el freno de los flujos migratorios hacia el norte, la preservación del frágil equilibrio de las relaciones norte-sur ante la próxima ampliación de la UE al este de Europa, y el deseo de combatir el aumento progresivo de la

influencia de EEUU en la zona¹⁰. Por ahora, los pequeños avances registrados se circunscriben a los ámbitos de la macroeconomía y de la seguridad, permaneciendo la cooperación humana entre ambas orillas bloqueada y el desarrollo humano de los pueblos del sur de la cuenca en continua regresión.

Por otro lado, las relaciones entre la UE y los países árabes del Mediterráneo se caracterizan por su bilateralidad, no existiendo, a causa de las tradicionales rencillas vecinales, una coordinación entre los Estados árabes ni para negociar los Acuerdos de Asociación ni para mejorar las condiciones en las que reciben las ayudas europeas. Esto se traduce en la ausencia de una postura común que pudiera beneficiar los intereses árabes y que pudiera constituir el primer paso para la creación de la proyectada área interárabe de libre comercio.

En un momento en el que Europa está redefiniendo sus fronteras en el Este, la relación con el Mediterráneo necesita nuevas decisiones de índole política y económica que requieren una perspectiva a largo plazo e instrumentos adecuados. Actualmente es preciso que el Mediterráneo encuentre el lugar central que ha venido ocupando a lo largo de distintos períodos de la Historia, y que se superen las fracturas que nos han dividido durante mucho tiempo y que eran fruto de un contexto geopolítico hoy superado. Si el descubrimiento de América marcó el desplazamiento del centro de gravedad del desarrollo y así marginó de forma progresiva, a la Cuenca del Mediterráneo, el desarrollo tumultuoso de Asia nos brinda en la actualidad la ocasión de volver a encontrar ese puesto central que habíamos

¹⁰ GARCÍA SUÁREZ, Pablo: “*De Barcelona a Marsella, cinco años de proceso euromediterráneo*”. Texto publicado en *Nación Árabe*, nº 43, 2001, publicación del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

perdido¹¹. Encontrar dicha centralidad implica una puesta en valor de las numerosas afinidades que unen a ciudades, puertos, religiones y pueblos de la cuenca. Por el momento, el Mediterráneo sigue siendo una región fronteriza, un lugar de encuentro de tres continentes: Europa, África y Asia.

Quizás debamos afrontar un reto más difícil: hacer de las diferencias de carácter económico y demográfico una ocasión para el desarrollo, y no una fuente de tensiones e incomprensiones. La inmigración ha de convertirse en un factor de desarrollo. Las necesidades europeas de mano de obra están llamadas a incrementarse en los próximos años, a la vez que se intensifica el impulso migratorio. Sólo un esfuerzo conjunto a ambos lados del Mediterráneo permitirá controlar dicho fenómeno y utilizar su potencial. La política de inmigración no puede dictarse de forma urgente, sino que ha de elaborarse en una óptica a largo plazo, pensando en ese conjunto integrado, en el que hay que destinar casi todos los esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de los países de origen. A tal efecto, se necesita una cooperación más estrecha, incluso en la lucha contra la inmigración irregular y los numerosos tráfico ilegales existentes que corren el riesgo de crear tensiones y resentimientos.

Los flujos migratorios constituyen también una ocasión única para superar las fracturas religiosas y sociales que dividen desde hace mucho tiempo el Mediterráneo. La propia construcción europea puede beneficiarse ampliamente del encuentro y del diálogo entre las tradiciones cristiana, islámica y judaica. Creo que es con esta óptica como debemos desarrollar la estrategia a lo largo de los próximos años, y de esta forma, conseguir un diálogo franco y constructivo. El impulso político y económico del

¹¹ ROMANO PRODI: “El desarrollo de los vínculos euromediterráneos” en Revista *Diálogo Mediterráneo*, octubre de 2000, págs. 4 y 5.

Mediterráneo es una tarea de la que Europa se ha sustraído durante demasiado tiempo y de la que no podrá seguir sustrayéndose en el futuro.

Así pues, de acuerdo con los autores más críticos¹² en este sentido, no parece que el modelo de cooperación que se está llevando a cabo basado en la retórica de la existencia de unas bases históricas y culturales comunes y en la imposición de unas directrices económicas neoliberales, vaya a favorecer el desarrollo económico y humano de la orilla sur de la cuenca. El vacío lema de la cooperación entre iguales se desvanece al comprobar las crecientes diferencias existentes a todos los niveles entre ambas riberas del Mediterráneo, máxime cuando el modelo escogido reserva a los países del sur el papel de productores de materias primas (principalmente energía) y explotadores de mano de obra barata, todo ello con una fuerte presencia de capital transnacional con el objetivo de controlar los sectores productivos nacionales. Por ello, las medidas de ajuste económico en estos Estados son la prioridad de este modelo de cooperación, que se maquilla con la concesión de ayudas económicas (casi siempre insuficientes) y la aplicación de escasas medidas sociales si tenemos en cuenta que el acceso de ciudadanos del sur a la orilla norte tropiezan con trabas que crecen de año en año. Esto no garantiza el desarrollo humano de los pueblos mediterráneos.

Por consiguiente, y reafirmando la hipótesis inicial, estamos acorralando a la inmigración entre estas políticas europeas restrictivas, que hacen cada vez más difícil la entrada de estas personas por vías legales, y la poca eficacia del Diálogo Euro-Mediterráneo, que ha agravado las diferencias entre ambas regiones. Repitamos nuevamente la pregunta, ¿en qué dirección deben ir estas personas?

¹² GARCÍA SUAREZ, Pablo: Op.cit.

Evolución crítica del espectro del conflicto durante la segunda mitad del siglo XX y sus consecuencias para el nuevo orden mundial.

Gonzalo Parente Rodríguez¹

Sumario

I. Introducción.- II. Orden y conflicto en la guerra fría.- III. Conclusiones.- IV. Bibliografía.

I. INTRODUCCION

Consideramos que el conflicto es un fenómeno social, un hecho social, y su tratamiento nos sirve para estudiar sus causas, evolución y efectos. El conflicto es un fenómeno normal congénito de la condición humana, en la misma medida que es una enfermedad del cuerpo social, tal como lo define Parsons.

Denominamos espectro del conflicto al diagrama que representa el arco completo de los distintos tipos de conflicto que evolucionan en función de diversos parámetros como son el tiempo, el espacio y la intensidad.

Si se trata de dar respuesta a la evolución del conflicto en el siglo XX que ha dado lugar a un nuevo orden mundial, deberemos establecer que es lo que entendemos por este concepto. Giddens, en su libro “Consecuencias de la Modernidad” afirma que “el orden social que emerge de la modernidad es capitalista, tanto en su sistema económico

¹ Gonzalo Parente Rodríguez es Coronel de Infantería de Marina y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología.

como en lo que respecta a otras instituciones”, y hace una mención especial de Parsons quien dijo que, “el objeto preeminente de la sociología es resolver un problema de orden”.

Así pues el esquema de este estudio se ha construido sobre tres hechos sociales, a saber: el orden, el conflicto y la relación entre ambos.

Finalmente antes de entrar en materia, debo señalar como fundamental, el protagonismo que han adquirido, en nuestro tiempo, dos situaciones del espectro del conflicto que hasta el final de la 2ª GM no habían tenido demasiada relevancia: la paz y la crisis, como fenómenos sociopolíticos.

El estudio contempla tres perspectivas:

La perspectiva histórica que servirá para disponer del hilo argumental y cronológico de lo ocurrido en la 2ª mitad del siglo XX.

La perspectiva política que ayudará a explicar las relaciones internacionales entre los actores principales y secundarios de la guerra fría.

La perspectiva sociológica que facilitará la metodología para el análisis de los órdenes y conflictos que componen la panorámica de estas décadas.

II. ORDEN Y CONFLICTO EN LA GUERRA FRIA

George Kennan en sus reflexiones sobre el final de siglo, expone la idea de que este largo período histórico se inició en 1914 y terminó en 1989, en tres fases: 1ª G.M. con 36 millones de bajas; la 2ª G.M. con 93 millones de bajas y la

guerra fría que no produjo bajas pero alteró el orden mundial con los siguientes eventos: la reunificación alemana, la desaparición de la URSS, la disgregación de Yugoslavia y Checoslovaquia, el fin del Pacto de Varsovia y la ampliación de la OTAN, el reforzamiento de la U.E. y la proliferación de conflictos periféricos. Las tres fases históricas tienen una relación absoluta con la realidad social alcanzada en el umbral del siglo XXI.

En 1945, Toynbee, como el resto de la humanidad, estaba impresionado por las consecuencias del empleo del arma nuclear que dio fin a la 2ª G.M., con unos efectos devastadores. Toynbee señala como el hecho nuclear transformó a la sociedad de los años cincuenta, atemorizada por la posibilidad de otra guerra todavía más desastrosa. Los resultados geopolíticos dejaron sobre el tapete estratégico europeo a dos grandes potencias enfrentadas en medios, intereses e ideologías. Dos formas de vida opuestas, con Europa dividida y ocupada, a merced de intereses extraños de rusos y norteamericanos.

En este ambiente nació el organismo que habría de gobernar la paz mundial, es decir, las Naciones Unidas.

En el campo estratégico de la confrontación en el escenario europeo, nacieron también dos organizaciones opuestas que estratificaron el conflicto Este-Oeste, con la formación de dos bloques militares, el Pacto de Varsovia y la OTAN.

Por otro lado, el mundo se agrupaba en dos niveles de desarrollo. Mientras que la sociedad industrial abarcaba a un cuarto de la población humana, las tres cuartas partes restantes comprendían a una población, agrícola y campesina que mantenía sus formas de vida ajena a los

beneficios económicos del mundo desarrollado. Esta sería una fuente de nuevos conflictos.

La descolonización como fenómeno sociopolítico que se inició en los 50, fue otra de las causas de conflictos. La ONU recién constituida como foro mundial para resolverlos por medios pacíficos, fue utilizada por las grandes potencias para estimular las ansias de libertad de las colonias europeas.

Entre 1945 y 1970 se hicieron independientes 60 naciones, en un proceso de reforma del mapa geopolítico del mundo. Las nuevas naciones constituyeron de inmediato focos de conflicto generados por intereses partidarios de uno u otro sistema geopolítico, en el exterior y en el interior. Así se iniciaron los enfrentamientos entre comunidades, no siempre por cuestiones territoriales, pero en parte atendiendo a divisiones culturales, ideológicas y religiosas.

Musulmanes, cristianos, hindúes o judíos trazaron las líneas de fractura con sus conflictos que el señor Huntington señala en su libro sobre “El Choque De Las Civilizaciones”. Estos casos se dieron en los conflictos paradigmáticos de India y Pakistán, Argelia y Francia e Israel y Palestina, como casos derivados del proceso de descolonización.

Vietnam, que había sido ocupado por los japoneses en la 2ª G.M. constituyó el foco de un gran conflicto. Los otros dos conflictos derivados del tiempo posterior a la 2ª G.M. fueron la guerra árabe –israelí por la creación del estado de Israel, y la guerra de Corea. Sus consecuencias todavía subsisten medio siglo después.

Así, se fueron trazando los frentes de la confrontación: En Europa, la división de Alemania marcaba el límite de las zonas de influencia y de los despliegues militares, en el oeste gestionados por la OTAN y en el este por el Pacto de Varsovia. En el continente asiático existieron dos teatros de operaciones: en el norte, en la península de Corea y en el sur, en la península de Indochina con la división de Vietnam.

El fin de la 2ª G.M. supuso un cambio sociológico importante al iniciarse una mundialización que tendría su reflejo en los campos de las relaciones humanas, de la economía y de la cultura.

Los sociólogos de la segunda generación, en los años posteriores a la 2ª G.M. influenciados por los horrores de la guerra, vinieron no solo a reforzar los estudios sociológicos sobre el conflicto y el cambio social sino que buscaron nuevos efectos positivos. Por eso, el profesor de sociología en la Universidad de Chicago Park, en su "Introduction to the Science of Society", dedicó no menos de 70 páginas al análisis del conflicto. Pasados los años, los sociólogos tendieron a remplazar los estudios del conflicto por los estudios de sus causas, tensiones y disfunciones que los originan, buscado encontrar remedios para evitarlos. El sociólogo representativo de esta época, entre los años 50 y 60, es Talcot Parsons.

El fin de la 2ª G.M. había originado una nueva sociedad, con un nuevo orden y nuevos conflictos, derivados de los siguientes fenómenos: Las nuevas tecnologías, la explosión demográfica, la mundialización, los nuevos organismos internacionales, la multiplicación de países, la expansión de la economía, la lucha por los recursos energéticos y la masificación de los fenómenos sociales.

La reconciliación franco-alemana, que fructificó en el Tratado de París de 1951, puso la primera piedra de la que sería seis años después, la Comunidad Económica Europea, firmada en Roma como el gran mercado común.

También en estos años de posguerra, los proyectos europeos no podían imaginarse sin la defensa que se forjó en dos etapas: en la primera con el Tratado de Dunkerque 1947 por Francia y Gran Bretaña, y la segunda el Tratado de Bruselas de 1948, al que se añadieron los países del Benelux.

Otras iniciativas transcendentales para el orden mundial fueron la Declaración de los Derechos del Hombre y la creación del Tribunal de la Haya. En los derechos humanos queda clara la intención de diseñar un nuevo orden social cuando se afirma en el artículo 20: “Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se haga plenamente efectivos”.

También en este tiempo, la población mundial adquirió un valor global con las advertencias de Malthus que por un crecimiento exponencial aventuraba cifras peligrosas para el fin de siglo. El fenómeno social de la demografía y la distribución de la riqueza generó numerosos estudios y planes económicos que centraron la actividad en varios foros, en la ONU, la UNESCO, la FAO y CLUB de ROMA entre otros.

En el escenario de la post 2ª GM, se distinguían tres estrategias de las grandes potencias que señala Aron en su “Dialéctica del antagonismo bipolar”: La disuasión, la persuasión y la subversión. Tres estrategias de acción dirigidas al contrario, para debilitar su capacidad ofensiva.

La muerte de Stalin (1953) y el rechazo a los métodos de gobierno estalinistas que hizo su sucesor Kruchev supuso un alivio de las tensiones y un acercamiento a los foros de diálogo de la ONU en Nueva York y Ginebra.

La lógica del conflicto trajo también la lógica de la paz. Después de los horrores de la guerra vinieron los proyectos de la paz, uno de los cuales, el de Ghandi sirvió para el proceso de independencia de la India. Pero pronto surgieron los conflictos internos en países occidentales, tales fueron los disturbios en EE.UU. cuyo líder sería Luter King, asesinado igual que Ghandi.

El nuevo orden mundial se consolidó con un proyecto de paz y seguridad para resolver los conflictos entre las naciones, con la Carta de las Naciones Unidas. Pero la iniciativa para descolonizar y abrir procesos de independencia a numerosos pueblos inmaduros, junto con la rivalidad ideológica y de poder de las grandes potencias, pusieron en este tiempo los gérmenes de nuevos conflictos.

En resumen, el periodo post 2ª GM generó una conflictividad, debida a los dos fenómenos señalados (la descolonización y el enfrentamiento de las grandes potencias) que afloraron 14 conflictos con 6.385.000 víctimas, el 80 % de las cuales se produjeron en cuatro conflictos mayores (China, India, Corea y Vietnam). Esto demuestra que los escenarios de violencia y confrontación se alejaron de la zona de contacto este-oeste, en la Europa dividida y ocupada.

El conflicto de Berlín sería la chispa que incendió la violencia en ciernes de amenazas entre uno y otro bloque durante toda la guerra fría.

Para Brzezinski, el enfrentamiento norteamericano-soviético, fue un conflicto histórico entre dos grandes potencias para hacer prevalecer sus sistemas políticos. Lo que estaba en juego era el dominio del mundo, ocasión que se brindó tras el acuerdo de división y reparto de Europa en la conferencia de Yalta.

El ambiente de confrontación a gran escala, que dividía a las naciones del mundo en un bloque occidental, uno oriental y otro no alineado, había de tener su reflejo en el cambio sociológico de este tiempo.

Recurrimos a Alexander, quien en su obra “Las teorías sociológicas desde la 2ª GM” nos ilustra suficientemente de la influencia que estos hechos tuvieron en los dos conceptos sociológicos que estamos tratando, es decir el orden y el conflicto.

Según este sociólogo en tiempos de la post 2ª GM, se produjo un gran cambio en las teorías sociológicas, fue la crítica y contestación a las posturas que sobre el orden había propuesto Parsons con su teoría funcionalista. Alexander señala que la teoría parsonsiana se fundamenta en motivos ideológicos del momento histórico, este fue el primer cuestionamiento teórico de la que se llamó teoría del conflicto. Su postura se definió contraria al énfasis de Parsons sobre el problema del orden. Vemos así, como los estudios del conflicto adquieren carácter de importancia en el campo de la sociología de la posguerra.

En resumen, la década de los sesenta, consolidó el conflicto EEUU-URSS conocido como guerra fría. La máxima tensión se alcanzó en Berlín (1961) y en Cuba (1962), en ambos casos las dos grandes potencias estuvieron al borde de la guerra nuclear. El fenómeno crisis irrumpió así en el escenario internacional, de la mano de las armas

nucleares. Los efectos fueron inmediatos, no solo en el ámbito estratégico sino también en lo político y social.

Con estas circunstancias se puede entender que el problema de Berlín estaba sin resolver, que los soviéticos necesitaban alcanzar la paridad estratégica para negociar la reducción del armamento nuclear y los norteamericanos decidieron poner freno al expansionismo comunista en Indochina.

En la década de los 70 se consumó la primera derrota político militar de EE.UU. en su lucha contra el comunismo en el Sudeste asiático, lo cual tendría una importancia decisiva para el desarrollo del conflicto entre las grandes potencias.

Se produjeron acontecimientos de máxima tensión pero también de distensión, al conseguir acuerdos de importancia fundamental para evitar la guerra nuclear, como tal podemos citar la firma del Tratado SALT. A la vez se abrieron negociaciones para conseguir la paz entre las naciones centroeuropeas (Ostpolitik) o también la CSCE firmada en Helsinki que iniciaría un proceso de distensión fundamental en el teatro europeo. De igual forma en esta década se puso fin al conflicto de Vietnam con un notable triunfo para Vietnam del Norte y sus apoyos de China y la URSS.

Por el contrario los defensores de Vietnam del Sur fueron derrotados no solo en el campo militar sino en la política interior norteamericana cuyos ciudadanos no apoyaban esa guerra. Todo ello sirvió para que se lograsen acuerdos entre los líderes de China, EE.UU. y URSS. La Cumbre con Nixon y Breznev, en junio de 1973 marcó el punto crítico de la distensión al lograrse numerosos acuerdos comerciales, políticos y militares.

Sin embargo al tiempo que se cerraban los conflictos en Europa y en el Sudeste asiático se abrían otros frentes de guerra en Oriente Próximo (Yom Kippur), Oriente Medio (Revolución de Irán) y Sur de Asia Central (Invasión de Afganistán), sin olvidar el conflicto India-Pakistán, en el cual las potencias se alinearon en cada uno de los bandos beligerantes.

Si tuviéramos que hacer un resumen polemológico de la década de los 70, en función de los acuerdos y conflictos producidos, diríamos que estos años fueron decisivos para la URSS, al haber alcanzado la paridad nuclear, paralizado mediante acuerdos el frente europeo y activando el tercer frente con la invasión de Afganistán.

EE.UU. tuvo que reaccionar ante las acciones soviéticas con iniciativas de paz, a la vez que aumentaba su nivel de armamento.

No se puede pasar por alto el efecto que la Conferencia de Seguridad de Cooperación Europea ejerció sobre ambas potencias. El Acta final de Helsinki estableció una doctrina que serviría para cerrar el conflicto en unos pocos años. Las medidas de confianza y seguridad, así como la voluntad de respetar los derechos humanos y de resolver los conflictos por métodos pacíficos, a la vez que se estimulaba la cooperación entre las naciones, constituye un modelo excelente para la solución de conflictos internacionales.

De estas relaciones se puede deducir que las grandes potencias utilizaban los conflictos regionales para ganar influencia y obtener ventajas estratégicas. Mientras tanto en Europa los ejércitos de la OTAN y del Pacto de Varsovia, desplegados en línea de combate, servían para maniar al viejo continente.

El mundo de los 80 ofrecía a los occidentales un panorama poco halagüeño. La Unión Soviética y China, cada una por su lado, pero con ideologías del mismo signo, si se empeñasen en coordinar sus esfuerzos, podrían presentar a Estados Unidos y Europa, una batalla muy difícil de ganar.

1980 fue un año de relevos políticos. Los nuevos mandatarios mostraron desde el principio formas enérgicas para resolver los problemas que tenían en el comienzo de la década.

Reagan asumió el poder con medio centenar de compatriotas secuestrados por el régimen revolucionario de Irán, cuyo rescate con una operación militar resultó un fracaso. Mientras tanto el ejército soviético había invadido Afganistán. Una huelga de controladores aéreos sembró el desconcierto en el país. Irán e Irak entraron en guerra, lo que facilitó a los norteamericanos tomar partido contra el régimen de Jomeini y a favor de Sadam Hussein. Así se inició la guerra por el petróleo.

En los primeros años 80, ocurrieron muertes violentas, revoluciones y golpes de estado que produjeron importantes cambios políticos y abrieron numerosos focos de conflicto que irradiaron tensiones, crisis y guerras en varios países: En Oriente lejano, Camboya, irradiando conflictos en Tailandia, Indonesia y Filipinas. En centro América, Cuba con conflictos derivados a Nicaragua, Guatemala y República Dominicana. En América del Sur, Chile, con derivaciones en Argentina y Perú. En Oriente Próximo, Israel con conflictos en Líbano, Jordania, Siria y Egipto. En Oriente Medio, Irán expandiendo la revolución islámica hacia Irak, Pakistán y Afganistán.

La guerra fría de los años 80, a pesar de ser el caldo de cultivo de los múltiples conflictos adquirió un nuevo sesgo por la dependencia de los líderes protagonistas de la historia de esos años que hicieron posible el fin de un largo conflicto. Por esta causa debemos dividir la década de los 80 en dos períodos antes y después de Gorbachov. La llegada de este hombre al Kremlin hizo posible un hecho histórico que puso el cierre al conflicto y al siglo. Pero igualmente, en el lado occidental se produjo la llegada de otro líder capaz de asumir un enorme reto histórico.

El presidente Reagan y el Secretario General Gorbachov, coincidieron con su propia trayectoria política, para asumir la responsabilidad histórica de retomar el camino de la distensión, al margen de los conflictos que asolaban al mundo. Sin embargo, el principal foco de conflicto mundial, continuaba centrado en la Región de Oriente Medio. La guerra contra Israel empezaba a convertirse en una guerra encubierta con la práctica de terrorismo internacional, cuyo apoyo principal se centraba en la figura del líder libio, Gaddafi que disponía de enormes recursos. En marzo de 1986 la Sexta Flota de Mediterráneo, realizó unas maniobras navales en el Golfo de Sidra (Libia) que provocaron incidentes de gravedad militar. Poco después se produjo el atentado de la discoteca de Berlín (50 víctimas). El peligro del terrorismo saltó a las noticias internacionales cuando Reagan culpó a grupos palestinos o integristas apoyados por países como Libia e Irán.

La serie de atentados en los primeros años de la década obligaron a EE.UU. a tomar medidas energéticas no solo de fuerza, sino también políticas. Así, se buscaron alianzas con los regímenes árabes moderados. En el conflicto de Oriente Próximo cedieron protagonismo a Israel, e intervinieron en la guerra de Irán - Irak dando un mayor apoyo a Sadam para

que dejase de ser subsidiario de los soviéticos, cosa que no se consiguió.

Por otro lado, la necesidad de favorecer la distensión con la URSS. hizo que el 16 de enero de 1984 Reagan anunciase el diálogo para buscar solución a tres problemas básicos: El compromiso de no emplear la fuerza militar en conflictos regionales; conversaciones para reducir arsenales nucleares y convencionales; mejorar las relaciones bilaterales a través de la cooperación y el diálogo. Por su parte Gorbachov expuso su plan con un libro que el mismo escribió, cuyo título fue “La Perestroika” y subtítulo “Mi mensaje a Rusia y al mundo entero”.

Aunque los planes no resultaron tal como se habían previsto las consecuencias fueron muy positivas para la paz mundial. La Perestroika promovía claramente propuestas de paz y aquí es donde converge con los objetivos del plan Reagan de 1984. Ambos estadistas comprendieron que la distensión era el único camino para lograr la paz en el mundo a través del diálogo, el desarme y la pacificación de los conflictos regionales.

Así, en la década de los 80 Gorbachov recorrió el camino de la Perestroika con hitos importantes: 1985, reunión en Ginebra; 1986, reunión en Reykiavik; 1987, anuncio de la reducción unilateral de fuerzas; 1988, confirmación de la reducción de fuerzas ante la Asamblea General de la ONU y 1989, firma de la Declaración CSCE en Viena , que puso fin a la guerra fría.

En 1989, ocurrieron los siguientes sucesos que configuraron la llamada “Revolución de Terciopelo”: Polonia votó un Gobierno no comunista; Hungría abrió sus fronteras occidentales; fin del régimen de Alemania Oriental; derribo del muro de Berlín ; Bulgaria puso un

gobierno reformista ; Checoslovaquia votó un gobierno no comunista y Rumania puso fin al régimen de Ceausescu.

De esta forma, sin que Gorbachov se interfiriese en los procesos de cambio político, la llamada “Revolución de Terciopelo” acabó con la división política de Europa. A partir de estos acontecimientos históricos podemos preguntarnos: Por qué ocurrieron y ¿cuál fue el detonante de este gran cataclismo?

Desde el 4 de noviembre de 1986, en virtud de lo acordado en el Acta Final de Helsinki, se vinieron reuniendo en Viena los países de la CSCE, para elaborar una verdadera doctrina de la paz en Europa a través de la seguridad y cooperación. El documento de Viena de 15 de enero de 1989 constituye la aplicación práctica de estos principios que sirvieron para alcanzar el fin de la guerra fría.

En total, en los 45 años de guerra fría se produjeron 120 conflictos. De ellos 20 han durado diez o más años. Los conflictos más violentos fueron en número de bajas: Corea, tres millones; Vietnam 2,5 millones; Nigeria 2 millones; Bangladesh 1,5 millones; y 1 millón en cada uno de los siguientes países: Camboya, Irán y China. En total 12 millones de víctimas en estos siete conflictos.

La desaparición del bloque soviético y sus zonas de influencia liberó nuevas energías políticas, sociales y económicas que transformaron el mundo de fin de siglo. Las relaciones entre los Estados tomaron una nueva dirección al no responder a los conceptos de amenaza-defensa. La seguridad adquirió nuevas formas. Las amenazas se transformaron en riesgos y la seguridad militar dio paso a la seguridad cooperativa derivada de la doctrina de la CSCE de Viena.

El orden mundial establecido desde la 2ª GM, se esfumó con el fin de la guerra fría y la humanidad tuvo que adaptarse a tiempos de cambio y desconcierto que pronto aprovecharon otros líderes regionales para producir nuevos conflictos de oportunidad.

El orden mundial de la guerra fría estaba basado en tres focos de poder y conflicto:

Las Naciones Unidas que sirvieron para alentar el proceso de descolonización en el cual las naciones europeas perdían sus zonas de influencia.

El continente europeo, dividido y repartido en dos zonas de influencia de las grandes potencias.

Alemania, dividida, y con su capital ocupada por las potencias vencedoras tras la 2ª GM.

Así pues, hubo que actuar en estos tres niveles para desmontar este viejo orden inservible para el mundo futuro que dejaba de ser bipolar. La ONU, largo tiempo neutralizada por los intereses contrapuestos de los poseedores de veto en el Consejo de Seguridad, tendría que recuperar su misión para facilitar la paz y la seguridad. El continente europeo tendría que ser sometido a un proceso de unificación y reconversión ideológica, política y económica. Finalmente, el tercer pilar del viejo orden mundial tendría que ser desmontado con la reunificación de las dos Alemanias.

La Alianza Atlántica se reunió en Londres el 6 de junio de 1990 y anunció “Una Nueva Alianza para una nueva Europa” con un documento que contiene los puntos de un plan para que la OTAN continuase siendo protagonista en la nueva Europa.

También la CSCE se reunió en París los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1990 para la clausura oficial de la guerra fría. Entre los varios documentos firmados el más importante fue la Carta de París en la cual las naciones firmantes renunciaban a la guerra para solucionar sus diferencias.

La caída del muro de Berlín evidenció numerosos indicios sobre el declinar de la Unión Soviética que mostraban signos evidentes de lo que podía suceder. Desde 1989: Las tropas soviéticas se retiraron de Afganistán; el partido comunista dominante en el este europeo comenzó a sufrir duros reveses; se iniciaron en la URSS una serie de conflictos étnicos y la economía soviética daba muestras de estar en ruinas.

La descomposición de la URSS generó un gran movimiento sísmico geopolítico que causaría una profunda y extensa remodelación del orden mundial. Así entramos en la última década del siglo con el anuncio de un tiempo nuevo de transición hacia un nuevo orden que por no tener referencias se reconocía como de post guerra fría.

El cambio social y político ha ofrecido enormes posibilidades para la transferencia de poder en las naciones, al igual que en los ámbitos regionales, del centro a la periferia. Esta dinámica constituye fuente de conflictos en las zonas más inestables. Los Estados débilmente constituidos se hacían propensos a la disgregación y el fraccionamiento. El caso de Yugoslavia es paradigmático.

Por entonces Fukuyama se preguntaba ¿Será este el fin de la historia o será el inicio de una nueva etapa de conflictos, genocidios y de sufrimiento humano?. También otro norteamericano por este tiempo se hizo famoso con un ensayo sobre los conflictos del futuro, Samuel Huntington

publicó en Foreign Affairs (1993) “El Choque de las Civilizaciones” y ya en el fin de siglo, Giddens presentó “Un Mundo desbocado” abordando los efectos sociales de la globalización. Por último, quiero referirme a Mariano Enguita que confirma mi tesis sobre el análisis social cuando dice que la Sociología se ha escindido en dos concepciones básicas que opondrían a Marx, como teórico del conflicto, frente a las teorías del positivismo de Parsons como teórico de l orden.

III. CONCLUSIONES

La sociedad posmoderna, en el umbral del mero siglo, se ha visto afectada por el fenómeno orden y conflicto. Los conflictos que se originaron con la desintegración de Yugoslavia, tuvieron mucho que ver con las expectativas sociales que se le presentaban a las sociedades recién liberadas del comunismo, ante las posibilidades de integrarse en el orden de la Europa occidental.

La realidad de los hechos ha demostrado que el Nuevo Orden Mundial no traía el orden, ni la estabilidad, ni la paz, pero si nuevos conflictos en el Tercer Mundo, tan violentos como los de Kuwait, los Balcanes, o los africanos.

Los conflictos de fin de siglo tenían las siguientes características: Complejos, .-porque no obedecen a una sola causa; internos, porque en su mayoría fueron dentro de los Estados; civiles, porque afectaron a las poblaciones; violentos, porque produjeron muchas víctimas entre las personas no combatientes; étnicos, porque se utilizaron motivos raciales y culturales para separar a las comunidades en lucha.

Del examen de los datos obtenidos sobre los conflictos se observa que el espectro del conflicto de fin de siglo ofrece las siguientes conclusiones:

La mayoría de los conflictos son de corta duración.

Su número tiende a disminuir.

La mayoría son de baja intensidad.

En la última década ha habido una media de 24 conflictos anuales.

Los conflictos internos triplican el N° de los internacionales.

El total de conflictos en la década fueron 53, de los que 20 fueron sin víctimas.

La nueva era se ve afectada por numerosos cambios sociales, económicos y políticos originados por la revolución tecnológica de la información y de la comunicación que vivimos. Pero también la nueva situación tiene todavía un efecto reflexivo del final de la guerra fría, si bien esta influencia se va atenuando con el paso del tiempo.

El perfil de riesgo de la sociedad postmoderna está notablemente influenciado por los efectos de la globalización que multiplica los riesgos directos e indirectos en cantidad y calidad. Los riesgos postmodernos incluyen las agresiones al medio ambiente y la guerra nuclear. El entramado de organizaciones que constituyen el orden social asume este tipo de riesgos pero viven y se desarrollan en una constante evolución que de paso a los distintos tipos de sociedad que pueblan el mundo. La sociedad de la

información es más libre, más dinámica y más desarrollada en su conjunto.

El orden social de la sociedad de la información está más próximo a los individuos que a las instituciones de poder, si bien las distintas formas de riqueza y sus detentadores continúan manejando los resortes que mueven a la sociedad. Se observa así, que en la sociedad de la información se está produciendo, aunque de forma incipiente, una confrontación social o lucha de poder entre la sociedad civil y la sociedad instalada.

El orden económico internacional se caracteriza por las organizaciones de nivel regional, bien sea en el área europea, norteamericana o del pacífico asiático alrededor. La entrada en vigor del euro ha representado un gran reto en el ajuste monetario internacional. Otro factor importante del nuevo orden económico es el papel de las instituciones financieras internacionales, el FMI y el Banco Mundial. También la Organización Mundial del Comercio está impulsando el libre comercio en correspondencia con el orden político de la democracia liberal. La economía ha adquirido así un carácter global e interdependiente.

El ingreso de China en la OMC va a producir un enorme desajuste en las relaciones comerciales internacionales, dada la capacidad potencial de consumo y producción de esta enorme población.

El nuevo orden internacional se basa en la transformación del poder mundial, aunque las naciones continúan detentando los instrumentos de poder, como sujetos principales del orden internacional, agrupadas en distintos niveles de desarrollo social, político y económico, sus relaciones, sus necesidades y también sus conflictos son de distinto orden.

El efecto de mundialización se extiende a todo el planeta tierra. El fenómeno de la ampliación geográfica está produciendo efectos palpables en los diversos campos de la actividad humana, generando conflictos de todo tipo.

Entramos así en el siglo XXI con varios procesos abiertos: La agrupación de naciones en entidades políticas y económicas supranacionales, y a la vez un proceso de fragmentación en el cual los grupos étnico-culturales buscan la defensa de su propia identidad. A pesar de estos movimientos sociopolíticos y socioeconómicos, la humanidad ha ido formado una conciencia global y en este ambiente de transición, el poder de los estados se diluye hacia lo local por un lado y hacia lo global por otro. Pero también hay que señalar que está surgiendo un nuevo mapa económico que no se ajusta a la división geopolítica de los estados - nación. Se trata de regiones que constituyen auténticos polos de riqueza que se extienden sin controles fronterizos, dominados por empresas transnacionales.

Otro de los debates de este tiempo es el papel de EE UU. para unos el gendarme del mundo, y para las más el imperio hegemónico. Pero se deben diferenciar dos tiempos en el tema: Antes y después del 11-S.

La ONU ha pasado de la resolución de conflictos a la política de prevención. Kofi Annan afirma que las causas que producen los conflictos radican más en las desigualdades sociales que en la pobreza.

El incremento demográfico de la población mundial y la reconversión de las sociedades agrarias en industriales conducen inexorablemente a una preocupación por la obtención de recursos básicos, alimentarios y energéticos. La industrialización de China, con sus 1.200 millones de habitantes, constituye el paradigma de este problema. La

principal preocupación de los gobiernos occidentales, naciones industriales avanzadas, es tener los recursos necesarios para mover sus industrias. Los recursos energéticos de carácter estratégico son así de interés vital.

Las zonas que representan el interés mundial, que pueden constituirse en focos de futuros conflictos son: El Golfo Pérsico; el Cáucaso; el Mar del Sur de China y algunos países como Angola, Argelia, Libia, Nigeria y Sudan en África o Indonesia, Vietnam y Filipinas en Asia. Aquí se alojan las cuatro quintas partes de las reservas de petróleo mundial.

En nuestro tiempo, la humanidad se ve sometida a unas condiciones de vida que producen conflictos por los riesgos que asumen grandes masas de población. Los huracanes, los incendios, las inundaciones o las sequías, las epidemias o las hambrunas han causado millones de víctimas. Son los peligros naturales que provocan los grandes desastres que junto con los riesgos medioambientales amenazan la vida del planeta.

Además existen otras clases de riesgos asociados con la actuación de grupos humanos que realizan actividades nocivas e ilegales. Tales son: El tráfico de armas y drogas; la producción de armas de destrucción masiva; la delincuencia y el crimen organizado o el terrorismo. Todas estas acciones constituyen hoy la principal preocupación de las organizaciones de seguridad colectivas.

La primera crisis del siglo XXI se inició con los ataques del 11-S. Este suceso se convirtió en el primer conflicto del nuevo tiempo y constituye un nuevo modelo de conflicto que enfrenta a un estado con una organización agresora de carácter ilegal desconocida.

Es un conflicto socio cultural porque sus objetivos no buscan alcanzar el poder, solo pretenden crear una situación de inseguridad, miedo y terror a una sociedad democrática, industrial avanzada y poderosa. Es mega terrorismo porque no se limita ni en el tiempo ni en el espacio. El 11-S ha sido la punta del iceberg y lo que hay debajo es una organización para actuar con amplitud en tiempo y espacio.

La guerra ha vuelto a figurar en el lenguaje de la noticia y esta maldición bíblica que ya se creía desterrada se hace presente en el interés mundial pero ahora no se trata del enfrentamiento de grandes ejércitos desplegados, aunque esta forma de lucha todavía subsiste como en caso de India y Pakistán.

El desafío creado por las agresiones terroristas adquiere un carácter y magnitud de guerra que tiene que ser afrontada y admitida. El agresor cuenta con una organización de gran amplitud para ser difícilmente localizado, identificado, fijado y batido. No presenta una línea de frente, su organización se diluye y desaparece. Pero sus componentes actúan con grandes dosis de motivación personal basados en estímulos religiosos o culturales.

El conflicto entre las naciones, con la doctrina del Acta Final de Helsinki, puede ser resuelto sin tener que recurrir a la violencia. *Considero importante*, como una de las conclusiones sobre la evolución del conflicto y la generación del orden correspondiente, que debemos dar como cierta la existencia de un progreso evidente en los métodos de solución de conflictos. Pero podemos estar seguros de que ni la violencia ni los conflictos podrán ser excluidos perennemente de la vida social, porque ambos son congéneres de los seres humanos, sean individuos o grupos sociales.

El orden mundial del siglo XXI debería aportar soluciones a los conflictos que se producen en todo el espectro, desde los conflictos individuales hasta los colectivos de mayor intensidad. Esta preocupación está asumida por el derecho en su amplia gama de aplicación. Así se ha alcanzado una nueva forma de aplicar justicia con el Tribunal Penal Internacional, para juzgar a individuos responsables de crímenes contra la humanidad.

Setenta años después de otra guerra mundial activa y de una más de carácter frío, hemos entrado en el nuevo siglo con un conflicto mundial de nueva forma, mientras permanecen otros periféricos como son los de Chiapas, Colombia, Argelia, Costa de Marfil, Palestina, Cachemira, Chechenia y Filipinas, además de la reciente reacción norteamericana sobre Afganistán e Irak, y por no mencionar los conflictos internos que sufren los estados y que no encuentran solución en el nuevo orden del siglo XXI.

Así, en el primer año del siglo y milenio, se ha producido un suceso apocalíptico vivido en directo por toda la humanidad. Se ha abierto un proceso conflictivo en las complejas relaciones sociales entre dos comunidades (Occidental e Islámica) que ha iniciada una crisis con múltiples focos, lo que da al conflicto magnitud de grandes proporciones, pero indeterminadas en el tiempo y en el espacio. En esta situación incierta, insegura e inestable predomina nuevamente el conflicto sobre el orden.

IV. BIBLIOGRAFIA

1.- Alexander, Jeffrey: Las teorías sociológicas desde la 2ª GM. Ed. Gedisa. Barcelona, 1.989

2.- Fukuyama, Francis : The end of history and the last man. Ed. Free Press. N.Y. 1.992

3.- Giddens, Anthony: Un mundo desbocado. Ed. Taurus. Madrid, 1.992

4.- Gorbachov, Mihail: Perestroika. Ed. Círculo de lectores. Barcelona, 1.998

5.- Huntington, Samuel: El choque de las civilizaciones. Ed. Paidós. Barcelona, 1.997

6.-Kaplan, Robert: La anarquía que viene. Ediciones B. Barcelona, 2.000

7.- Kennan, George: Al final de un siglo. Ed. Fondo de cultura económica. Mexico, 1.988

8.- Parsons, Talcot: El sistema social. Ed. Alianza. Madrid, 1.972

9.- Toynbee, Arnold: Estudios de la historia. Ed. Alianza. Madrid, 1.991

De Clinton a Bush: política exterior norteamericana en la era global

Dr. D. José María Peredo Pombo¹

Sumario

I. Incertidumbres en la primera mitad de la década pasada.- II. El nuevo paradigma de la globalización.- III. Los teóricos cuestionan el nuevo paradigma.- IV. Del auge al derrumbamiento de la globalización.- V. Terrorismo, antiterrorismo y derechos humanos después del 11s.

I. INCERTIDUMBRES EN LA PRIMERA MITAD DE LA DÉCADA PASADA

La política internacional saltó por los aires en el corto periodo de tres años (1989-1991), cuando los sistemas comunistas de la Europa del Este se hicieron añicos mientras los ciudadanos de aquellos países se echaban a la calle para reclamar democracia y oportunidades. El curso de la Historia entró en una espiral de acontecimientos que advirtieron a los teóricos sobre los inciertos movimientos de la sociedad internacional, en la que se generaban nuevos acuerdos y alianzas, pero también importantes amenazas para la seguridad global. Muchos de aquellos compromisos fueron producto de las circunstancias que la sociedad favorecía y otros, fruto del temor que el futuro presagiaba. La desmembración territorial y política de la Unión Soviética y Yugoslavia; la aceleración del proceso de

¹ José María Peredo es profesor de la Universidad Europea de Madrid. Dept. de Periodismo Especializado.

integración política europea a través del Tratado de Maastrich; la nueva dimensión estratégica del conflicto del Oriente Medio puesta de manifiesto durante la Guerra del Golfo; o la firma de los Tratados START sobre reducción de armas nucleares de largo alcance, son algunos de estos acontecimientos internacionales que representan los principales cambios en la escena mundial.

Algunos intelectuales reflexionaron con emergencia para aventurar un final de la Historia tan impreciso como imposible de universalizar (Fukuyama). Otros – Toffler, Minc, Aguirre – convirtieron las incertidumbres políticas que se acumulaban en un incierto paradigma y, a través de él, construyeron unas imágenes de sombras para poder predecir situaciones oscuras que se explicaban como una vuelta a la Edad Media de los tiempos, donde las creencias irracionales o religiosas, los conflictos locales y la marginalidad de los comportamientos sociales y económicos con respecto al poder de los Estados, se impondrían en un mundo a la deriva. La lucha teórica se radicalizó en poco tiempo. Se abandonaron las zonas grises en los análisis para que la doctrina afirmara con igual vehemencia intelectual el progreso o la anarquía, según el caso, hacia los que el mundo se encaminaba.

En medio de estas circunstancias apremiantes, la Administración Bush, entonces en el poder, reaccionó con celeridad. El Presidente focalizó con acierto el principal desafío exterior en la Unión Soviética y mostró un apreciable sentido de la paciencia con Mijail Gorbachov (tal y como explica Powasky²), considerado como un personaje imprescindible para empujar hacia el abismo al comunismo tradicional. Bush supo además conjugar esa calma expectante ante los sucesos que tenían lugar en Europa, con

²Powaski Ronald E..- “La guerra fría”, Ed. Memoria Crítica, Barcelona, 2000.

apoyos políticos y diplomáticos a los procesos de transición de los países del Este hacia la democracia y con las negociaciones sobre desarme nuclear, cuestiones ambas determinantes para conseguir ganar la confianza de los políticos rusos, así como de la opinión pública mundial.

Paralelamente el líder republicano promovió el inicio de una reorganización de las alianzas de los Estados Unidos³. El diseño del Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN aprobado en 1991, que planteaba una nueva relación con el Este de Europa, e introducía conceptos en la seguridad atlántica como la prevención de conflictos, la cooperación económica y militar como vías de entendimiento, o el protagonismo compartido por los socios en la defensa, es un claro exponente de esta readaptación norteamericana en materia de seguridad. Pero la puesta en funcionamiento del Tratado de Libre Comercio NAFTA, para hacer germinar el proyecto de la Gran Norteamérica, y la creación de la APEC (Cooperación Económica en Asia y Pacífico) para fortalecer la presencia de Estados Unidos y Canadá en el emergente mercado asiático y así liberalizarlo, son ejemplos también palpables de una reestructuración de los marcos económicos regionales, con la intención de apuntalar la capacidad comercial, económica y de influencia política de los Estados

³ La política de alianzas ha sido fundamental en la historia de Estados Unidos después de la segunda guerra mundial. Hasta entonces la doctrina de los Gobiernos fue la de no pertenecer a entramados institucionales internacionales y así, el país no participa en la entente aliada de la primera guerra ni en la Sociedad de Naciones. Pero en los años 40 entra en el diseño político y económico mundial, que los propios dirigentes norteamericanos inspiran. En el periodo de la guerra fría, Estados Unidos impulsa un conjunto de organizaciones defensivas y de cooperación de diversa índole y en diferentes regiones (OTAN, SEATO, ANZUS, CSCE), aunque combina su implicación multilateral con intervenciones militares y políticas unilaterales (Cuba, Vietnam). Puede decirse que una de las características que definen a la superpotencia de la segunda mitad del siglo XX es su dinamismo a la hora de fortalecer el sistema de organizaciones internacionales y liderar sus acciones.

Unidos sobre espacios cada vez más amplios y a la vez más concretos.

La manifestación práctica de esta reorganización de los aliados fue la trágica Guerra del Golfo, en la que se constató la ruptura de la ideologización de la política internacional así como el nuevo reparto de cargas militares en un mundo coaligado por sus intereses económicos. Un mundo liderado por unos Estados Unidos confiado en su triunfo político y dispuesto a no retrasarlo durante más tiempo. El triunfo de los procesos democráticos en extensos territorios europeos significaba por sí mismo el afianzamiento, al menos progresivo, de los derechos humanos tanto civiles y políticos como económicos y sociales, históricamente confrontados, de forma absurda, en la larga etapa de la bipolaridad. Aunque el entonces centro neurálgico de la sociedad internacional marginaba vastas zonas del planeta afectadas por la desprotección de estos derechos (China, Sureste Asiático, Africa), puede decirse que un cierto aroma de esperanza se respiraba en el seno de numerosas organizaciones internacionales vinculadas a estos asuntos.

Sin embargo a la Historia le dio la impresión de que una atmósfera de cambios tan radicales necesitaba un relevo de personas e ideas que se identificaran sin recelos ideológicos con la magnitud de las transformaciones. Así, las elecciones presidenciales de 1992 no solo enfrentaron al experto Bush, anquilosado en aquel momento por una crisis económica, con el impetuoso demócrata Bill Clinton, sino que significaron una disputa sociopolítica de mucho mayor calado.

Para los votantes, Bush representaba el éxito de la Guerra Fría, de los postulados de firmeza política de los años 80 y de la doctrina del “anticomunismo” como referencia, a veces paranoica, de la presencia

norteamericana en determinados lugares del exterior. Clinton, por el contrario, era percibido como el símbolo de un relevo generacional oportuno, para diseñar una política exterior con nuevos valores y para reactivar social y económicamente la dinámica interior. El demócrata explotó hábilmente sus semejanzas con el mitificado ex presidente Kennedy que había ganado las elecciones de 1960, precisamente después de los años más duros de la carrera armamentista y del enfrentamiento bipolar, asumidos por Truman y Eisenhower en la década de los 50. En este sentido, los 90 eran presentados por la propaganda demócrata, como los años de la desvinculación ideológica, del creciente protagonismo de las minorías multiculturales frente a un concepto firme y homogéneo de “América”, y de un progreso económico realizable, ajeno al radicalismo liberal-darwinista de los republicanos.

Por otra parte, la política de Clinton de puertas afuera, se enfocó hacia la asunción por parte de los Estados Unidos de un liderazgo que permitiera desarrollar un nuevo marco de convivencia pacífico, o al menos globalmente estable, dinamizado por los intercambios económicos y basado en los principios de democracia y respeto a los derechos humanos, precisamente, aunque entendidos desde una concepción progresiva y no traumática, que no forzara las tensiones con regímenes considerados en transición (China). Todos estos planteamientos calaron en la opinión pública norteamericana que en 1992 dio un giro a la política de su país, quizá sin pensar en dar un giro a la Historia del mundo actual.

La realidad empero, distaba mucho de amoldarse a las pretensiones demócratas. Y así, los primeros años del Gobierno de Clinton coincidieron con la trágica escalada bélica de las guerras en la antigua Yugoslavia y con el estallido de enfrentamientos étnicos en el África Central.

Muerte, violencia política y represión racial que sirven, aún hoy, como exponente de unos años teóricamente esperanzadores, pero en la realidad cargados de acontecimientos trágicos, de conflictos estatales o regionales no resueltos y de represiones políticas que pervivían en los bajos fondos de diferentes sistemas autoritarios. Años en definitiva en los que los derechos humanos planteados como un conjunto de valores aplicables a la convivencia entre ciudadanos y pueblos perdían sentido, por así decirlo, antes de haberlo ganado.

Por el contrario, la falta de definición teórica que dificultaba la elaboración de un nuevo paradigma interpretativo de las relaciones internacionales en aquellos primeros años noventa, se iba a solventar a mediados de la década con el desarrollo del concepto de globalización, en torno al cual se aglutinan las explicaciones sobre los nuevos comportamientos de la sociedad internacional.

II. EL NUEVO PARADIGMA DE LA GLOBALIZACION

En efecto, tal y como explica Manuel Castells⁴, una revolución tecnológica se produce en unos momentos históricos adecuados, en los que la sociedad necesita cambios para, de alguna forma, reorganizarse. El sociólogo entiende que la revolución “informativa” responde igualmente a este contexto. En los años 70 y primeros 80, coincide por un lado el debilitamiento del sistema capitalista tradicional, agotado en sus mercados y productos, y por otro, el desarrollo de una nueva cultura individualista y

⁴ El compendio de explicaciones sobre el proceso de globalización, su gestación, sus características y el desarrollo de la denominada sociedad informativa, más extenso y acertado es el de: Castells, Manuel. “La era de la información”, Alianza, Madrid, 1996

creativa, respaldada por los propios estados. Este espíritu propicia la invención y puesta en funcionamiento de nuevas tecnologías en el marco de unas jóvenes estructuras empresariales ubicadas en su mayor parte en los Estados Unidos.

La primera mitad de la pasada década, se convierte en la segunda etapa de este proceso. La aceleración tecnológica generada por los nuevos canales de fibra óptica y por la gran red de comunicación global, Internet, y la extensión del consumo de productos informáticos al conjunto de las sociedades desarrolladas, consolidan el fenómeno informacional. El Gobierno norteamericano, de la mano de su Vicepresidente Al Gore, lo estimula mediante el impulso de las entonces llamadas “autopistas de la información” y gracias a la propagación del nuevo paradigma global, planteado en tres sentidos complementarios: el tecnológico, el económico y el político.

La globalización tecnológica, no sería tanto una doctrina cuanto una realidad en expansión donde las citadas tecnologías de la información se estaban convirtiendo de hecho en el elemento definitorio de la sociedad. Y lo estaban haciendo con tanta intensidad, que habían iniciado un proceso de transformación de la sociedad misma, la cual, había incorporado en sus usos, relaciones, formas de obtener conocimiento y ocio, una serie de técnicas, lenguajes, instrumentos y contenidos, que permitían hablar de una sociedad informacional, así definida por el Profesor Castells.

“En el nuevo sistema informacional, la fuente de productividad estriba en la tecnología de generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la

comunicación de símbolos. El desarrollo a través de la tecnología y no con ayuda de la tecnología”⁵.

La globalización económica por su parte, se iba a conformar como la doctrina que explica la formación de un mercado global para lo cual se hacía necesario el fomento del comercio internacional gracias a una adecuación legislativa, así como una redimensión de diversos sectores financieros y empresariales y por último a la puesta en marcha unas políticas denominadas de ajuste (tanto en las economías desarrolladas como en las que se encontraban en vías de desarrollo). La aplicación de esta doctrina, tiene como resultado la construcción de una economía global, es decir capaz de funcionar como una unidad a escala planetaria). Pero una economía además, donde la riqueza está en la generación, y procesamiento de la información, bien principal que aumenta su valor en sí mismo y el valor de otros bienes.

En tercer lugar se perfilaban los contornos de un concepto de globalización política a través del cual se iniciará un proceso de redefinición del poder y las relaciones entre estados, empresas transnacionales, organizaciones internacionales y grupos e individuos, mediante la creación de unos marcos institucionales y jurídicos capaces de sustentar una convivencia armónica. La cuestión en este caso no resultaba sencilla. Los actores internacionales procedían de una etapa distinta y los organismos e instrumentos de cooperación entre ellos, heredaban unos mecanismos y regulaciones inadaptables a los nuevos tiempos. El derecho de veto en organizaciones internacionales; las barreras comerciales materiales e impositivas; las divergencias legislativas entre estados; o la escasez de fuerzas de intervención multilateral, son algunas

⁵ Castells, p.140

muestras de aquellas deficitarias condiciones en las que se encontraba la sociedad internacional para abordar los cambios. A la vista de lo cual, la Administración Clinton puso en marcha una política exterior destinada a impulsar la globalización desde los Estados Unidos, y basada en cuatro grandes pilares.

1º.- La dinamización del comercio mundial. Política que se manifiesta internacionalmente con la reactivación de las Rondas del GATT (Acuerdo General de Tarifas y Aranceles) y la posterior creación de la OMC (Organización Mundial del Comercio), así como con el protagonismo político y diplomático otorgado a las relaciones económicas mantenidas con el resto de países desarrollados (G7) y en vías de desarrollo (APEC, México, G7 + Rusia, más adelante China), o, por último, con las políticas liberalizadoras impuestas desde los organismos financieros internacionales (FMI).

2º.- La intervención norteamericana en la política mundial. Siempre entendido por una parte como una revitalización de la presencia de los Estados Unidos en el mundo bajo fórmulas multilaterales o en torno a alianzas (Bosnia, Irak, Kosovo), y por otro, como un esfuerzo americano tanto político y económico como humano, para facilitar el desarrollo de procesos de paz en regiones conflictivas del planeta (Ulster, Oriente Medio). El intervencionismo humanitario se convirtió así en un referente, complejo aunque positivo, para solucionar los conflictos internacionales en la década de los 90, que las masacres de Ruanda (1994) o la guerra de Chechenia (1996) se han encargado de cuestionar en sus principios, en sus objetivos y en sus resultados.

3°.- *La transición del estatocentrismo al multilateralismo.* Política diseñada a través de la puesta en marcha de cuatro acciones concretas:

a) El desarrollo de Cumbres Internacionales o grandes foros de diálogo político para afrontar, de forma conjunta, los principales desafíos del futuro en materias sociales (mujer, pobreza...), medioambientales (clima, urbanismo...) o de cualquier otro tipo.

b) El fortalecimiento del papel de las organizaciones internacionales, representado sobremanera por el incremento del protagonismo de las Naciones Unidas en cuatro temáticas concretas tan trascendentes como la mediación internacional, el intervencionismo consensuado a través de las distintas fórmulas de las misiones de paz, la protección de los derechos humanos, o el fomento de la investigación sobre el problema del desarrollo y de las políticas para paliarlo.

c) La activación de la entrada de las organizaciones no gubernamentales en las actividades políticas internacionales, facilitando el diálogo de éstas con otros actores y sus relaciones en muy distintos ámbitos.

d) El apoyo a los procesos de regionalización, principalmente económica pero también política, para facilitar las dinámicas de comercio y cooperación entre entidades interestatales y supraestatales.

4°.- *La determinación de unos problemas globales sobre los que actuar y de unos principios de comportamiento sobre los que basar las actuaciones.* En cuanto a los primeros se buscó un entendimiento sobre la definición conceptual de los que podrían ser considerados como problemas globales, y se encontró en aquellas situaciones

capaces de dificultar o perjudicar el proceso de globalización, pero cuya solución desbordaba los límites de actuación de una sociedad estatal. Entre otros, el narcotráfico, el deterioro ambiental, la inmigración o el terrorismo internacional. Por su parte, los principios de comportamiento aceptados desde el paradigma de la globalización, fueron cuatro: la *democracia* como referente político que permitiera la participación de todas las sociedades en unos intereses que se entienden como comunes; el *respeto a los derechos humanos* entendidos como una tendencia progresiva, hacia la aceptación de unos valores humanos infranqueables por la acción de ningún poder político; el *progreso económico* como legítima y real aspiración de todos los pueblos, accesible en un escenario de paz y libertad; y la *seguridad internacional*, que significa el acuerdo multilateral para evitar y combatir conflictos que signifiquen amenazas al marco general de la globalización.

El diseño definitivo de estas auténticas pautas de comportamiento internacional tuvo unas consecuencias muy apreciables tanto en los Estados Unidos como en el resto del planeta. Estos criterios, nítidamente propuestos al resto de la sociedad internacional, tuvieron de hecho un impacto decisivo en la generación de confianza en las actividades económicas mundiales, en la estabilidad política global e indudablemente también en las expectativas de crecimiento y desarrollo que se estaban produciendo al amparo de la universalización de la revolución tecnológica digital. La respuesta a esta atmósfera de confianza la obtuvo la candidatura demócrata en las elecciones de 1996 donde la sociedad norteamericana respaldó con un amplio convencimiento, las propuestas globalizadoras de la entonces feliz pareja presidencial, Clinton y Gore.

En este ambiente internacional que hoy puede ser calificado de parcialmente positivo, la doctrina humanista

realizó un esfuerzo para consolidar los derechos humanos como pilares de estas acciones globalizadoras impulsadas por los poderes mundiales. Así, los derechos colectivos (al desarrollo, a la paz, a la protección del medio ambiente...) se apuntalaron a través de la creación de marcos teóricos expuestos y debatidos en los diversos foros multilaterales que la nueva dinámica de las relaciones internacionales ofrecía. Las grandes conferencias monotemáticas propuestas por ejemplo en el seno de Naciones Unidas significaron ejemplos evidentes de esta activa voluntad por parte de expertos y organizaciones de derechos humanos. Sin embargo, los planteamientos esencialmente economicistas de quienes ejercían el liderazgo de la globalización desde gobiernos, instituciones y empresas multinacionales, dio al traste con muchas ilusiones de los sectores humanistas aunque no con su voluntad reivindicativa.

III. LOS TEORICOS CUESTIONAN EL NUEVO PARADIGMA

La globalización se manifestó a partir de 1996 en todos los ámbitos de la sociedad internacional. La propia "ideología" de la segunda mitad de la década lo demuestra. Las opciones políticas a un lado y otro del océano atlántico, convergían en un conjunto de postulados generales que aceptan los principios expuestos. La llamada "tercera vía" de las tendencias progresistas se impuso como solución para ofrecer unos programas políticos acordes con los nuevos tiempos. Las propuestas liberales y conservadoras, por su parte, adoptaron unos criterios económicamente abiertos, pero socialmente equilibrados para poder aglutinar las exigencias de los mercados, con las necesarias transiciones de ciudadanos y empresas hacia la naciente sociedad del conocimiento. Un amplio espacio de centro se abre camino como símbolo de la única respuesta política unánime frente a la globalización. La extrapolación de esta filosofía hacia

los países denominados emergentes se hace también evidente, a medida que se consolidan los sistemas democráticos en el Este de Europa y se cuestionan determinados regímenes autoritarios o inmovilistas, digamos tradicionales, en el Sureste Asiático o en América Latina.

La apertura conlleva, en la práctica, una diseminación de polos de influencia política y económica, que rompe con algunas inercias del pasado. La Unión Europea, a través del robustecimiento de su proceso de integración política plasmado en el Tratado de Ámsterdam (1997) y, de la ambiciosa apuesta por la adopción de la Moneda Única (1998), es un claro exponente de las reacciones a nivel mundial que tienen lugar, para acoger ese novedoso marco de entendimiento económico y de multipolaridad política. La entrada de China en el concierto comercial, aunque limitada y condicionada por los recelos políticos que su régimen provocaba, es otra muestra de los cambios de influencias diplomáticas que la globalización estaba ocasionando. Los esfuerzos de diversos países europeos, mediterráneos o suramericanos, situados en la antesala del proceso globalizador, por integrar sus economías en ámbitos regionales más sólidos, son igualmente fenómenos que manifiestan la voluntad mundial de reorganizar las relaciones internacionales.

El multilateralismo en las decisiones políticas queda también patente cuando se observan las fórmulas de intervención internacional en determinados conflictos que, como los de Bosnia, Kosovo, Indonesia o el Centro de África, ocasionaron la creación de diversas fuerzas multinacionales y de diversos procesos consensuados en la toma de decisiones, aunque sus resultados fueron desiguales y no siempre satisfactorios. Estados Unidos amparó estas situaciones expresando su voluntad de estar presente en la escena mundial, aunque se ha reservado siempre un papel

decisional último que su condición de única superpotencia real le permitía, y que pondrá en práctica de forma autónoma en regiones tan sensibles para sus intereses, como Oriente Medio o el Caribe (Cuba o Colombia). Esta política general llevó a Huntington a escribir: “*Estados Unidos se está transformando en un poder blando que atrae frente a un poder duro que obliga*”⁶.

Si desde el plano político se evidencian los cambios y la nueva filosofía internacional, desde el plano económico se aceleran los procesos hasta ritmos, en muchos casos insostenibles. Dentro de estos movimientos económicos pueden circunscribirse, en estos años, los frenéticos movimientos de capital en unos mercados financieros y bursátiles desregulados y en constante interconexión, que mantuvieron un comportamiento alcista en líneas generales, pero cuya agresividad en determinados puntos del planeta, ha ocasionado convulsiones en las bolsas y posteriores recesiones en países cuyas economías no se encontraban estructuralmente preparadas para rentabilizar inversiones muy volátiles, o cuyos niveles de endeudamiento empresarial se había desbordado. A estos fenómenos, explicados como simples correcciones del mercado por los defensores de la urgente liberalización, hay que añadir la creciente especulación financiera internacional, amparada por unos intercambios abiertos e instantáneos, pero a la vez insuficientemente controlados por los poderes públicos.

Dentro de este marco económico global, pueden también incluirse los procesos relativos a grandes fusiones y absorciones empresariales, realizadas con profusión en la segunda mitad de la década, y encaminadas a readaptar sectores económicos tan trascendentes como el bancario, el

⁶ Huntington, Samuel P., *Intereses exteriores y unidad nacional*, en Política Exterior nº 61, En/Feb 1998.

energético, el comunicativo o la propia aeronáutica y la automoción, a las nuevas dimensiones de un mercado globalizado. Esta gran reestructuración del poder transnacional ha consolidado a los grandes conglomerados empresariales como actores globales con intereses en la totalidad del planeta. En este sentido, el propio espíritu de la globalización prevé un mercado ilimitado en sus flujos, e interconectado de forma permanente donde tan solo la competitividad de los factores y las empresas determine el éxito de cualquier iniciativa.

La realidad de la aplicación práctica de este planteamiento, rigurosamente economicista, ha puesto de manifiesto empero, su inviabilidad en diversos países no desarrollados o marginados por los flujos comerciales. Por ello, desde las altas esferas económicas se forzó la aplicación de políticas de ajuste y de rápido acondicionamiento económico y estructural a estas sociedades. Aún así, las brechas existentes en términos tecnológicos y de riqueza, hacen que se mantengan unos niveles de desigualdad social a escala mundial, que están en la raíz de los incesantes movimientos migratorios que el proceso de globalización está generando.

Finalmente, el fenómeno de la globalización ha visto como se iniciaba en su seno un incipiente movimiento de participación civil y de acciones políticas en favor de la reivindicación de la diversidad cultural, el respeto a los derechos humanos y la concienciación de la opinión pública internacional sobre los desequilibrios sociales y medioambientales. Un movimiento que la globalización fue capaz de amparar y alentar a través de su sistema comunicativo.

No se trata aquí de vincular acontecimientos con un ánimo especulativo. Pero nadie puede negar que el clima

sociopolítico de la segunda mitad de la década ha permitido el desarrollo de grandes procesos judiciales internacionales, con el común denominador de enarbolar los principios de salvaguarda internacional de los derechos humanos. La negociación sobre los estatutos del Tribunal Penal Internacional, la creación de Tribunales ad hoc en los conflictos de Ruanda o la Antigua Yugoslavia, o el significativo ejemplo del caso Pinochet con todas sus ramificaciones procesales y jurisdiccionales coinciden, sin duda, en buena parte de sus principales motivaciones e incluso en algunas de sus fundamentaciones jurídicas.

Tampoco se puede aparentemente negar, que la sociedad civil ha sabido consolidar y multiplicar durante la pasada década, unas labores solidarias y una capacidad de presión pública gracias a las cuales el citado respeto a la diversidad, humana y natural, y la concienciación social sobre temas puntuales, se han constituido como algunos principios del humanismo internacional, perfectamente identificables con la etapa final del siglo XX.

Sirve de claro exponente de estas actitudes críticas con el desarrollo desigual y las imperfecciones del proceso global el propio movimiento antiglobalización que cobra, a partir de Seattle (1999), una inusitada fuerza reivindicativa y opositora creando un verdadero espacio público y político de protesta, parcialmente violento y radicalmente asociado a las grandes reuniones de los líderes mundiales en torno a las organizaciones internacionales de carácter económico. Pero la oposición civil, teórica y organizada en acciones masivas no fue la única respuesta a las deficiencias que el nuevo paradigma proyectó sobre la sociedad internacional. La falta de definición de algunos relevantes procesos de paz, dramáticamente desactivados por el estallido de acciones violentas (Israel – Palestina), la aparición de un fenómeno terrorista cada vez más interconectado, la persistencia de

regímenes corruptos y opresores de los derechos civiles de los ciudadanos, y la recurrente violación de los derechos humanos en su conjunto a lo largo y ancho del planeta, fueron también el saldo de una década incierta aunque esperanzadora que desapareció sin dejar un nítido rastro de progreso social y humanitario.

IV. DEL AUGE AL DERRUMBAMIENTO DE LA GLOBALIZACION

En efecto, todo hacía indicar que la globalización resultaba ser mucho más un proceso en curso que una realidad paradigmática, y que por consiguiente el éxito dependía de su continuidad. Por el contrario, las elecciones norteamericanas del año 2000 y el triunfo de la opción republicana comandada por George W. Bush, por un margen estrechísimo, revelaron desde un primer momento la intención de la nueva administración de desmontar las ideas de los demócratas en política exterior e iniciar una nueva era de relaciones internacionales. Tal vez mejor dicho, retomar el sendero “americanista” que en opinión de los republicanos había conseguido, en el pasado reciente, derribar el muro, fortalecer el poder y la seguridad de los Estados Unidos y universalizar los llamados principios nacionales en un mundo ávido de liberalismo ideológico, beneficio económico y orden político que en opinión de la futura Consejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice eran valores que “*proceed from the firm ground of the national interest and not from the interest of an illusory international community*”. Un mundo a juicio de los republicanos, ajeno a valores universales de otra procedencia, intervenciones humanitarias y despilfarros sociales, a pesar de que esa “ilusoria comunidad internacional” había nacido gracias al diseño, el impulso y la ideología e la política exterior de Estados Unidos en los últimos cincuenta años, algo que los nuevos realistas no

parecían comprender, a la vista de los conceptos que rescataban de entre las cenizas de la guerra fría:

*American values are universal. People want to say what they think, worship as they wish, and elect those who govern them: the triumph of these values is more assuredly easier when the international balance of power favors those who believe in them.*⁷ -Escribía la misma autora, meses antes de la elección republicana-

De esta manera se puede afirmar que hubo desde el principio un deseo de aplicar una política diferente a la desarrollada por el expresidente Clinton, aunque el calado del planteamiento desbordaba, naturalmente, esta intención y pretendía una verdadera reordenación exterior de grandes dimensiones. Pero el cambio radical fue rápidamente perceptible y así, en materia de derechos humanos, en el plazo de pocos meses, el nuevo Presidente deshizo la iniciativa demócrata de incorporar a los Estados Unidos al Tribunal Penal Internacional y desde entonces, la Administración republicana ha insistido en vincular la entrada norteamericana con una serie de privilegios (no poder juzgar a soldados estadounidenses destacados en misiones internacionales) acordes con su superioridad militar y con su capacidad de actuación política. Algo hasta el momento inaceptable para la ilusoria comunidad a la que se refiere Rice.

No obstante, la nueva doctrina política no era tan uniforme como para que se pudiera hablar de una vuelta a los postulados tradicionales del interés nacional, sino que en los principales cargos de la Administración encargados de desarrollar la acción exterior convivían tres posturas

⁷ Rice, Condoleezza. *Promoting the national interest*, Foreign Affairs nº 79, Jan/Feb 2000.

diferentes coordinadas, no sin dificultades, por el Vicepresidente Cheney y que podían resumirse así:

1.- Una tendencia dominante, de carácter *neorrealista*, liderada por la citada Consejera de Seguridad y por el Secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, imbricada en los postulados republicanos del interés americano prioritario, que defendía la búsqueda de equilibrios de poder con regiones geoestratégicas donde el grado de compromiso entre los actores (asociación, alianza...) y de relación entre ellos (socio, rival, enemigo...) fueran variables, pero siempre estuvieran apoyados en torno a potencias políticas (Unión Europea, Japón, Rusia y China) para la interlocución y desarrollo de acciones concretas. En estos ámbitos las relaciones económicas y políticas serían las prioritarias y por tanto las organizaciones internacionales que las facilitarían serían consideradas necesarias. Este marco sería completado con el fomento de relaciones bilaterales con aliados tradicionales mientras se delimitaban una serie de estados “canallas” (rogue states) sobre los que se fijaban las prioridades en riesgos y amenazas para la seguridad americana y para la dinámica mundial (Irán, Irak, Corea del Norte, Sudán y luego Afganistán).

2.- Una tendencia decadente, representada por el Secretario de Estado Powell, que coincidiendo con los principios generales, defendía una mayor implicación de los Estados Unidos en los conflictos internacionales (Oriente Medio por ejemplo) y la utilización de los instrumentos y organizaciones *multilaterales* existentes, aunque siempre sometidos al liderazgo norteamericano, único factible ante la plausible existencia de una superpotencia real. La coincidencia en la base de los principios teóricos no ocultaba las divergencias en problemas concretos las cuales fueron desveladas por la prensa internacional durante el primer año de mandato republicano y que parecían situar al

general Powell en una situación de marginación dentro del Gobierno Bush.

3.- Una tendencia expectante, la denominada *hegemonista* o neoimperialista, que matiza los principios anteriores en el siguiente sentido. La política exterior realista, el desarrollo de una seguridad nacional autónoma y el liderazgo en el establecimiento de la agenda de la diplomacia mundial, son vías para asentar la unipolaridad que Estados Unidos representa de facto en la dinámica internacional, y a partir de aquella, consolidar una dominación permanente de los mecanismos de decisión mundial, que sea capaz de extender los valores e intereses americanos de forma estable y universal. Es por tanto, la política defendida por el Vicesecretario de Defensa, Wolfowitz y otros “halcones”, así calificados por ejemplo por el *New Yorker* y por buena parte de la prensa norteamericana. Califico esta tendencia como expectante, porque hasta el once de septiembre la política exterior que se gestaba en Washington era el resultado de la disputa entre las otras dos tendencias, aunque a partir de ese momento el enfrentamiento en la administración se está produciendo entre realistas y hegemonistas exclusivamente.

En líneas generales esta filosofía exterior se implementó a través de tres políticas.

1.- El mantenimiento de los patrones económicos heredados de los años anteriores que buscaban la imposición del modelo comercial y de gestión norteamericanos y continuar dimensionando el proceso de globalización, ya no denominado así, sino modificado el concepto por la propaganda oficial hacia una idea consolidada llamada “era global”. Y de igual forma, se mantuvo el marco multilateral institucional basado en las directrices y reuniones de la OMC y del G8 y en las relaciones económicas impulsadas

desde la APEC en Asia y Pacífico y desde la Agenda Transatlántica en la Unión Europea.

2.- El establecimiento de un criterio unilateralista en la toma de decisiones políticas relativas a asuntos tan sensibles como la mediación en conflictos (desvinculación del proceso de paz de Oriente Medio por ejemplo) o en problemas globales como el medio ambiente (negativa a firmar los compromisos de Kioto), el narcotráfico o la ayuda al desarrollo.

3.- El fortalecimiento de la defensa nacional en tres sentidos: la puesta en marcha de un programa de defensa antinuclear (escudo antimisiles); el incremento del gasto presupuestario en materia de defensa para incrementar la capacidad disuasoria militar; y la adopción de medidas de presión y marcos jurídicos internacionales para luchar contra la proliferación de armas ABQ. En este sentido, el Presidente Bush delimitó los parámetros del supuesto “eje del mal” que consistía en la determinación de una serie de estados donde la proliferación armamentística, convencional y nuclear y la hostilidad de sus regímenes hacia los principios de la dinámica internacional, pudiera ocasionar agresiones o alimentar el riesgo de acciones terroristas contra intereses americanos y en general contra la seguridad mundial.

Los teóricos e internacionalistas advirtieron sobre las consecuencias que podía entrañar un cambio tan brusco en las relaciones internacionales, más aún cuando a nivel interno, también se percibía un intento de gestación de una revolución ideológica y conceptual de gran calado, capaz de afectar a la propia esencia de la cultura política norteamericana. Daniel P. Calleo de la John Hopkins, lo explica así:

*Este nuevo paradigma implica un alejamiento de los moderados valores civiles liberales tanto de la Administración Clinton como de los aliados europeos: los valores de consumo, hedonismo, sentido común y voluntad para negociar cualquier cosa. Bush está enfrascado en una profunda guerra cultural en el seno de Estados Unidos, que contrapone los valores conservadores radicales de la derecha cristiana y judía a los valores liberales y modernistas tipificados por la Administración Clinton.*⁸

Las consecuencias para la política mundial en materia de derechos humanos resultaron ser muy negativas. Éstos, abandonan entonces su carácter prioritario en las relaciones internacionales y son marginados de la agenda del Gobierno Bush. Sirva de muestra, que los regímenes considerados hostiles no se identificaban con estados que no respetaran este marco de convivencia o con quienes violaran sistemáticamente estos derechos, sino que sencillamente eran aquellos capaces de representar una amenaza para la seguridad de la gran potencia. Una regresión conceptual que convertía a la década de los noventa en la década perdida en el avance en la protección internacional de personas y pueblos.

V. TERRORISMO, ANTITERRORISMO Y DERECHOS HUMANOS DESPUES DEL 11S

A pesar de los malos tiempos que se avecinaban en las relaciones internacionales de comienzos de siglo, avivados por un estancamiento económico que presagiaba la crisis que se ha desatado en el segundo semestre del 2001, nada podía predecir la tragedia ocasionada por el atentado de las

⁸ Calleo David P. *La brecha trasatlántica crece o disminuye*, en Política Exterior nº especial, Sep 2002.

Torres Gemelas y el Pentágono. La acción del grupo terrorista Al Qaeda supuso antes que nada, un atentado contra la vida de miles de civiles y de forma inmediata, una violación de las libertades individuales del conjunto de la sociedad, convirtiendo al acto, como a todo acto terrorista, en una infame e inaceptable agresión contra los derechos humanos por parte de cualquier grupo organizado para asesinar indiscriminadamente. Este es el primer análisis extraíble de una tragedia que ha confirmado el acierto de la doctrina humanitaria al tratar por igual las violaciones de derechos cometidos tanto por estados como por grupos violentos de toda índole. Sin embargo, las consecuencias han sido igualmente perniciosas para las relaciones internacionales durante el último año.

En primer lugar, y desde el punto de vista de la política norteamericana, los atentados han significado un giro completo de objetivos y prioridades en el cual la lucha contra el terrorismo a nivel global y el endurecimiento de los cauces para recuperar la seguridad perdida, así como de los instrumentos jurídicos, policiales y militares para ponerlos en práctica. Por citar algunas, las intromisiones y limitaciones de derechos y libertades civiles, la desproporción en los medios para perseguir a los responsables o la colaboración entre estados al margen de la exigible transparencia diplomática y democrática suponen flagrantes acciones contra multitud de derechos universales, que, como señalaba, han resultado apartados de los criterios políticos para combatir a las bandas y organizaciones criminales. Las respuestas de algunos grupos, ligadas entre sí o no, han constituido además unas recurrentes violaciones, que han convertido zonas concretas del mundo en verdaderos campos de batalla dentro de una lamentable atmósfera de guerra moderna, caracterizada por la falta de regulación internacional y de instituciones legítimas para amparar acciones y cuestionar todo tipo de desmanes.

En segundo lugar, Estados Unidos ha establecido una política de alianzas no estables y de criterios maniqueos a la hora de diseñar relaciones bilaterales, ajena a los referentes fundamentales que deben amparar los mecanismos del consenso en la toma de decisiones, y que entre otras cuestiones incluyen el respeto por los derechos humanos entre socios y aliados comunes. La estrategia resumida por Wolfowitz “the mission would define the coalition”, ejecuta en definitiva una política de alianzas y acciones a la carta con la única filosofía de derrotar a toda costa al terrorismo internacional y de paso, acondiciona el camino para que estados y potencias (Rusia, China, Israel...) actúen con impunidad frente a situaciones calificadas ventajosamente como similares por sus dirigentes. Poco queda en suma, del espíritu de los documentos que en la década pasada refundaban la OTAN, inspiraban las misiones de paz de Naciones Unidas o creaban Tribunales ad hoc en Ruanda o la Antigua Yugoslavia, con el compromiso unánime de ayudar a construir marcos estatales e internacionales de respeto a los derechos humanos e instrumentos para penar sus violaciones.

Por último el 11 de septiembre ha tenido la también lamentable secuela de dilapidar los esfuerzos para que el comentado proceso de globalización consiguiera perfilar un sistema de convivencia mundial que amparado en el necesario progreso económico, equitativamente distribuido, facilitara la aproximación entre diversas culturas y pueblos. Y ello naturalmente inspirado por los valores expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los textos posteriores que, aún siendo susceptibles de revisiones parciales y de adaptaciones a modos plurales de entender la verdadera entidad de la persona, han constituido el avance histórico más importante en la búsqueda de unos principios jurídicos donde cada pueblo pudiera reconocerse y cada estado pudiera refrendar internacionalmente su voluntad de

propiciar una convivencia pacífica dentro y fuera de sus fronteras. Lamentablemente, insisto, el espíritu globalista emergente se ha debilitado y los recelos personales, el alejamiento intercultural y los enfrentamientos armados se han extendido por múltiples puntos del planeta y se han aposentado sobre unas sociedades temerosas y en muchos casos violentas.

Pero no se debe concluir una reflexión sin destacar y proponer vías de reconstrucción de la esperanza perdida tras la barbarie. Desde Europa sin ir más lejos el tiempo ha permitido que no solo voces críticas con la política internacional global, sino altos mandatarios también hayan cuestionado el intervencionismo militar unilateral y la falta de actuación en conflictos que requieren una decidida implicación de toda la comunidad. Las carencias en materia de desarrollo han vuelto a revelarse como causas profundas que explican situaciones de inestabilidad permanente en la sociedad internacional. Incluso dentro de Estados Unidos teóricos y sectores políticos han reclamado la reinstauración del consenso en las decisiones multilaterales y la utilización de la organizaciones existentes para afrontar una lucha contra las fuerzas desestabilizadoras que en efecto asaltan sistemáticamente la convivencia pacífica. Michael Hirsch desde la revista Newsweek señalaba hace pocos días, lo siguiente:

Every major international institution...was made in America. And taken together, all this institution building has amounted to a workable international system, one in which democracy and free markets seem to be an ever-rising tide⁹.

Las organizaciones de derechos por su parte deben de hacer comprender a los dirigentes y a la opinión pública

⁹ Hirsh Michael, *Bush and the World*, en Foreign Affairs nº 81, sep/oct. 2002.

mundial que los derechos humanos constituyen por sí mismos una garantía universal de seguridad al propiciar un sistema jurídico, que forzosamente tiene que ser punitivo, defensor de la libertad, la justicia y la paz. Y en segundo término, la protección de estos derechos permite conformar una sociedad en la cual las diferencias entre estados venga determinada por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en estas materias y la denuncia y sanción de aquellos grupos violentos y países que, haciendo gala del más absoluto desprecio por la vida y por el ser humano, encuentran en el crimen, el pérfido argumento para mantener sus estructuras de poder, sometiendo a sus semejantes a la tiranía del terror.

Inmigración: Cobertura de los medios de comunicación del fenómeno de la inmigración en España.

Dra. María José Pérez del Pozo¹

Sumario

I. Introducción.- II. Aspectos cuantitativos.- III. Actores.- IV. Balance Provisional.

I.- PRESENTACION

El trabajo que a continuación se expone sobre la cobertura de los medios de comunicación españoles del fenómeno de la inmigración se basa íntegramente en la labor profesional desempeñada por la autora a lo largo del año 2001 como colaboradora, inicialmente, y después como responsable del departamento de comunicación de la Fundación CIPIE Iberoamérica-Europa, una ONG que actúa desde 1981 en tres áreas: los proyectos de cooperación internacional, las campañas españolas de educación y sensibilización sobre temas de desarrollo y la atención a inmigrantes.

Desde el año 1992 realiza también trimestralmente el informe "Inmigración y Racismo: análisis de radio, televisión y prensa española", financiado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En enero del año

¹ María José Pérez del Pozo es Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Además es profesora de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

2001 se da un impulso a la colaboración con el IMSERSO, lo que permite mejorar sustancialmente la presentación y la difusión del informe, así como ampliar los formatos de presentación y consulta, a través de CDRom e internet.

Para realizar el informe se llevó a cabo un seguimiento de cerca de cincuenta medios de comunicación, tanto nacionales como regionales y locales. El seguimiento de los medios escritos se realizó por parte del propio gabinete de prensa de CIPIE², mientras que las informaciones, entrevistas, reportajes, etc. de radio y televisión³ eran facilitadas por la empresa Sofres diariamente.

El número de noticias total que se recogieron en el muestreo variaba, lógicamente, cada trimestre, aunque el mayor porcentaje de dedicación se producía en el trimestre de verano (julio, agosto y septiembre).

Desde el punto de vista cualitativo, se trata de obtener una muestra significativa de informaciones tanto por la procedencia como por la representatividad de los temas tratados por los medios.

² El seguimiento diario se realizaba en el año 2001 a los siguientes periódicos: El País, El Mundo, Levante EMV, El Correo de Andalucía, El Correo, La Verdad, ABC, Heraldo de Aragón, La Vanguardia, Expansión y Diario 16. Otros periódicos y revistas tenían un seguimiento esporádico, en días señalados. Entre los periódicos destacamos: La Vanguardia, ed. Madrid; Gaceta de los Negocios, El Periódico, Diario Montañés, El Ideal Gallego, Diari de Balears, La Nueva España, Canarias 7, Cinco Días, El Faro de Algeciras, El Sur, entre otros. Entre las revistas analizadas están: Interviú, Actualidad Económica, Tiempo, Inversión, Infosesión del Parlamento Europeo.

³ Emisoras de radio: Cadena Ser, RNE-Radio 1, Cadena COPE, Onda Cero, RNE-Radio 5. Cadenas de televisión: Televisión Española, Antena 3, Canal Plus, Tele 5 y Telemadrid

Periodo: tres trimestres de 2001	Nº total de noticias
Primer Trimestre	7.403
Segundo Trimestre	5.695
Tercer Trimestre	5.693

Fuentes: Informes sobre Inmigración y Racismo. Análisis de radio, televisión y prensa española.2001. Fundación CIPIE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Conviene hacer memoria, recordando algunas de las noticias sobre racismo e inmigración más significativas del año, al menos hasta el 11 de septiembre, fecha que altera la cobertura informativa nacional sobre el tema que pasa en gran medida a estar dictada por los acontecimientos internacionales. Durante ese período: entra el vigor la Ley de Extranjería (enero), seguida por los correspondientes recursos de inconstitucionalidad presentados por los partidos de oposición; se aprueba al Reglamento de la Ley de Extranjería, que abre el proceso de regularización restringido; el Consejo de Ministros aprueba el Plan GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración); mueren 12 ecuatorianos en Lorca al arrollar un tren la furgoneta en la que viajaban hacinados; se suceden los naufragios de pateras en el Estrecho, los encierros, las huelgas y las manifestaciones en las capitales españolas solicitando la regularización de los inmigrantes; la CEOE señala que algunos sectores productivos necesitan la contratación de inmigrantes; el Ministerio del Interior firma acuerdos bilaterales de migración con Ecuador, Colombia, Polonia, Marruecos, etc.; el Ministerio de Defensa admite la incorporación de los hijos de emigrantes españoles en el ejército; según las

encuestas del CIS, la inmigración es el tercer problema más importante para los españoles, tras el paro y el terrorismo; el crimen de Pozuelo abre a debate en todos los medios la relación entre seguridad e inmigración; el encierro de inmigrantes subsaharianos en Barcelona hace saltar a la actualidad de forma progresiva a todos los actores sociales y políticos; los desencuentros diplomáticos entre España y Marruecos y las polémicas declaraciones del Mohamed VI a la prensa francesa, son algunos de los temas, sin ánimo de exhaustividad, del año 2001, junto con la celebración de la Conferencia Mundial contra el Racismo en Durban, la desventura de los ciudadanos afganos a bordo del "Tampa" y un creciente aumento de informaciones relacionadas con detenciones de mafias, redes e inmigrantes ilegales.

II.- ASPECTOS CUANTITATIVOS

Desde el punto de vista cuantitativo, en la prensa, existe una cierta homogeneidad en cuanto al número de noticias incorporadas entre los diarios de información general de tirada nacional, mientras que las cabeceras provinciales o regionales ofrecen de manera proporcional un número considerablemente superior, especialmente Levante, La Verdad, El Correo de Andalucía o El Heraldo de Aragón. Así, por ejemplo, en los dos primeros trimestres, el diario La Verdad de Murcia ocupaba el primer lugar en número de informaciones por cabecera, por delante de diarios de tirada nacional como El País, El Mundo o ABC. Solo en el tercer trimestre ocupa el segundo lugar, precedido por El País.

Por otro lado, en general, la prensa de provincias, especialmente de provincias receptoras de inmigración, ha sido pionera a la hora de colocar esas informaciones dentro

de las secciones tradicionales, lo que parece conceder una cierta cotidianeidad a los temas que asumen casi un carácter local. En cambio, la prensa de ámbito nacional, con mayor cobertura internacional de la inmigración y más énfasis político en la inmigración nacional no tiene siempre clara la inserción de la noticia en una sección concreta, es más errática. En general, han creado secciones especiales para insertar las noticias, lo que no deja de concederlas cierta excepcionalidad. Además, en los meses de verano se producen algunas distorsiones -por ejemplo, el aumento del número de portadas de prensa dedicadas a la inmigración- que no siempre se explican por la mayor actividad migratoria que suele caracterizar a ese período, sino también por la aparente escasez de noticias o la desproporcionada relevancia concedida a las mismas durante el período estival.

<i>Período 2001</i>	<i>Porcentaje dedicado a portadas</i>
Primer trimestre	7,37%
Segundo trimestre	4,38
Tercer trimestre	9,04

Fuentes: Informes sobre Inmigración y Racismo. Análisis de radio, televisión y prensa española.2001. Fundación CIPIE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Asimismo, hay que destacar que las noticias sobre inmigración se elaboran bien a partir del servicio suministrado por alguna de las agencias nacionales (Efe, Colpisa o se indica "Agencias" en general) o bien por los redactores del periódico, en una proporción prácticamente idéntica, al 50%.

La cobertura audiovisual durante el tercer trimestre presenta también un crecimiento generalizado, tanto en el número de noticias en titulares, como en el tiempo dedicado a cada una de las noticias y en el porcentaje emitido en horario de máxima audiencia.

Radio:

<i>Período 2001</i>	<i>Número de titulares</i>	<i>Promedio espacio-noticia</i>	<i>Nº y porcentaje de noticias en prime time sobre el total</i>
Primer trimestre	197	114 segundos	229 / 9,09%
Segundo trimestre	141	130 segundos	199 / 8,90%
Tercer trimestre	619	138 segundos	465 / 20,36%

Televisión:

<i>Período 2001</i>	<i>Número titulares</i>	<i>Número noticias en prime-time</i>	<i>Porcentaje noticias prime-time sobre el total</i>
Primer trimestre	127	187	11,79%
Segundo trimestre	133	164	16,20%
Tercer trimestre	165	379	31,63%

Fuentes: Informes sobre Inmigración y Racismo. Análisis de radio,

televisión y prensa española.2001. Fundación CIPIE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En la información de radio, las emisoras públicas son las que presentan un mayor número de informaciones sobre inmigración, así como más tiempo de ocupación de las mismas en el total: en los dos primeros trimestres, en Radio 1, de RNE, ocupó el primer lugar en los dos índices⁴; en el tercer trimestre, Radio 5, con 601 noticias, y la Cadena Ser, con una ocupación de 25 horas 55 minutos, ocupaban las primeras posiciones.

En cuanto a la televisión, son también las cadenas públicas las que tienen el mayor número de noticias y tiempo de dedicación al tema: TVE⁵ ofreció un 33,61% de las informaciones sobre el tema en el primer trimestre, con un total de 1.231 minutos, ofreciendo porcentajes similares en el segundo trimestre. Durante el trimestre estival, TVE y Telemadrid presentaron el mismo número de informaciones -325-; sin embargo, Telemadrid ofrecía una ocupación ligeramente superior, con 549 minutos, frente a los 510 de la cadena pública nacional.

El origen territorial de las informaciones coincide de forma generalizada en los tres informes y tanto en la cobertura de prensa como en la audiovisual: el primer lugar lo ocupa siempre y destacadamente el número de noticias de carácter nacional; mientras que la Comunidad Autónoma más representada es Andalucía, con un 16,7%⁶. El tercer

⁴ RNE-Radio 1

	Primer trimestre	Segundo trimestre
Número de informaciones	569	17 hs. 27'
Ocupación	495	18 hs.06'

⁵ Se suman las noticias de las dos cadenas: TVE1 y La 2.

⁶ Andalucía es el origen territorial de 3.147 noticias en los tres informes, de un total de 18.791 noticias.

lugar se ve modificado en función del protagonismo informativo que de forma temporal, a lo largo de los tres trimestres, presentan Murcia, Cataluña o Madrid.

III.- ACTORES

Las Administraciones Públicas fueron los actores más representados en la cobertura informativa, bien por acción, por omisión, por ser las destinatarias de las críticas sociales y políticas o responsables últimas del mantenimiento del orden público. Durante los seis primeros meses del año 2001, la Ley de Extranjería y su Reglamento -sus debates, consecuencias, críticas, polémicas, defensas, etc- fue la iniciativa más representada en los medios, especialmente en la prensa escrita. Sin embargo, son mayoritariamente los actores políticos los que aparecen vinculados con dicha iniciativa, mientras que los actores sociales apenas encuentran cabida en la cobertura de los medios.

Los temas relacionados con el orden público, el cumplimiento de la legalidad y el control de fronteras permiten que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tengan también un protagonismo destacable en los medios, no sólo como sujetos activos de las informaciones, sino también como fuentes a la hora de elaborar la información.

A pesar de la creciente representación de organizaciones asistenciales, como Cruz Roja, SOS Racismo, Asociación Pro Derechos Humanos, etc., los medios presentan una imagen de mediación y/o respuesta de las esas organizaciones sociales ante situaciones o iniciativas gubernamentales conflictivas, en las que apenas aparecen como protagonistas de reivindicaciones propias o sujetos activos de las informaciones, sino más bien " a la zaga" de otros actores.

IV. BALANCE PROVISIONAL

En general, el tratamiento informativo que los medios realizan sobre la detención o interceptación de inmigrantes no ofrece una valoración cualitativa. Los inmigrantes son objeto de la información, pero no son sujetos ni protagonistas de la misma. Y la prensa hace especial énfasis en el aspecto numérico. El interés humano se resume a la nacionalidad, sin aportar otros datos ni el seguimiento de los mismos una vez detenidos. Incluso tiende a trasladarse o desvirtuarse ese interés humano a una trágica foto que apela más a la compasión del lector que a la solidaridad. En este sentido, hay que mencionar también la escasa representación de informaciones relacionadas con la integración laboral y social de los inmigrantes -quizá porque la ausencia de agitación no es noticia- ni con la proliferación de manifestaciones culturales pluriétnicas y multiculturales en las que participan activamente colectivos no inmigrantes.

De manera muy general, podemos establecer como conclusión que la cobertura informativa del fenómeno migratorio privilegia los aspectos relacionados con el orden público, y ello concede protagonismo a quienes tienen la función de hacerlo cumplir -guardia civil y fuerzas de seguridad del estado- y a quienes lo incumplen, tanto ciudadanos inmigrantes como nacionales vinculados a redes ilegales. Aunque las noticias no presentan, en general, un enfoque solidario y cooperativo, puesto que recogen una situación dramática, los medios han ido abandonando la perspectiva de la crítica política permanente, para presentar otros actores que comienzan a ser más representativos, y una visión menos inmediata y trágica de los hechos.

En general, los medios -especialmente la prensa- de provincias presentan un tratamiento más descriptivo y más cercano del fenómeno de la inmigración, al referirse a

informaciones puntuales, próximas geográficamente al lector al que van dirigidas, mientras que la prensa nacional - insistimos en el carácter general y provisional de estas conclusiones- presenta un tratamiento informativo más amplio -información, opinión, editoriales, etc.- y de carácter más político, especialmente en los períodos de cierta polémica ante iniciativas legislativas gubernamentales. Esto ayuda a explicar el predominio de las noticias de origen nacional en las que se privilegia el contenido y los actores políticos.

Sin embargo, se echan en falta otro tipo de noticias de carácter más socio-económico y cultural, donde aparezcan como protagonistas otro tipo de actores más diversos que reflejen, por ejemplo, el grado de adaptación e integración social y las particularidades culturales que lleva consigo, así como análisis comparativos de la situación en España respecto de otros países comunitarios, los beneficios socio-económicos que puede tener la inmigración para nuestro país, y una perspectiva no apocalíptica del fenómeno a más largo plazo.

La Integración europea de España desde la perspectiva de Niza

Dra. Dolores Rubio García¹

Sumario

I En el contexto de las batallas de Niza.- II.España soñando la Europa económica.- III.Redefinición de España en Europa.- IV.Conclusiones.

I. EN EL CONTEXTO DE LAS BATALLAS DE NIZA

Aunque el Consejo Europeo de Niza (entre los días 7 y 11 de Diciembre de 2000) diese lugar a un texto de transición por los cambios de estructuras que la Convención Europea está estudiando desde su puesta en marcha el 1 de Marzo de 2002, el Tratado de Niza², firmado el 26 de

¹ Dolores Rubio García es Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Profesora de Relaciones Internacionales en esa misma Universidad.

² La Conferencia Intergubernamental (CIG) que aprueba el Tratado de Niza adopta una declaración sobre el futuro de la UE en la que se pide a las Presidencias de turno –sueca y belga- que, en colaboración con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo (PE) se favoreciese un amplio debate sobre el futuro de la Unión. En esta declaración se menciona también la participación de todas las partes interesadas como los Representantes de los Parlamentos nacionales, de la sociedad civil, de los círculos políticos, económicos y universitarios, etc. El objetivo de este amplio debate es la conclusión de la primera fase de un proceso de preparación que lleve a la convocatoria de una nueva CIG en 2004. No obstante, esta CIG no se plantea como condición previa para la ampliación, aunque se pretende invitar a todos aquellos países candidatos

Febrero de 2001³ (entrada en vigor el 1 de Febrero de 2003), es sin duda alguna el instrumento más importante para una reforma institucional que se plantea necesaria por la ampliación de la Unión Europea (UE) hacia el Este⁴. Al igual que en otras ocasiones de su trayectoria como referencia del mundo político a nivel internacional, Europa se encuentra ante la redefinición de sus fronteras desde espacios estratégicos nuevos pero que poseen una gran carga histórica, por lo que no extraña que el ambiente previo a la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno estuviera cargado de pesimismo. Ciertamente era mucho lo que estaba en juego porque lo que allí se discutió fue el equilibrio de poder entre Francia y Alemania y, por lo tanto, las posibles alternativas al agotamiento de lo que se ha conocido como la Europa comunitaria, esa fórmula supranacional de la segunda posguerra que tan bien reflejó la fractura continental durante décadas.

La reforma básica, que abarca las materias que no fueron resueltas por la Conferencia Intergubernamental (CIG) que adopta en 1997 el Tratado de Ámsterdam, y cuyo procedimiento queda delimitado por el Consejo Europeo de Colonia (3 y 4 de Junio de 1999) y confirmado por el de

que hayan concluido las negociaciones de adhesión con la UE, mientras que el resto lo serían en calidad de observadores.

³ DOCE nº C 80, de 10 de Marzo de 2001.

⁴ Los países que, en aquel momento, estaban negociando su adhesión a la UE eran trece. Siete de entre ellos –Chequia, Eslovaquia, Bulgaria, Rumania, Polonia, Eslovenia, Hungría- son los denominados Países de Europa Central y Oriental (PECOS) y que estuvieron bajo la órbita de la desaparecida Unión Soviética. Otros tres más –Estonia, Letonia y Lituania- formaron parte del propio territorio de la URSS configurando las antiguas repúblicas bálticas. Por último, nos referimos a Malta, Chipre y Turquía que encarnan, por razones diferentes y a excepción del primero, la tan compleja realidad mediterránea. En la actualidad, ya se ha previsto que a partir de Abril de 2003, y así ha sido, se cree la Europa de los Veinticinco, quedando excluidos, en un principio, Rumania, Bulgaria y Turquía.

Helsinki (10 y 11 de Diciembre de 1999)⁵, pone de manifiesto que la variación del tamaño y de la composición de la Comisión, la ponderación de los votos en el Consejo de Ministros y la posible extensión de la mayoría cualificada en el seno del mismo enfrenta sobre todo a la Francia de siempre con una Alemania, que gestionada desde Berlín, mira mejor hacia Europa Central y Oriental, y a quien la primera apela para salvar la Cumbre.

La Alemania unificada, con 82 millones de habitantes, y convertida en el mejor abogado de la ampliación por su potencial económico, situación geográfica y por su experiencia histórica, ha puesto en cuarentena el argumento de Francia, que con 59 millones de habitantes, sigue defendiendo que las Comunidades Europeas (CE) se pudieron fundar y la UE funcionar gracias al eje político creado en su momento por franceses y alemanes. En este sentido, las posibilidades que le da la *cláusula de verificación demográfica* a la RFA para negociar con holgura minorías que permitan bloquear decisiones que no le favorezcan hace que se valore a la alza el papel que está desempeñando en la construcción del orden europeo de la posguerra fría.

Ahora bien, el reparto de las cuotas de poder y la limitación del derecho de veto en la institución que representa el mayor peso en el esquema de la toma de decisión, el Consejo de Ministros, saca a la luz otras tres batallas.

La primera opone a países grandes y pequeños con motivo de la futura composición de la Comisión una vez

⁵ ANDRES SAENZ DE SANTA MARIA, P. y FERNÁNDEZ PEREZ, B.: “La reforma del sistema jurisdiccional de la Unión Europea en el Tratado de Niza. Balance y Perspectiva”, en *NOTICIAS de la UNION EUROPEA*, n° 218, Marzo de 2003, año XIX, p. 9. Ver también *Bol. UE*, 12-1999, punto 1.4.16, p.9.

que se produzca la ampliación⁶, y que se ha resuelto, para un primer período (a partir del 1 de Enero de 2005), comprendiendo un nacional para cada miembro. En una segunda fase, cuando la UE cuente con 27 Estados, se elegirá conforme a una rotación igualitaria cuyas modalidades las adoptará el Consejo por unanimidad. Con esta reforma, Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido van a perder en principio un comisario. Posteriormente, como el Ejecutivo no podrá superar la cifra de 27 miembros corre el riesgo de que acabe formado por comisarios de primera y de segunda clase porque no hay carteras para todos⁷. Asimismo, se refuerzan los poderes del Presidente profundizando en la línea iniciada por el Tratado de Ámsterdam⁸.

El segundo conflicto se produce cuando Holanda, país fundador, con 15 millones de habitantes, se propone despegar en el Consejo de Ministros situándose por encima de Bélgica, también fundador pero con 10 millones de habitantes, y con quien comparte 5 votos. El resultado no puede ser más esclarecedor en cuanto que se manifiesta una cierta tendencia a favor del criterio demográfico en la medida que los Países Bajos obtienen finalmente 3 votos más que Bélgica, quedando la relación de 13 a 10 respectivamente.

⁶ Hoy, los cinco países grandes –Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y España- en relación con la Comisión Europea tienen 2 comisarios cada uno y los otros 10 países uno cada uno. En este contexto los grandes apostaban por una Comisión reducida mientras que los pequeños rechazaban a toda costa que alguno pudiera quedarse sin comisario. Ver *El País*, domingo 3 de Diciembre de 2000, p.3.

⁷ Ver *El País*, Martes 12 de Diciembre de 2000, p.5

⁸ Se proclaman sus poderes para decidir la organización interna de la Comisión Europea; nombra a los Vicepresidentes, previa aprobación del Colegio, y se consagra el *procedimiento Prodi* de dimisión forzada de un Comisario a petición del Presidente aunque se supedita a la previa aprobación del colectivo de Comisarios.

Por último se enfrentan la Comisión y el Consejo. La Comisión sostenía que Niza debía servir para afianzar los aspectos comunitarios y se fija como objetivo que los Estados cedan parte de su soberanía al aceptar que todas las decisiones se adopten por mayoría, y no por unanimidad. De hecho, desde Bruselas se sigue insistiendo que hay que acabar con la cultura del veto. Por su parte, los Gobiernos, representados en el Consejo, dejaron claro que en asuntos esenciales, como cohesión, seguridad social, fiscalidad, inmigración o política comercial, no estaban dispuestos a ceder.

La consecuencia de esta diferencia de posturas ha sido, en el caso del Consejo, la previsión de la entrada en vigor de un sistema sustancialmente más complejo que el actual, partiendo de una ponderación de voto que va de los 29 de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido a los 4 de Luxemburgo pasando por los 27 de España y de Polonia. Del lado de las mayorías y minorías acordadas se establece varias *redes de seguridad* que implican que para que se llegue a una decisión se deba cumplir la triple condición de que sea respaldada por la mayoría cualificada de los votos, si no se adopta a propuesta de la Comisión; por la mayoría simple de los países, si se adopta con ella, y, por último, en el contexto de la mayoría cualificada, cualquier Estado puede invocar la representación de al menos el 62% de la población de la Unión. Que duda cabe que esta *cláusula de verificación demográfica* o *red demográfica* favorece directamente a Alemania porque para rechazar una norma haría falta una alianza de países que sumaran un 38% de los habitantes de la UE. Por otra parte, se triplican las vías del bloqueo. Hoy, sólo existe la suma de votos: Con 15 Estados Miembros (EE.MM), 26 sobre un total de 87 y en una Europa de 27, 88 sobre 345, llegando a 91 cuando hayan

ingresado los candidatos⁹. A partir del 1 de Enero de 2005, habrá otros dos caminos más: La mitad de los EE.MM más uno y el que acabamos de mencionar, mediante el cual sólo Alemania, con mucho el país más poblado de la UE, podrá paralizar cualquier decisión únicamente con el apoyo de dos de los otros tres grandes¹⁰.

Desde la perspectiva que acabamos de señalar y a la vista no sólo de los resultados del Tratado de Niza sino también de los acuerdos adoptados¹¹ con motivo del Consejo Europeo celebrado en la ciudad francesa, cabe una pregunta general: ¿Qué peso real tiene España, como potencia

⁹ En todos los cálculos y listas de reparto de votos y escaños entre los 27 no aparece Turquía. Este país, con 65 millones de habitantes hoy, llegaría a tener casi 80 en 2015 –para entonces casi como Alemania–, algo difícilmente aceptable para Berlín y para otros. Ver *El País*, lunes 11 de Diciembre de 2000, p. 4.

¹⁰ Sin el apoyo de Berlín tendrían que ser 4 los países que se pongan de acuerdo para bloquear. Ver ANDRÉS SAENZ DE SANTA MARÍA, P.: “Después de Niza: las instituciones europeas en la perspectiva de 2004”, *REDE*, 2002 (1), p.33.

¹¹ ANDRÉS SAENZ DE SANTA MARÍA, P. y FERNÁNDEZ PEREZ, B.: “La reforma del sistema jurisdiccional de la Unión Europea en el Tratado de Niza...”, op.cit., pp. 9 y 10. Los autores resumen de la siguiente manera el conjunto de las modificaciones introducidas: La proclamación por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; la modificación del régimen de cooperaciones reforzadas; las relativas a la arquitectura europea de seguridad y defensa; la previsión en el derecho originario de un procedimiento de control democrático preventivo de los Estados miembros similar al seguido por vía de hecho a los largo del año 2000 contra Austria; la regulación del régimen de negociación y celebración de acuerdos internacionales en el ámbito de los servicios de la propiedad intelectual y de las inversiones; la voluntad de cooperación económica, financiera y técnica con terceros países; el estatuto de los partidos políticos de ámbito europeo; la inclusión en los tratados de referencias a EUROJUST; la modificación del tamaño de otras instituciones (Parlamento, Tribunal de Cuentas) y órganos auxiliares (Comité Económico y Social, Comité de las Regiones) o, en menor grado, de sus competencias.

media?, en un contexto en que se intenta conciliar la integración europea del pasado –la franco-alemana-, y la del futuro –la de las dos Europas tras el fin de la guerra fría-. Y, por lo que respecta a los acontecimientos que están previstos: ¿Con qué potencial acude España a la nueva reforma que la UE pretende abrir en el año 2004 para delimitar sus competencias con la de los propios Estados miembros; darle un tratamiento de mayor rango a la Carta de Derechos Fundamentales; mejorar la separación de poderes entre las instituciones de la UE, y simplificar los Tratados para que sean inteligibles y claros?

Por ello, consideramos conveniente trazar las líneas esenciales de cómo España se ofrece a Europa oscilando desde el fervor de la plena adhesión en 1986 al euroescepticismo actual; o lo que es lo mismo, desde la búsqueda de la homologación con un mundo dominado por regímenes políticos democráticos hasta la formulación de una agenda propia cuando se normaliza totalmente¹². A continuación, aunque la política española se ha definido por su carácter reactivo ante los cambios ocurridos en el sistema internacional, evaluaremos el peso de nuestro país tras la negociación llevada a cabo en la Cumbre de Niza, donde nuestra diplomacia manifiesta con claridad el predominio de los intereses sobre los valores, la intención de aumentar la participación frente a la abstención y los riesgos de alejarse del centro para convertirnos de nuevo en periferia.¹³

¹² BARBE, E.: “De la ingenuidad al pragmatismo: 10 años de participación española en la maquinaria diplomática europea”, en <http://www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers/barbe2.html>, consultada el 12 de Noviembre de 2002, p.1. Se encuentra a través de *SUMARIOS AFERS INTERNACIONALS* N.34-35.

¹³ *Ibid.*, p.1.

II. ESPAÑA SOÑANDO LA EUROPA ECONOMICA

Cuando el 12 de Junio de 1985 España firma su Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas, ésta se produce bajo el signo de la exaltación europeísta. A fin de cuentas, habíamos logrado que las sociedades democráticas y desarrolladas reconociesen a la nuestra como una igual. Los sondeos de opinión no sólo arrojaban un altísimo porcentaje a favor del ingreso sino que los españoles estábamos dispuestos a profundizar tanto en la integración que deseábamos incluso que casi desapareciera nuestro *Estado-nación*. Este fervor también alcanzó a las Cortes, que ratificaron por unanimidad la expresión más rotunda de nuestra normalización en el ámbito de las Relaciones Internacionales después de tanto tiempo. Y nos olvidábamos todos de esos largos períodos transitorios que los europeos habían impuesto a España en pesca, en frutas, en hortalizas, en la libre circulación de trabajadores, etc., o que Francia había sido el gran obstáculo a nuestra negociación o que Grecia, un país más pequeño que el nuestro pero similar en cuanto a su historia por lo que a guerra civil y dictadura se refiere, nos boicoteó en algún momento en aras de la política comunitaria para el Mediterráneo.

En 1986, el 52% de los españoles piensan que estar en Europa es bueno para el país y sólo un 9% lo considera malo. Un año después el entusiasmo se estanca para recuperarse en 1988 cuando el grupo de los satisfechos se sitúa en el 60%, lo que nos sitúa en entusiasmo por encima de Alemania, Reino Unido, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Portugal y Grecia, aunque por debajo del manifestado por Francia, Luxemburgo, Italia y Países Bajos. El perfil de estos eurooptimistas es nítido: Tienen entre 18 y 40 años, el 70% vota al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el 67% tiene estudios medios o superiores. Se aprecia sobre todo a holandeses por unir la laboriosidad con la simpatía, a

los alemanes por su poderío económico y a los italianos por su parecido con nosotros. En cambio, se subrayan las distancias con el Reino Unido y con Francia, socios del que la opinión pública aún conserva el estereotipo de que no nos quieren como después se va a recordar con motivo de la crisis del fletán.¹⁴

Como es lógico, el resultado de todo ello fue no atender los primeros conflictos en su relación con la CE. Manuel Marín, entonces Vicepresidente de la Comisión, expuso en 1987, ante el Jefe del Ejecutivo, el socialista Felipe González, las disfunciones de la Administración nacional en su permanente negociación con las instituciones comunitarias¹⁵. No se le hizo caso porque parece ser que los españoles suplimos con nuestra improvisación lo que no poseemos por el lado de la organización. En este contexto, se llegó a pagar un alto coste político. Esto ocurrió, por ejemplo, cuando la delegación española se vio obligada, ese mismo año, a vetar en el último momento la liberalización del tráfico aéreo en la Comunidad a causa de Gibraltar. Un hecho al que no se le dio importancia. Los dirigentes de nuestro país se mostraban satisfechos porque nos habíamos convertido después de la adhesión en el principal destino de la inversión extranjera en el mundo. Además, por entonces, teníamos el más alto crecimiento económico de toda la CE, al rebasar el 5%, en un Europa muy estable y perfectamente definida.

Entre 1985 y 1990, los años expansivos, los líderes comunitarios admiran el *milagro español* porque a pesar de que España tiene importantes dificultades al mantener una economía grande, protegida y atrasada está protagonizando mejor integración que portugueses y griegos. Se nos

¹⁴ Ver *El País*, Domingo, Domingo 11 de Junio de 1995, p.15.

¹⁵ Idem., p.12.

considera los *alemanes del Sur* y empezamos a despuntar como el gran país mediterráneo al asumir el papel que Italia no ha querido o no ha sabido jugar desde 1958, cuando fue creado el Mercado Común, y al situarnos frente a Francia que bascula entre el viejo mar y el del Norte. Por eso también, al tiempo que servimos para equilibrar las fronteras europeas, ofrecemos otra dimensión, la atlántica, esa otra vocación exterior española que es el vínculo latinoamericano. Parece que América está presente en Bruselas gracias a España que ha desplazado de la atención la tradicional relación con Africa aunque en la práctica se trate más de una política de prestigio diplomático que de recursos. Es cuando, el entonces Jefe del Estado francés, François Mitterrand, reconoce amargamente que sólo las culturas británica y española tenían mucho más futuro que la francesa¹⁶.

En el mismo sentido, la mayor parte de los europeos perciben a España, contra la opinión de los propios españoles, como un país que negocia duramente al comparársela con el Reino Unido, que defiende a ultranza sus objetivos, y por ello asimilándola a los grandes. Por su parte, los británicos se decantan por enjuiciarla como rotunda. En negativo su impresión es que contribuye a enrarecer las técnicas de negociación, usando para el regateo la *toma de rehenes*, es decir, mezclando unos expedientes con otros contrariamente a la habitual exposición de principios que deja poco margen de maniobra a la especulación¹⁷.

Cuando en 1989 a España le toca, por turno, ejercer su primera presidencia, la pasión por Europa alcanza el paroxismo. Como Europa es la respuesta a los problemas

¹⁶ Idem., p.15.

¹⁷ Idem., p.15

españoles de democratización, modernización e internacionalización, es cuando España no sólo ingresa en la Cooperación Política Europea (CPE) para sacar del subdesarrollo a la Administración Exterior del Estado¹⁸ sino que el Gobierno introduce la peseta en el Sistema Monetario Europeo (SME), a pesar de que nuestra moneda se encontraba sobrevaluada. Hoy día ya se puede reconocer que esto supuso un lastre para la exportación hasta que en el otoño de 1992 asistimos a varias devaluaciones como consecuencia de la crisis financiera del verano, la paralización efectiva del SME por una ampliación excesiva de las bandas de flotación y el reconocimiento de la puesta en marcha de la primera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM) tras la entrada en vigor de la libre circulación de capitales a mediados de 1990.

¿Qué ha ocurrido? A pesar de Europa y de que España crece a una tasa media de casi el 3% y la renta real por habitante en un 41%, alcanzando en 1992 el 77% de la media de la UE mientras que en 1985 se situaba en el 66% de la CE, nuestro país no demuestra capacidad para hacerle frente a las turbulencias monetarias, aunque el sueño europeo aún se mantiene hasta que a finales de Octubre de 1993, Felipe González fracasa. El Presidente del Gobierno, que había conseguido la duplicación de los Fondos Estructurales en 1988 en Bruselas, que en 1991 incluye en el Tratado de Maastricht de 1992 el Fondo de Cohesión y obtiene en el Consejo Europeo de Edimburgo de ese mismo año un sustancioso aumento de las ayudas para los Estados menos desarrollados, no logra para España la Agencia de Medio Ambiente o la de Medicamentos y tiene que conformarse con una institución de menor prestigio como la de Marcas. Hay que recordar también que antes ya de la creación de la propia UE empezó a hacer concesiones

¹⁸ BARBE, E.: "De la ingenuidad al pragmatismo...", op.cit., p.4.

importantes en relación con la ampliación a los países nórdicos y Austria y a la reforma institucional que vendrá después.

Además, aunque los objetivos de nuestro país en el seno de la CPE -mantenimiento de una posición común en ámbitos como las relaciones con los Estados Unidos y Canadá, la apertura hacia Europa Central y Oriental y la Política de Cooperación para el Desarrollo; dedicar especial atención a dos áreas de crisis como América Latina y Oriente Medio, y actuar conjuntamente en el seno de Naciones Unidas- hacen que *entre los beneficios obtenidos por la pertenencia de la España a la CE, el más destacado por la opinión pública española está directamente vinculado a la maquinaria de la CPE* por lo que *El 73% (...) creía (...) que dicha pertenencia había sido positiva para el papel de España en el mundo, mientras que sólo el 57% opinaba lo mismo en relación con el desarrollo económico del país*¹⁹, no se puede hablar de grandes resultados. España empieza entonces a ser valorada a la baja tanto desde fuera como desde dentro lo que tiene como consecuencia la reorientación de nuestra diplomacia.

Desde el exterior, los resultados de distintas Cumbres europeas así lo demuestran. Pero además Marín se niega a defender ante sus colegas el Plan de Convergencia español. Creemos tanto ahora como en su momento que la propia Comisión tampoco pensaba que los españoles pudiesen cumplir a tiempo para estar en el pelotón de salida de la UEM.

Por otra parte, en el tramo final de la negociación de adhesión de los países nórdicos y Austria, nuestro país se vio obligado a establecer una alianza con el Reino Unido

¹⁹ Ibid., p.4.

para evitar que tras el ingreso de estos se le pudiera poner más fácilmente en minoría. Por las mismas fechas, en 1994, los EE.MM no se van a solidarizar con España en el conflicto del fletán contra Canadá. Además, la Comisión no alcanza flexibilizar la postura de Marruecos en la negociación pesquera y se teme que la regulación del mercado del vino obligue a arrancar cepas.

En el interior llega el desengaño económico. En 1991 el 59% confiaba en que Europa nos proporcionaría más bienestar mientras que sólo un 11% consideraba que nos traería males. A finales de 1992, el optimismo había descendido: El 39% seguía esperando bondades de Europa, pero los recelosos habían crecido hasta al 26%. En 1993, el 34% seguía creyendo que la UE era beneficiosa para nuestro desarrollo pero los detractores subían al 40%. A comienzos de 1994, la opinión seguía la misma tónica aunque más matizada: El 31% contestaba que el ingreso de España en la CE había sido más positivo que negativo, pero el 33% lo considera negativo. Este estado de desesperanza se invierte en 1995: El 38% opina que la UE potencia nuestra economía mientras el 28% estima que la perjudica²⁰.

Según los últimos *Eurobarómetros*²¹, antes de la llegada del Partido Popular al poder por primera vez en 1996, los españoles son tan euroescépticos como los británicos, por lo tanto, los que más. Sin embargo, en su primera década de pertenencia a la CE y después a la UE, España ha obtenido cuantiosos beneficios en términos de transferencias financieras. Su saldo neto hasta 1996 rondaba los dos billones de pesetas. Siguió aumentando hasta 1999, si bien el principio del siglo XXI puede estar marcando el final de esta situación. Sabemos, que nuestros socios ricos no tienen

²⁰ Ver *El País*, Domingo, 11 de Junio de 1995, p.15.

²¹ Encuesta de opinión que encarga la Comisión europea.

la intención de duplicar su solidaridad para atender las nuevas necesidades que llegan del Este. Por el contrario, se está produciendo una reorientación desde el Sur hacia el Centro y la parte Oriental. ¿Acabará esto rompiendo el sueño europeo de los españoles?

III. REDEFINICION DE ESPAÑA EN EUROPA

Cuando el Partido Popular llega al poder en Marzo de 1996, el Gobierno de José María Aznar se encuentra que los objetivos europeos están de sobra definidos. Sin embargo el modelo español de la integración ya está cambiando porque se enfrenta a una Europa con tendencia a la reunificación. Por esta razón, el acceso a la moneda única desde una perspectiva estructural en 1999, lograr que la ampliación de la UE hacia el Este no sea demasiado traumática para los países de la cohesión como España y defender los intereses nacionales en el seno de la CIG de 1996, que acaba reformando el Tratado de Maastricht con el de Ámsterdam, miden la capacidad de nuestra política exterior, y sin duda alguna implica un viraje que define a España en una Europa con nuevas fronteras.

Su participación en la negociación para la elaboración del Tratado de Ámsterdam, reafirma posturas ya conocidas. Desde principios de la década de los noventa, se muestra pragmática en lo tocante a Unión Política -europeísmo en cuanto a los objetivos de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) pero intergubernamentalismo en método-, mientras amenaza con bloquear si no se reformula el voto en el Consejo de Ministros atendiendo al número de habitantes de cada Estado miembro, lo que le permite definirse mejor ante las grandes dificultades que plantea la reforma institucional.

La entrada de España en la tercera fase de la UEM, acordada en el Consejo Europeo de Bruselas en Mayo de 1998, puede hacernos pensar en un primer momento que España se sitúa en la Europa de la primera velocidad. Ahora bien, ¿hasta qué punto es correcto manejar dicho parámetro cuando sólo Grecia no lo pudo hacer porque, en efecto, no cumplía con la convergencia, mientras que el Reino Unido, Dinamarca y Suecia no lo desearon por voluntad propia? Todos sabemos, porque así se puso de manifiesto desde cancillerías tan relevantes como la alemana, que los criterios acabaron *maquillándose*, es decir ampliándose, aunque se mantuvieron los valores nominales con el fin de cumplir el calendario de la entrada en vigor del Euro en 2002²².

La dureza que el segundo Gobierno de Aznar despliega, tras ganar las legislativas en 2000, en la negociación que fija el presupuesto comunitario para el período que va desde ese año a 2006, al plantear el fin de Unión Europea si se ponía en peligro la existencia del Fondo de Cohesión, no oculta que la clave del discurso sigue siendo la de siempre aunque introduce una novedad y una contradicción. Al tiempo que pone el énfasis sobre el acervo comunitario para que la ampliación se haga a través de una mayor aportación de los socios ricos, convirtiendo a España en la defensora de privilegios adquiridos²³, no vacila en alinearse con Gran

²² En ese contexto, cumplir el calendario resulta esencial porque un año antes ya se había firmado el Tratado de Niza, y por tanto ya se tenía diseñada la Europa de la ampliación. De ahí, la necesidad de llevar a cabo dicha profundización a fin de plantearles a los Países de Europa Central y Oriental la culminación de la UEM como una consecución histórica del acervo comunitario.

²³ BARBE, E.: "España ante el proceso de integración europea", en COMISION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (org.): *II Jornadas de la Comisión Española de la Historia de las Relaciones Internacionales (CEHI). Cincuentenario de la Declaración Schuman (9 de Mayo de 1950). El impulso de la idea de Europa y el proceso de integración*, Madrid, CEHI, 2002, p372. En esta misma ponencia,

Bretaña cuando se aleja de la Europa social, queriendo apartar a ésta del ámbito supranacional²⁴.

Con una UE constituida por 15 países desde 1995 y ampliada a la frontera Norte, España muestra un gran interés en formar parte de la primera velocidad. Desea pertenecer al núcleo de la integración porque mantenerse en la periferia tiene demasiadas connotaciones peyorativas. Así lo va a expresar más tarde en el seno de la CIG que se constituye en Febrero de 2000 para reformar el Tratado de Ámsterdam; y posteriormente en Niza en Diciembre del mismo año cuando intente asumir el estatus de grande o, por lo menos, de pequeño de los grandes cuando plantee la necesidad de conseguir la cantidad suficiente de votos en el Consejo para obtener la misma capacidad de bloqueo que Alemania, Francia, Italia y Reino Unido²⁵.

Ahora bien, ¿España, que con sus 8 votos actuales puede bloquear cualquier decisión alineándose con dos de los grandes, ha conseguido mantener esa capacidad para la nueva etapa que viene? Para responder a dicha pregunta vamos a tratar tres aspectos que consideramos esenciales: Los votos en el Consejo de Ministros, la presencia en la Comisión Europea y la capacidad de veto en el seno de la CIG y finalmente después de Niza.

en la pág. 373, la autora menciona que el Gobierno español acabó mejorando lo conseguido en 1992 durante el Consejo Europeo de Berlín de 1999.

²⁴ Ibid., p.374. Aquí se refiere como España en la Cumbre del Empleo en Luxemburgo de 1997 lleva a cabo ese alejamiento y propone junto con Gran Bretaña la celebración de un Consejo Europeo en 2000 (Lisboa) para debatir políticas de empleo, competitividad y reforma económica para trasladar dichas cuestiones al marco de la cooperación.

²⁵ Ibid., p.374. .

En el ámbito de la CIG destacamos ante todo el objetivo que el Gobierno español va a perseguir de una forma muy precisa: Seguir gozando de un estatus de grande por lo que a capacidad de bloqueo se refiere en el contexto de una Europa ampliada. Para conseguirlo nos consta que nuestro país deseaba discutir únicamente los flecos pendientes de Amsterdam en materia institucional como la composición de la Comisión y la reponderación de voto en el Consejo. Por lo que se refiere al primer órgano no se acepta que los países grandes, como España, se queden sin representación en el seno del mismo en el supuesto de establecerse rotaciones para disminuir su tamaño. Por lo que respecta al segundo, defiende que, al igual que los otros cuatro grandes, pueda lograr una minoría de bloqueo formada por los votos de tres de los cinco grandes²⁶. De hecho, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Joseph Piqué, resumió la actitud española en Niza al señalar que su ambición consistía en ser uno de los *Cinco*²⁷.

En lo relativo a la ampliación del uso de la mayoría cualificada, ya había puesto de relieve que se negaría a introducir su uso en algunos temas, como fiscalidad, seguridad social, medio ambiente, ordenación del territorio, gestión del agua y Fondos Estructurales y de Cohesión. Más tarde, cuando el Consejo Europeo de Santa María de Feira (Junio de 2000) decida que se aborden en el marco de la CIG la flexibilización de las cooperaciones reforzadas, nuestro país lo aceptará siempre y cuando quedasen al

²⁶ Idem: “La política europea de España 2000-2001”, en *Obs Observatori de Política Exterior Europea*, Institut Universitari d’Estudis Europeus, Paper n.2, Octubre, 2001, p.5. Ver http://selene.uab.es/cs_iuee/catala/obs/Working%20Papers/wp022001.htm, consultada el 9 de Abril de 2003.

²⁷ IDEM: “La política europea de España 2000-2001...” op.cit, p.5, citando *Diario de Sesiones de las Cortes Generales. Comisiones Mixtas. Para la Unión Europea*, nº 11, 3 de Octubre de 2000, p.143.

margen de las mismas el núcleo duro de la CE como las políticas comunes de Agricultura, Pesca, Transportes, Competencia, Mercado Interior y Cohesión Económica y Social. Sus propuestas en el sentido de utilizar las mismas las presenta en el terreno de la PESC, especialmente en el de la Defensa y el de lo Judicial. La posición española favoreció así el desarrollo de una Fuerza de Reacción Rápida, en la que España colaborará con 6.000 hombres,²⁸ y la consagración del principio del mutuo reconocimiento de todas las resoluciones judiciales de los Quince.

En torno a los resultados de Niza, el reparto de poder en el Consejo fue, en primer lugar como sabemos, el aspecto más difícil de cerrar e incluso estuvo a punto de hacer fracasar la Cumbre, ya que los países pequeños y medianos, como España, se quejaron de que la fórmula favorecía a los grandes. Como ya hemos mencionado, con esta nueva ponderación, se da el máximo de votos a Alemania, Francia, Reino Unido e Italia con 29 cada uno, en lugar de los 10 actuales, mientras que España tendrá 27, frente a los 8 actuales. Esto la sitúa al mismo nivel que Polonia, uno de los diez países que han firmado su Tratado de Adhesión el 16 de Abril de 2003²⁹.

El Gobierno conservador de Aznar no consigue para España el mismo número de votos que los grandes. A pesar de llegar a Niza con el objetivo de que nuestro peso fuera igual al de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido en el sentido de obtener una minoría de bloqueo junto con los votos de otros dos grandes, y que buscó aliados potentes en defensa de su interés, lo que le llevó a apoyar la demanda alemana de lograr más votos que cualquier otro Estado de la

²⁸ IDEM: "La política europea de España 2000-2001..." op.cit., p. 5.

²⁹ Los otros nueve ya han sido mencionado en la cita nº4 de este texto.

UE, acabamos necesitando tres socios más para bloquear, puesto que cualquier alianza con dos países, aunque estuviera incluida Alemania, se quedaría por debajo del 38% de población mínima necesaria según la *cláusula de verificación demográfica* impuesta por Berlín³⁰.

En este sentido, aunque para Piqué *España quedaba con la misma posición de bloqueo a efectos prácticos que cualquier de los otros cuatro grandes*³¹, porque en el sistema actual el único mecanismo de bloqueo consiste en oponerse a una decisión con una suma de votos que puede ser alcanzada por tres de los grandes, incluida España, la satisfacción falsea la realidad porque la *cláusula de verificación demográfica* recorta las posibilidades actuales de nuestro país, quedando rezagado de los otros grandes. Ahora bien, puesto que existen varias vías para formar minorías, como ya hemos expuesto, también se basa en la certeza de que se ha conseguido el suficiente poder para formarlas con cuatro países en las mismas condiciones que alemanes, franceses, británicos e italianos.

¿Qué significación política tiene entonces la negociación española en Niza? En un principio, en una Unión de Quince, a partir del 1 de Enero de 2005, la minoría de bloqueo se establece en un 71% lo que supone una notable mejora para España³². No obstante, a pesar de que el resultado final de la Cumbre fue valorada de una manera muy positiva por parte del Presidente Aznar, quien hizo uso de la aritmética para justificar que España había sido el país que había salido mejor parado porque mientras *en la Comunidad de Doce, la diferencia de votos de España con*

³⁰ <http://www.elpais.es/especiales/2000/niza/result.htm>, consultada el 1 de Octubre de 2002.

³¹ Ver *El País*, Lunes, 11 de Diciembre de 2000, p.4.

³² ELORZA, J.: “La UE después de Niza”, en *Política Exterior*, Vol. XV, Enero/Febrero 2001, nº 79, p.96.

*los grandes era de dos, es decir, de un 20%, y la diferencia con el grupo siguiente de tres, es decir, de un 27,5%; con el Tratado de Niza, la diferencia de votos entre España y los cuatro más grandes será de dos, es decir del 7% y la diferencia con la media de votos del siguiente grupo que es de 13 votos, será del 48%*³³, el entusiasmo del Gobierno no se puede sostener de forma objetiva porque no se logra la meta ambicionada que es conseguir una minoría de bloqueo sumando sus votos a los de otros dos grandes y porque España, de hecho, es el país que pierde más porcentaje de diputados en el PE, al pasar de los 64 actuales a 50³⁴ sobre un total de 732 escaños³⁵ previstos tras la ampliación.

En efecto, a pesar de que España multiplica los votos por 3,37, mientras que los grandes lo hacen por 2,9 y el resto por 2,4, como en una UE de 27 miembros, la minoría de bloqueo subirá de 88 a 91, España, aun siendo el país más beneficiado desde este punto de vista, no podrá bloquear los de dos de los cuatro grandes y uno pequeño, sino que a diferencia de los grandes, necesitará que el cuarto país sea mediano al menos del tamaño de Irlanda o Letonia, que tienen 7 votos. Se trata, por tanto, de una cuestión que no invalida la negociación española del Tratado de Niza pero deja en entredicho el objetivo proclamado por el Gobierno que se agarra a la declaración 50 del Tratado Ámsterdam

³³ BARBE, E: “La política europea de España 2000-2001...op.cit.”, p.5, citando *Diario de Sesiones de las Cortes Generales. Comisiones Mixtas. Para la Unión Europea*, nº 52, 20 de Diciembre de 2000, p.2486.

³⁴ Alemania mantiene los 99, el Reino Unido pasa de 87 a 72 igual que Francia e Italia; Holanda de 31 a 25; Grecia de 25 a 20; Bélgica de 25 a 22; Portugal de 25 a 20; Suecia de 22 a 18; Austria de 21 a 17; Dinamarca de 16 a 13 igual que Finlandia; Irlanda de 15 a 12, y Luxemburgo sigue con 6.

³⁵ El Tratado de Niza no respeta el límite de escaños establecido por el Tratado de Ámsterdam para el PE que lo sitúa en 700.

para defender su derecho a recibir tratamiento de país grande.³⁶

En segundo lugar, España, que queda como país intermedio en el seno del Consejo de Ministros, perderá un comisario a partir de 1 de Enero de 2005 al igual que el resto de los Estados grandes que ahora tienen 2.

Y, en tercer lugar, España ha conseguido mantener su capacidad de veto hasta 2006 en una cuestión tan importante para ella como el paquete financiero de los Fondos de Cohesión y Estructurales del periodo 2007-2013. A partir de entonces, la aprobación se realizará por mayoría cualificada por lo que puede perderlos, sobre todo, teniendo en cuenta la oposición alemana a que los reciba y que ha quedado perfectamente plasmada en la Cumbre de Niza, planteándose así una salida progresiva frente a una Unión ampliada.

Por lo que respecta al resto de las cuestiones, también dejará de decidirse por unanimidad la seguridad de las fronteras exteriores, pero ha logrado incluir una salvaguarda para que en Gibraltar se siga con el mismo régimen jurídico, emplazando la cuestión para cuando se alcance un acuerdo al respecto. Por último, España, en su afán de pertenecer al núcleo central, no se muestra dispuesta a aceptar la

³⁶ Según esta declaración se tenía que encontrar una solución al caso de España, que se considera especial, antes de la entrada en vigor de lo que entonces se calificaba la primera ampliación. La situación española se deriva del hecho de que en el momento de su adhesión en 1985 opta por obtener el mismo número de comisarios que los grandes a cambio de formar parte de los países medianos en el Consejo de Ministros. Al plantearse la ampliación hacia los Países de Europa Central y Oriental, Malta y Chipre, sostiene que al perder un comisario se le debe compensar otorgándole la otra parte de la oferta de la adhesión: El mismo tratamiento en la toma de decisión que Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.

cooperación reforzada en el primer pilar, el comunitario, mientras que durante la negociación del Tratado de Niza se convierte en uno de los países defensores de la misma en materia de Defensa Europea por nuestra situación geoestratégica al tiempo que se congratula por la parcial integración de la Unión Europea Occidental (UEO) por la UE, la creación de estructuras permanentes de seguridad (Comité Político y de Seguridad) y el establecimiento de una Fuerza de Reacción Rápida. Esta misma realidad se refleja en el terreno de las políticas desarrolladas como la ciudadanía europea, introducida por España en el Tratado de Maastricht; la política mediterránea llevada a cabo por los Gobiernos de González, y el espacio de libertad, seguridad y justicia y las políticas de desregulación y de empleo elaboradas durante la época de Aznar.

Desde entonces, el contexto creado por el Consejo de Niza va a dificultar tanto la expresión de la posición española en las reuniones de Jefes de Estados y Gobierno que le siguen, como el desarrollo de la Presidencia de España de la UE en el primer semestre de 2002. De entrada antes de que acabara la Cumbre, Aznar, después de acusar de insolidaridad a Alemania, tiene que aceptar una nueva reforma impuesta por Berlín para 2004, y en cuya agenda figura uno de los temas que más teme, como el establecimiento de una delimitación precisa de competencias entre la Unión y los EE.MM, porque implica la necesaria apertura de un debate en España entre el Gobierno central y el regional, y porque la renacionalización de políticas comunitarias disminuye el presupuesto común y su efecto en la distribución del mismo en el marco europeo.

A continuación, puesto que los resultados del nuevo Tratado crearon dudas sobre la gestión futura de los asuntos comunitarios, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, España se ha tenido que enfrentar a los capítulos más

delicados de la negociación para la ampliación como la cohesión y la agricultura, en la que es parte interesada. Además ha tenido que asistir al lanzamiento del Euro en Enero de 2002 y al inicio de la Convención, en Marzo de ese mismo año, como paso previo entre Niza y la futura CIG de 2004.

Desde este punto de vista, el período transcurrido desde el Consejo Europeo de Estocolmo, de Marzo de 2001, y la Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Valencia en Abril de 2002, ya en plena Presidencia española de la UE, nos muestra, por un lado, a una España obligadamente continuista en la realización de una agenda europea claramente definida por los programas de Lisboa (2000)–Europa del Empleo basada en el equilibrio presupuestario, la liberalización económica y la reforma laboral- y Tampere (1999) –cooperación policial, aduanera y judicial en materia penal y lucha contra la delincuencia organizada-³⁷ y completada con la conocida voluntad del Gobierno Aznar de reforzar sus relaciones con Estados Unidos.

Por otro, observamos a un país convergente en política internacional porque los atentados del 11 de Septiembre han aproximado la agenda mundial a la tradicional agenda

³⁷ Idem: “La política europea de España 2001-2002”, en *Obs Observatori de Política Exterior Europea*, Institut Universitari d’Estudis Europeus, Paper nº 23, Junio, 2002, p.1. La autora recoge como la Presidencia española prepara un programa articulado en torno a seis grandes prioridades: 1.-Luchar contra el terrorismo en un espacio de libertad, seguridad y justicia; 2.-poner en circulación el euro; 3.-impulsar el proceso de Lisboa; 4.-la ampliación de la Unión; 5.-reforzar las relaciones exteriores o “Más Europa en el Mundo”, 6.-el debate sobre el futuro de Europa. Tal y como recoge la autora véase “Más Europa: Programa de la presidencia española de la Unión Europea” en www.ue2002.es. Asimismo, el programa fue debatido en el Parlamento español el 10 de Diciembre de 2001 y, por tanto, véase *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 126, 2001. Ver también *Bol UE*, 11, 2001.

*española, minoritaria en el marco de la UE, en lo que respecta a hacer la lucha contra el terrorismo como prioridad de las políticas europeas*³⁸. Por último, introduce con fuerza una cuestión, la inmigración, que puede matizar sustancialmente nuestra política exterior en una Europa donde el populismo de la ultraderecha tiene visos de ir en aumento (Francia, Holanda y Dinamarca, por ejemplo).

Finalmente, España, hoy en día, se encuentra en el centro de la debilidad de la UE como actor político que se manifiesta cada vez que se produce una crisis. Irak es la última³⁹.

España, quizá por un cierto fracaso en el seno de la UE, con motivo de la negociación del Tratado de Niza donde no es tratada como grande; y porque, a fin de cuenta, es miembro de una entidad que muestra tanto una identidad borrosa, como una naturaleza intergubernamental en el ámbito de la política exterior como un proyecto político en constante negociación, haya seguido un antiguo dictamen de su acción externa durante la guerra fría: Ponerse al lado de los Estados Unidos, aunque esta vez haya intentado imitar el estilo británico. Así, se sitúa en frente de lo que oficialmente se ha venido planteado desde hace ya casi dos décadas: *Más Europa* para la resolución de nuestros problemas domésticos, en tanto que receptores netos; y más identidad europea del tipo de la segunda posguerra mundial para aumentar nuestra propia proyección internacional como potencia media.

³⁸ Ibid., p.1.

³⁹ MOREAU DEFARGES, Ph.: « La UE frente a la crisis irakí », en *Política Exterior*, vol. XVII, Marzo/Abril 2003, nº 92, p.77.

4. CONCLUSIONES

Es cierto que casi después de 20 años de adhesión de España a la CE, primero, y a la UE, después, Niza constituya un buen resultado en varios aspectos. Puede lograr una mayor dinamización de la integración tanto de nuestra política exterior al permitir las cooperaciones reforzadas, como de importantes sectores de la política de inmigración y de cuestiones de Interior y Justicia, que, sin duda alguna, posibilitarían la mejor aplicación de los acuerdos del Consejo Europeo de Tampere (Octubre de 1999), esenciales para España.

Asimismo, el reforzamiento del Presidente de la Comisión Europea es clave para nuestro país. Lo es también el paso a la mayoría cualificada de aspectos como los servicios –fundamental para el proceso de liberación de Lisboa tan importante para el Gobierno español- y la libre circulación de personas –piedra angular en la noción de ciudadanía europea -.

En la misma línea destaca el que España haya conseguido mantener la unanimidad para la aprobación del paquete financiero de después de 2007. Esto puede llevar a una mejor negociación en el ámbito de la Cohesión Económica y Social, lo que, sin duda, mantendría el proceso de convergencia real en el país.

Ahora bien, hay dudas sobre el hecho de que España haya reforzado su peso específico y su cuota de poder en el Consejo de Ministros aunque la aritmética nos sitúa teóricamente entre los grandes. Además, se sabía que esta paridad sólo iba a durar hasta que la UE se ampliara a 24 ó a 25 ó a 27. El 16 de Abril de 2003 los EE.MM le han abierto la puerta a la Europa de 25. Por tanto, ha llegado el momento de volver a hacer los cálculos, los que se tenían

que haber hecho desde el principio. Es decir, los votos que España obtiene de más en relación a los de los grandes y al resto se tienen que analizar a la luz de la formación de una posición común por mayoría cualificada y ésta a su vez ante la posibilidad de ser bloqueada de acuerdo con un proceso de toma de decisión que se hace más complejo con el Tratado de Niza.

La búsqueda de Alemania de convertirse en el mayor de todos y, por consiguiente, la redefinición que lleva a cabo de su relación bilateral con Francia en el seno de la UE enfatizando la dimensión política de uno de los criterios de ponderación —el demográfico—, acaba debilitando necesariamente el poder real de España por formar parte de la misma Unión. De esta forma, el éxito de la propuesta alemana, que le da más capacidad de veto que a ninguno y que pretende desde Europa aumentar de categoría desde la de Actor regional de primer orden, consolida en perjuicio de España la gradación de países grandes, medianos y pequeños.

Queda la incógnita de qué va a ocurrir cuando el Consejo de Ministros tenga que decidir por unanimidad el sistema de rotación en la composición de la Comisión Europea. ¿España se abstendrá, como ha hecho otras veces en otros ámbitos? o ¿será capaz de vetar porque valora en términos de interés vital la negociación de la formación de dicha institución en tanto que motor de integración?

En fin, queda la Conferencia de 2004, donde España tendrá que afrontar el pleno funcionamiento de la UEM, la circulación del Euro y las nuevas adhesiones. Sin duda alguna, se puede creer en que pueda actuar con responsabilidad en el diseño del futuro de Europa.

II. RECENSIONES Y NOTAS

THE BASE: In search of Al-Qaeda - The Terror Network that Shook the World

Autor: **Jane Corbin**

Editores: London, Simon & Schuster

UK, 2002. 315 págs.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 generaron una producción bibliográfica en torno a un solo hecho en un volumen que no se recuerda en los últimos años. Análisis, investigaciones y estudios han proliferado sin límite, siendo variable la calidad, perspectiva, profundidad y ambición de los mismos.

La contribución de Jane Corbin es un intento valioso, sincero y muy destacado por esclarecer las causas, desarrollo y efectos de un acto de megaterrorismo al que Estados Unidos no se había enfrentado en su historia.

En la narración de la autora se impone el conocimiento de una profesional curtida en la BBC que ha seguido el rastro de Osama Bin Laden desde el primer golpe a la torre norte del World Trade Center el 26 de febrero de 1993, y que ha profundizado la dinámica y operaciones de la red terrorista Al-Qaeda desde la formación del Frente Islámico Internacional contra los Cruzados y los Judíos, En febrero de 1998, y los subsiguientes atentados a las embajadas de Estados Unidos en Dar es Salaam y Nairobi, el 7 de agosto de 1998. Tras el desplome de las dos Torres, Corbin fue la responsable de editar el primer perfil del emir de Al-Qaeda mostrado a la opinión pública británica.

1. La obra no se limita a ser una biografía de Osama bin Laden como tampoco una recreación de la severa tragedia humana vivida por la sociedad estadounidense el 11-S. Se trata de una investigación rigurosa cuyo objetivo no es otro que el de dar sentido a las revelaciones, descubrimientos y detalles conocidos sobre una trama terrorista transnacional e intentar arrojar luz sobre la estructura, tácticas y pautas de funcionamiento de la red terrorista Al-Qaeda.

El propio perfil de la autora encaja con el estilo de una obra en la que predomina la narración y la indagación periodística sobre el análisis y la conceptualización, pero con una estructura perfectamente vertebrada en tres pilares: a) los fundamentos doctrinales del islamismo, la interpretación del yihad por Osama bin Laden y el proceso de formación de lo que con el tiempo se convirtió en Al-Qaeda, b) la trama que desde finales de la década de los noventa desencadenó la oleada de atentados sincronizados el 11 de septiembre de 2001, ejecutados por una vanguardia de la célula de Hamburgo¹ con su líder -el egipcio Mohamed al Amir Atta- como comandante en jefe de la operación, y c) la operación Libertad Duradera emprendida por una coalición internacional antiterrorista levantada y liderada por Estados Unidos, con el enjuiciamiento de los errores tácticos cometidos en el bombardeo al complejo subterráneo de Tora Bora y la operación Anaconda para la captura de Bin Laden y sus seguidores.

En su conjunto, y posiblemente sin aspirar a serlo, *The Base* se convierte en una denuncia contundente, que hace pocas concesiones a los errores en cadena cometidos tanto

¹ Véase una síntesis sobre las interrelaciones de los miembros de la célula de Hamburgo en BBC News. The Hamburg Connection, BBC News on line, 19 de febrero de 2003; en esta fecha hay sentencia firme y condena a prisión por primera vez a un elemento de Al-Qaeda -el marroquí Mounir el-Motassadek-, por su conspiración en los atentados del 11-S.

por Estados Unidos como por otros Estados europeos y de Oriente Medio basados en la incapacidad y miopía para: a) calibrar las dimensiones y formas de la amenaza, b) diseñar una estrategia y trazar una serie de componentes tácticos para planificar su neutralización, y c) ejecutar y controlar una política antiterrorista con garantías para mantener a un nivel bajo -nunca 0- el umbral de violencia aceptable por una sociedad y a un nivel alto -nunca absoluto- el umbral de seguridad nacional e internacional².

La autora, no obstante, hace explícitas sus conclusiones a la luz de los datos oficiales y sensibles a los que ha tenido acceso: "Guerras burocráticas³, complacencia, timidez militar y debilidad política, por no hablar de lo políticamente correcto, contribuyeron a nuestra incapacidad para negociar con estos extremistas, hasta que fue demasiado tarde para salvar miles de vidas".

El recorrido de la investigación de cuatro años emprendida por Corbin está jalonado por el testimonio de diplomáticos y periodistas, militares y oficiales de inteligencia, políticos, testigos de los macroatentados y familiares de sus autores. La estructura en red de dimensiones globales de Al-Qaeda fuerza necesariamente un

² Como señaló el secretario de Defensa de Estados Unidos en 1997, William S. Cohen, "debemos tratar el terrorismo como si fuera una enfermedad crónica, estando constantemente alerta a los síntomas más tempranos para, rápidamente, emplear una combinación de tratamientos". Citado por STERN, Jessica. *The Ultimate Terrorists*. Cambridge, Harvard University Press, 1999. (pág. 128).

³ La burocracia intradepartamental (FBI) y los enfrentamientos interdepartamentales (CIA-FBI) originaron la lentitud en el procesamiento de los informes de los agentes de inteligencia de Kenneth Williams (Phoenix) y Coleen Rowley (Minneapolis), ambos del FBI, alertando el primero sobre el aumento de estudiantes árabes en las escuelas de vuelo, y el segundo, sobre las intenciones de Zacarias Moussaoui, un hombre clave en el puzzle del 11-S.

trabajo de campo que pasa por Emiratos Árabes Unidos y Egipto, Líbano y Arabia Saudí, Sudán y Francia, Reino Unido y Afganistán, Alemania y Estados Unidos⁴.

La escala en Estados no sólo totalitarios o autoritarios sino también democráticos consolida una idea cardinal de la autora: Al Qaeda ha podido convertirse en un fenómeno transnacional gracias a la existencia de sociedades libres y permisivas, con políticas de inmigración abiertas y leyes que restringen sobremanera la acción de los servicios secretos.

2. La visceralidad en el pensamiento del líder de Al-Qaeda se explica por una educación netamente islamista. Con sólo 19 años, y recién iniciados sus estudios de empresariales y económicas en la Universidad King Abdul Aziz, en Jeddah, su personalidad le arrastra hasta las encendidas conferencias de pensadores clave y auténticos guías espirituales de los Hermanos Musulmanes, como el palestino Abdullah Azzam o Mohamed Qotb, portavoz de la retórica incendiaria de su hermano, Sayyid Qotb⁵.

De éste último toma Bin Laden la interpretación ofensiva de la yihad, y su sentido no tanto de lucha psicológica contra uno mismo sino de guerra contra el infiel, de una forma de conquista sancionada por la tradición islámica de Ibn Taimiyya, purista del siglo XIII y otro de los teólogos que inspiran los fundamentos doctrinales de la yihad tal y como la entendió desde sus inicios el líder de Al-Qaeda.

⁴ Rohan GUNARATNA, experto en terrorismo de la universidad escocesa de St. Andrews documenta el alcance global de la red Al-Qaeda en su estudio *Inside Al-Qaeda: Global Network of Terror*. Londres, Hurst, 2002.

⁵ Para una revisión general de los ideólogos más representativo del islamismo consúltese la obra de Gilles KEPEL: "La Yihad. Expansión y declive del islamismo". Barcelona. Península, 2001 (pp. 27-55).

Con ese bagaje ideológico, Corbin expone acertadamente que el firme propósito de expulsar a los enemigos del Islam y su capacidad como recaudador, gestor y organizador de la ayuda canalizada económica y militar directamente desde Arabia Saudí y Pakistán e indirectamente desde Estados Unidos son dos elementos decisivos que comienzan a dibujar su leyenda. La lección extraída de aquel bautismo de fuego es contundente: "la yihad es un deber para la nación (...) Creemos que quienes llevaron la yihad a Afganistán cumplieron con un gran deber. Gestionaron sus limitados recursos (...) para derrotar a la leyenda más grande conocida por la humanidad y destruir la mayor máquina de guerra borrando de nuestras mentes a una de esas superpotencias" (pág. 21).

La autora incide en el valor de Osama no tanto como yihadista sobre el terreno sino como 'empresario para la guerra' y personalidad pública que entabla amistad con quien más tarde sería su consejero más influyente, el egipcio Ayman Al-Zawahiri⁶. El efectista nombre dado al embrión de red que comienza a gestarse a finales de los ochenta, Al-Qaeda ['La Base'], tiene su origen en una base de datos de extraordinario valor en la que Osama establece la identidad, nacionalidad y otras señas de valor de los miles de voluntarios que se unen durante esos años al 'esfuerzo islamista'. Como posteriormente testificaría el desertor sudanés de la red terrorista, Jamal al-Fadl, el objetivo ya por esas fechas es ambicioso: "Crear un imperio que englobase a los mil millones de musulmanes de todo el mundo,

⁶ Como han confesado varios de los detenidos de Al-Qaeda antes de ser juzgados 'Bin Laden is the body, but Al-Zawahiri is the brain'. // Al-Zawahiri representa la corriente 'takfirista', muy extendida en el norte de África, próxima al 'salafismo' y posiblemente la más radical dentro del islamismo. Como ha señalado el experto en terrorismo Roland Jacquard, el takfirismo representa "the hardcore of the hardcore".

gobernado por un único líder (...) unir a todos los musulmanes y establecer un gobierno que siguiese las reglas de los Califas". (pág. 23).

Corbin subraya el golpe de efecto que supone la invasión de Kuwait por Irak y las amenazas de Sadam al reino wahabita. El hecho de que la *internacional yihadista* sea despreciada por el rey Fahd para devolver la situación en la región al statu quo y la invitación de éste a George Bush para defender la Península Arábiga llevan a Osama a enunciar una de las teorías en la que más ha basado sus acciones: 'la doble yihad'. La primera, de carácter interno, destinada a derrocar a un gobierno saudí plagado de infieles. La segunda, externa, llamada a expulsar al enemigo estadounidense de la península de Muhammad⁷.

La ruptura con Arabia Saudí y la peregrinación de Osama y cientos de sus más fieles seguidores a Sudán hacen de ésta una etapa decisiva en el acelerado proceso de globalización de Al-Qaeda y en la que con acierto -aunque incidiendo escasamente en el análisis- profundiza la autora. Un gobierno de fuerte inspiración islamista -Oman al-Bashir-, un faro ideológico -Hassan al-Tourabi- y, en definitiva, un Estado fallido⁸ son los elementos que necesita Bin Laden para extender y robustecer su red. Para la vanguardia de la misma diseña cuatro comités: a) finanzas y

⁷ Véanse los brillantes estudios: HASHIM, Ahmed. 'The World According to Usama Bin Laden'. Naval War College Review, autumn 2001, vol. LIV, n° 4; AZZAM, Maha. Bin Laden: The Wahabi Connection and the Ideology of Violence. Briefing Paper of The Royal Institute of International Affairs, 2003.

⁸ Ya en su primer mandato como presidente de Estados Unidos, Bill Clinton alerta de que junto a la vieja amenaza de los rogue states emerge la nueva amenaza de los failed states, y tipifica al África Oriental como zona de alto riesgo. Esta convicción estratégica le lleva a intervenir -y fracasar- en Somalia en la captura con tropas especiales del 'señor de la guerra' Mohamed Fara Aidid.

negocios, b) relaciones públicas y medios de comunicación, c) religión y dictámenes jurídicos, y d) militar.

Son pocos los analistas que a inicios -algunos más a mediados y finales- de la década de los noventa ven en este entramado terrorista una gran amenaza a la seguridad internacional⁹, pero el crecimiento de las capacidades y proyectos de la hermandad Bin Laden es imparable. La autora ilustra esta situación con el contenido de un edicto elaborado por el comité religioso, al conocer éste la presencia del Ejército de Estados Unidos en Somalia, en 1993: "Ellos ya tomaron la región del Golfo y ahora vienen a Somalia. Si triunfasen, el siguiente paso sería Sudán y así podrían tomar todos los países islámicos" (pág. 42).

Al-Qaeda demuestra con hechos que su infraestructura no se circunscribe geográficamente al mundo árabe. El 26 de febrero, Ramzi Ahmed Yousef ejecuta un atentado en el sótano de la Torre Norte del WTC. Seis muertos y más de mil heridos es el balance tras la explosión de un camión bomba con explosivos fabricados con nitrato de amoníaco y fuel oil (una combinación clásica en los manuales de la CIA) cuya fabricación apenas cuesta 400 dólares¹⁰. El primer

⁹ Es el caso, entre otros, del consumado experto en seguridad nacional Anthony CORDESMAN, que subestima explícitamente las capacidades destructivas de Al-Qaeda en *The Changing Face of Terrorism and Technology, and the Challenge of Asymmetric Warfare*. Testimony to the Senate Judiciary Subcommittee on Technology, Terrorism and Government Information, march 27, 2001.

¹⁰ No obstante, la primera opción manejada por el terrorista consistía en explotar una bomba con agentes químicos u otro tipo de carga no convencional capaz de provocar una mayor explosión con un pretendido doble efecto: a) tumbar a la Torre Norte sobre la Torre Sur, y b) liberar componentes químicos y extender las víctimas hasta las decenas de miles. Según lamentaría tras ser detenido el propio Yousef, este plan se vio frustrado por falta de financiación.

sentimiento de terror y perplejidad se difumina a largo plazo y Estados Unidos no alcanza a interpretar el futuro del guión. Jane Corbin, así lo entiende: "Ramzi Yousef sólo gastó 15.000 \$, y la operación fue chapuceramente planeada con un equipo amateur. Era un trabajo inacabado (...) pero el líder de Al-Qaeda completaría un día su ambición de destruir el símbolo más orgulloso del poder americano" (pág. 52).

Si hay una nota que destaca en *The Base: In Search of Al-Qaeda* es su objetivo de cuestionar las decisiones tomadas en materia antiterrorista desde las más altas instancias. La realidad es que las autoridades competentes -CIA, FBI, Departamento de Justicia...- sólo son capaces de hacer un ejercicio de autocritica tras el 11-S. Pocas, como apunta la autora, son las voces que discrepan en voz alta sobre la deficiente cooperación e integración de aquellas entidades cuya obligación era garantizar la seguridad nacional.

James Woolsey, director de la CIA entre 1993 y 1995, ya había criticado las auténticas "murallas chinas" levantadas entre departamentos; pero este tipo de manifestaciones iban en detrimento de la cooperación lejos de provocar un cambio de actitudes o un debate sobre las repercusiones de las mismas.

Otro de los momentos decisivos a los que pasa revista la obra es la decisión del emir de Al-Qaeda de instalarse, en 1996, en Afganistán. Para Corbin este hecho se explica de manera lapidaria: "Osama bin Laden era un líder que necesitaba un Estado y Afganistán era un Estado que necesitaba un líder" (pág. 61)¹¹. En efecto, se trata de una unión tan peligrosa como natural, considerando las referencias ideológicas y religiosas del movimiento talibán y

¹¹ El propio mulá Mohamed Omar apuntó que "extraditar o expulsar a Osama bin Laden... sería equivalente a abandonar un pilar de nuestra religión" (pág. 90).

los miembros -permanentes o asociados- de la red Al-Qaeda¹².

Es en este marco en el que se apunta otro de los errores cometidos por todos aquellos que, tras el 11-S, empuñan la bandera antiterrorista como si la violencia política e indiscriminada y apoyada por Estados fuese un fenómeno nuevo. Para la autora el fracaso en la contención del régimen talibán lo explica un momento histórico en el que, según el entonces ministro saudí de Asuntos Exteriores, príncipe Saud al-Faisal "la propia estabilidad de Afganistán constituía una preocupación más importante que la presencia de Bin Laden" (pág. 68).

Desde sus bases en Afganistán, Al-Qaeda lanza una doble operación en las embajadas de Nairobi (Kenia) y Dar es Salaam (Tanzania), el 7 de agosto de 1998, que deja 224 muertos, doce de ellos estadounidenses. Como bien apunta Corbin, se trata de "la clásica operación 'durmiente', planeada y preparada durante cinco años por individuos que vivieron y pasaron desapercibidos entre la comunidad local" (pág. 73). Sin embargo, hay al menos dos circunstancias que serán relevantes para la comprensión de futuros acontecimientos: Al-Qaeda demuestra su preparación para atentar en un nuevo continente (África), y además su potencial para hacerlo en escenarios diferentes y de manera sincronizada, casi simultánea, otra de las características que definen los actos de megaterrorismo¹³.

¹² Para profundizar en las estrechas relaciones bilaterales entre el régimen talibán y Osama bin Laden, consultar el capítulo "La yihad global. Los afganos árabes y Osama bin Laden", en Ahmed RASHID: Los talibán. El Islam, el petróleo y el nuevo 'Gran Juego' en Asia Central. Barcelona, Península, 2001.

¹³ Los aviones del 11-S se estrellan a las 8:45 AM (WTC Norte), 9:03 (WTC Sur), 9:43 (Pentágono) y 10:03 (Pennsylvania). // Una célula de egipcios de Al-Qaeda liderados por el jeque Omar Abdel Rahman tenía previsto una ola de

El limitado carácter analítico de la obra falla al ponderar otro de los hechos capitales en la dinámica de la red terrorista. Es cierto que "Bin Laden y su círculo más cercano sabía que alguno de los métodos de Al-Qaeda y la localización de sus principales bases logísticas en África Oriental habían sido comprometidas", pero también que en ese momento se adoptan varias decisiones trascendentes para la efectividad de futuros atentados: a) trabajar en estructuras claramente celulares (de 4 a 6 elementos o nodos, según la terminología del lenguaje de redes, b) conceder más autonomía a nivel operativo a cada una de las células, y c) explotar con más énfasis la libertad de enclaves europeos -España, Alemania, Reino Unido, Francia- como retaguardia segura de la gestión de las operaciones.

Si hay una idea que recorre la investigación de la autora es la ventaja con la que cuentan los terroristas al adoptar estructuras en redes, caracterizadas por su flexibilidad, dinamismo y adaptación al ambiente¹⁴. Hay un nuevo hecho, previo al 11-S, que demuestra la fortaleza de este tipo de estructuras, y es el asesinato de Ahmed Sha Masud. Una nueva categoría de objetivos y un nuevo método entra

atentados sincronizados el 4 de julio de 1993. Casi simultáneamente se perpetrarían en instalaciones de Naciones Unidas, los túneles Holland y Lincoln bajo el río Hudson, edificios federales y el puente George Washington. La implementación de los planes habría provocado miles de muertos. // Ramzi Yousef, durante su estancia en Filipinas antes de ser detenido el 7 de febrero de 1995, planeó una jornada de atentados sobre el Pacífico basada en la explosión de 12 aviones comerciales estadounidenses mediante bombas colocadas en su interior. El denominado 'Proyecto Bojinka' cifraba su letalidad en los 2.000 muertos.

¹⁴ Para profundizar en las formas de organización en red adoptadas por grupos terroristas contemporáneos, consúltese el capítulo de los expertos ARQUILLA, RONFELDT Y ZANINI *Networks, Netwar and Information-Age Terrorism*, en LESSER, Ian O. (ed). *Countering the New Terrorism*. Santa Monica. Rand Corporation, 1999.

en la agenda de Al-Qaeda: un asesinato político del líder de la Alianza del Norte a través de un tiroteo de mercenarios, sincronizado con el 11-S al ser cometido 48 horas antes. La interpretación que Corbin hace de este atentado es la más comúnmente aceptada: "fue una ominosa señal de que el poder de Bin Laden estaba en su cenit. Estaba planeando trazar el futuro político de Afganistán tras su más elevado acto de terror dos días después de la muerte de Masud". (pág. 98).

3. El tramo central de *The Base: In Search of Al-Qaeda* reúne testimonios muy valiosos de familiares, amigos, colegas y profesores universitarios de los 19 hombres que completan las cuatro células que golpean los centros de poder económico y militar de Estados Unidos el 11-S. Ralph Bodenstein, experto en estudios islámicos de la Universidad Americana de Beirut y antiguo profesor de Mohamed Atta, explica que pudo sentir en él "frustración y rabia, especialmente en sus críticas políticas sobre hacia dónde iba el mundo y los prejuicios políticos contra los musulmanes" (pág. 121).

Parece claro que esta vanguardia de yihadistas se ve psicológica y espiritualmente afectada por un choque de culturas tras el que optan por el repliegue sobre sí mismos y la radicalización. El doctor Herbert Müller, experto en cuestiones islámicas de los servicios de inteligencia alemanes, subraya que "hay algunas mezquitas en las que el aislamiento experimentado por algunos estudiantes que sufren de shock cultural es explotado (...) Tienen objetivos terroristas y buscan a la gente más capaz entre los creyentes para conectarlos a estas actividades". (pág. 125).

A través de esta recogida de opiniones en el lugar de los hechos, la autora consigue recrear hábilmente el ambiente en el que crece la célula. También el clima universitario en

el que los estudiantes islámicos -activistas o no- se interesan en adquirir conocimientos y titulaciones científico-técnicas con propósitos prácticos, y evitan las humanidades, que tienden a mostrarles la filosofía y el pensamiento occidental.

Jane Corbin apunta así dos conclusiones que cuestionan viejos prejuicios: a) los terroristas que creen en el martirio -sacrificando su vida en un atentado- disponen en numerosas ocasiones de un nivel intelectual medio y alto, lo que explica en parte la meticulosidad en la planificación pre-operacional, y b) no son pocos los terroristas islamistas que no proceden de familias hundidas en la miseria, sino de clases acomodadas, medias y altas que tienen relativo contacto con Occidente. A la vez, la nacionalidad de los terroristas confirma una tesis de profunda aceptación: la consolidación de las sociedades de Arabia Saudí y Egipto, dos de los más firmes aliados de Estados Unidos en Oriente Medio, como propensas a desarrollar en algunas de sus capas los más extremistas sentimientos de odio hacia la superpotencia solitaria¹⁵.

Otro de los asuntos sobre los que se centra la investigación es si, al margen de que la oleada de atentados del 11-S no pudo ser neutralizada, alguno de los departamentos estadounidenses encargados de velar por la seguridad nacional había diseñado un hipotético escenario en el que, como indicaría Condollezza Rice días después de los hechos, "aviones fuesen utilizados como misiles". La respuesta la da un informe que data de 1999 y es emitido por el National Intelligence Council, afiliado a la CIA: "Hombres suicida pertenecientes al Batallón de Mártires de Al-Qaeda podrían estrellar un avión cargado de explosivos

¹⁵ Consultar, al respecto, el destacado artículo de Fareed ZAKARIA: "The Allies Who Made Our Foes". Newsweek, 1 de octubre de 2001.

(C4 y Semtex) contra el Pentágono, los cuarteles de la CIA o la Casa Blanca" (pág. 161).

Descubriendo al lector datos como éste se pone de manifiesto que en la cadena de errores que facilitan los fatales atentados no se encuentra únicamente un componente de incapacidad, sino también de negligencia, dejación administrativa y asesoramiento deficiente a una clase política, responsable en última instancia de tomar las decisiones de mayor peso: "Las pistas se perdieron en medio de una combinación de inteligencia incompleta, burocracia, retraso y falta de coordinación: todos los elementos que habían obstaculizado los intentos occidentales de luchar contra la expansión de la red Al-Qaeda desde su inicio". (pág. 171)¹⁶.

Corbin establece un nexo directo entre los resquicios que dejan sociedades abiertas como la estadounidense y la preparación de los atentados por un líder extremadamente perfeccionista y obstinado no sólo en atar todos los cabos antes de ejecutar su ansiada operación de martirio colectivo sino en transmitir este espíritu y carácter a los integrantes de las tres células restantes. Henry George, uno de sus instructores de vuelo, ratifica este extremo: "estaban sobrentrenados para la tarea que hicieron (...) Estaban completamente seguros de que podrían completar su trabajo exitosamente. No sentí en ellos pasión alguna por volar; se

¹⁶ El 6 de agosto de 2001 George W. Bush recibió su Presidential Daily Briefing, que incluía un informe de página y media titulado 'Bin Laden determined to strike in US'. A pesar de que se cuestionó la escasa determinación de Bush para valorar la amenaza y tomar decisiones, Condoleezza Rice, su asesora de seguridad nacional, indicaría más tarde que más que una advertencia se trataba de un documento 'analítico' e 'histórico' con información originada y transferida por la inteligencia británica.

estaban preparando justamente para hacer un trabajo" (pág. 163).

No hay duda de que los integrantes de los cuatro comandos saben de la laxitud del sistema de seguridad en las fronteras y lo explotan hasta sus últimas consecuencias. Lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que el propio Atta entra y sale de Estados Unidos en reiteradas ocasiones con el visado caducado para ultimar los detalles del plan con sus intermediarios en Europa pocas semanas antes del 11-S¹⁷.

4. En uno de los escasos intentos por clasificar y conceptualizar, Corbin distingue tres categorías de terroristas según la función y grado de implicación de éstos en la planificación y ejecución de atentados: a) colaboradores locales serían los que, conociendo el terreno con gran precisión, servirían de apoyo para tareas y operaciones muy puntuales, b) agentes durmientes¹⁸ los que no estando implicados directamente en la ejecución de operaciones, vigilan el ambiente e informan sobre las variaciones en el mismo que puedan afectar a la

¹⁷ En uno de esos viajes se celebra una 'cumbre terrorista' en Salou, a la que las investigaciones oficiales conceden una importancia capital. A la cita acude, entre otros, Ramzi bin al Shib, integrante de la célula de Hamburgo y encargado de realizar buena parte de las transferencias bancarias a los distintos comandos de Al-Qaeda que preparan la operación en Estados Unidos.

¹⁸ El tercer informe del Grupo de Vigilancia de la ONU sobre Al-Qaeda, presidido por Michael Chandler y creado en virtud de la Resolución 1363 (2001) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y ampliado por la Resolución 1390 (2002), compara a los agentes con bombas de relojería a las que, cuando les llega el momento, explotan: "después de planear y preparar minuciosamente los objetivos seleccionados, actúan al recibir la señal adecuada o cuando se presenta la oportunidad conveniente. La mayoría de estos agentes permanecen en libertad. Las autoridades de los Estados en los que se encuentran seguramente conocen a algunos de ellos. Otros muchos están latentes, y se desconocen tanto sus identidades como su paradero".

planificación de la operación, y c) especialistas, aquellos hombres de acción -entre ellos suicidas- destinados a ejecutar los planes.

Con esta diversificación de funciones operativas, la autora subraya con acierto los variables grados de responsabilidad exigibles no sólo a quien ejecuta directamente un atentado, sino al que colabora o se asocia ad hoc y de manera relativamente activa pero con pleno conocimiento de causa de lo que se maquina. Es aquí igualmente donde Corbin trae a colación y de modo incisivo la vinculación indirecta de la casa real saudí en la financiación del 11-S.

En efecto, la cadena de informaciones que se revelan las semanas posteriores al atentado hacen que el grueso de la opinión pública estadounidense se rebele ante la 'traición del aliado saudí'. El respetado e influyente columnista Thomas Friedman escribe en *The Washington Post*: "Estados Unidos debe reconocer que las políticas saudíes han llegado a ser no sólo desagradables, sino una auténtica amenaza" (pág. 251)¹⁹. La reacción del embajador de Arabia Saudí en Washington, príncipe Bandar bin Sultán, no puede ser más elocuente: "Sentí como si las torres gemelas hubiesen caído sobre mi cabeza" (pág. 249)²⁰.

The Base: In Search of Al-Qaeda tiene una última parte que, más que hacer balance, repasa a modo de epílogo las

¹⁹ Consultar, entre los numerosos y duros artículos escritos por Thomas FRIEDMAN sobre el tema, "1 Country, 2 Futures". The New York Times, 27 de febrero de 2002. // En la misma línea el editorial del mismo diario "Reconsidering Saudi Arabia", 14 de octubre de 2001.

²⁰ Como en diciembre de 2002 se demostró, la propia esposa del príncipe Bin Sultán realizó personalmente donaciones que terminaron siendo destinadas, en parte, a la financiación de la estancia en Estados Unidos de algunos de los miembros de Al-Qaeda que operaron el 11-S.

acciones más importantes emprendidas en el marco de la operación antiterrorista Libertad Duradera. Precisamente, bajo estas páginas late la transformación -para algunos revolución estratégica- de los esquemas de protección de la seguridad nacional y de los métodos y tácticas antiterroristas -en su faceta militar- emprendida por la Administración Bush. También se presenta con acierto la idea de un combate multidimensional y con una amplia gama de instrumentos para responder al terrorismo; no sólo a quienes colocan bombas, sino a quienes financian, dan refugio... o jalean a la vanguardia más destructiva del islamismo: "La fiera retórica de algunos mulás extremistas, que habían estado predicando diatribas antisemíticas y antioccidentales durante años, fue rápidamente apagada en medio de medidas muy estrictas contra quienes predicaban el odio" (pág. 276)²¹.

Si el proyecto de Jane Corbin es penetrar y destapar la trama de Al-Qaeda en un macroreportaje de investigación, puede concluirse que lo consigue con creces. El trabajo se convierte en herramienta de apoyo excepcional y reveladora para quienes, desde la disciplina de las Relaciones Internacionales, intentan elaborar conceptos, doctrinas o teorías que ayuden a comprender fenómenos emergentes -el terrorismo transnacional en red- y convertidos objetivamente en amenazas a la seguridad y estabilidad de la Sociedad Internacional.

J. Alfonso Merlos García

²¹ El imán de la mezquita londinense de Finsbury Park, Abu Hamza, fue destituido el 3 de febrero de 2003 por la Charities Commission debido a sus persistentes incitaciones públicas a la violencia contra Occidente. En octubre de 2002 había sido detenido el jordano-palestino Abu Qutada, líder extremista religioso y embajador de Al-Qaeda en Reino Unido, tras permanecer fugado durante meses de su domicilio londinense de Noel Road.

La globalización liberal. A favor y en contra

Autores: **Susan George y Martin Wolf.**

Licencia editorial para el Círculo de Lectores por cortesía de Anagrama.

Barcelona, 2003. 188 págs.

Susan George y Martin Wolf tratan de arrojar claridad sobre el fenómeno de la globalización. Preguntas como en qué consiste, cuáles son sus causas y consecuencias, cuándo surgió reciben tratamiento a lo largo de las 188 páginas de que consta el libro, cuya riqueza esencial viene dada por las raíces ideológicas antagónicas de los dos interlocutores: él, un liberal en la órbita de John Stuart Mill; ella, vinculada a la izquierda democrática y tolerante, “*la gran dama*” como la define Sami Nair. Además de defender sus puntos de vista, los autores a lo largo de toda la obra se imponen otra misión: acabar con determinados tópicos tales empezando por el hecho de que a ninguno de los dos les gusta ese término y siguiendo por convencer al lector en que no es un fenómeno nuevo, sino más bien al contrario: la globalización es un fenómeno de rango abolenlo.

Destacable es que también por parte de los autores que desde el primer momento nos señalan cuál es la tesis que va a guiar sus exposiciones, iniciándose ahí las divergencias entre ambos. Así, la de Wolf es que el mercado es el instrumento fundamental para generar crecimiento económico, un crecimiento económico que en último término ayudará acabar con la pobreza. Al respecto es claro y su mensaje no deja lugar a las dudas: sin mercado no puede haber prosperidad duradera. Esta es la idea clave y le que lleva a sostener que en lugar de globalización, de lo que

se debería hablar es de integración económica internacional, que recibe un gran impulso al acabar la Segunda Guerra Mundial dando lugar a una serie de transformaciones en los países desarrollados, transformaciones que décadas después, en especial en los ochenta y noventa, servirán de inspiración a los países en vías de desarrollo.

Analizando así el fenómeno, la globalización pierde, a ojos de Wolf, el componente negativo y deja de ser un fenómeno tendente a aumentar las diferencias entre países ricos y pobres, pues estos últimos tienen unas reglas del juego que observar, unas reglas del juego que han mostrado su solvencia (el mercado), y si las copian y adaptan adecuadamente, podrán formar parte de los países ricos; de lo contrario, sí que les sucederá lo que Susan George sostiene: no podrán escapar jamás de la pobreza.

Enlazamos esta idea de Wolf con otras dos que están íntimamente unidas: por un lado, los países en desarrollo deben ser los únicos que y por sí mismos determinen qué estrategia de desarrollo van a desarrollar, sin injerencias de ningún tipo; por otro, y en íntima relación con esta idea, es la defensa a ultranza de Wolf de la soberanía de los Estados, lo cual le lleva a oponerse a las instituciones internacionales, no en el sentido de pedir su eliminación pues hay áreas en las cuales deberían tener un poder casi ilimitado, como serían la promoción y defensa del medio ambiente y de los derechos humanos, sino en el sentido de exigir que los Estados nunca se deben subordinar a ellas.

El análisis de Susan George es totalmente opuesto al de su rival verbal: para la autora norteamericana, aunque afincada en Francia, la globalización es una declaración del derecho de los negocios y de las multinacionales cuya única consecuencia es generar la exclusión de los países en vías de desarrollo. En esa especie de “todo vale” en el que se han

instalado la multinacionales, han jugado un papel clave las instituciones internacionales, en especial el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, las cuales han sido instrumentos privilegiados al servicio de los países ricos no sólo para imponer sus políticas económicas sobre los pobres ampliándose así las diferencias entre unos y otros, sino que también en muchas ocasiones esas mismas instituciones internacionales han servido para mantener a sistemas de gobierno no democráticos que reprimían a sus poblaciones.

Pese a que nos hallamos ante un análisis de corte pesimista, la autora lejos de pensar que no hay soluciones sostiene que sí que las hay pasando éstas pasa en primer lugar por no aceptar el lema de Thatcher de *there is no alternative* (TINA) bajo el cual la ex-Primera Ministra de Gran Bretaña venía a decir y a defender que la única vía por la que podrían discurrir los acontecimientos era la de la privatización, el incremento de los poderes financieros y, en definitiva, el aumento de las desigualdades. Aceptar el TINA es lo que ha provocado la situación actual caracterizada por una acentuación de las desigualdades entre pobres y ricos.

Por otro lado, en cuanto al rol de los Estados individualmente considerados, poca fe muestra la autora: los señala como marionetas al servicio de las multinacionales, llegando el caso al extremo máximo en Estados Unidos, a cuyo gobierno define como gobierno de hombres de negocios. Aún con ello, George sigue sin desanimarse y encomienda a los Estados la misión de realizar una suerte de listado de aquellos bienes que tendrían cuya oferta sería exclusiva de los propios Estados, entre ellos estarían: sanidad, medio ambiente, educación y cultura.

¿Orígenes de la situación tal y como nos la describe George? Aunque la autora del Informe Lugano le otorga una vigencia de cuando menos dos siglos, se vio acentuada con Thatcher y Reagan; lo que es nuevo es el hecho de que cada vez la conciencia ciudadana en forma de oposición a la globalización ha ido aumentando con el tiempo.

El uso del gerundio aumentando no es baladí, sino todo lo contrario, con el mismo queremos hacernos eco de una denuncia de George: la tendencia a pensar que esta oposición, cuya cabeza visible es el movimiento antiglobalización es algo nuevo, de hoy: todo lo contrario, hunde sus raíces en el pasado, lo que sucede es que su cobertura mediática ha aumentado, lo mismo que la capacidad crítica de este movimiento.

De nuevo la ubicación cronológica establece una semejanza entre ambos: el movimiento antiglobalización como algo perteneciente al pasado, pero es a la hora de explicar las razones que llevan a uno y otro, cuando divergen: Wolf lo ubica en la década de los 60 y su nacimiento obedece a los deseos de la izquierda, cuando ésta por redescubrirse y busca nuevos elementos con los que sensibilizarse como serían el medio ambiente y el desarrollo. Para George, este movimiento comienza a mostrarse en los años 80, conjugando tres elementos: oposición, protesta y definición de alternativas, dirigidas éstas últimas, precisamente, contra la idea de Thatcher de que no había alternativas.

A la hora de explicar el protagonismo cobrado en los últimos tiempos, ambos autores destacan por encima de cualquier otro factor el desarrollo de las comunicaciones, en particular, el desarrollo de internet. En definitiva, las posturas antagónicas de ambos autores hacen que la exposición de argumentos, la réplica posterior del otro a los

mismos y la consiguiente contrarréplica, den al libro una riqueza de contenido y una profundidad imposible de haber conseguido si única y exclusivamente se hubiera tenido en cuenta la postura de uno de los dos autores: el precio que se paga por ello es que sea el propio lector el que saque sus conclusiones sobre qué es la globalización una vez leído a ambos, o por mejor, si es algo positivo o negativo. Ello no significa que estemos más lejos de comprender este fenómeno tan de “moda” cual es la globalización, sino al contrario, estamos más cerca de conocer en profundidad aspectos directamente vinculados a ella que irían desde el role que juegan los Estados y el que deberían jugar; hasta la influencia de las instituciones internacionales, pasando por otros aspectos como el movimiento antiglobalización, las cuestiones medioambientales etc.

Alfredo Crespo Alcázar

El imperialismo en el siglo XXI: la globalización desenmascarada

Autores: **James Petras y Henry Veltmeyer**

Editorial Popular,

Madrid, 2002. 271 págs.

El recurrente concepto de globalización, propio del discurso teórico y político dominante, induce a interpretaciones desvirtuadas de los procesos que hoy activan la dinámica de la Sociedad Internacional. Petras y Veltmeyer, sociólogos de expresión vehemente y provocativa e incardinados en una corriente de pensamiento neomarxista, proponen su sustitución por el de imperialismo, un término más agresivo y políticamente incorrecto pero que refleja con mayor precisión las políticas diseñadas desde los polos de poder a escala mundial y muy especialmente la agenda exterior de Washington.

El escenario internacional de posguerra fría está vertebrado en torno a nuevas formas de "hegemonía, tiranía, resurrección imperial y militarización del pensamiento" que tienen como principal protagonista a Estados Unidos. Partiendo de estos axiomas, los autores hacen un análisis crítico del proceso de globalización claramente imbuido del materialismo histórico. La pregunta es si la aplicación única de ésta perspectiva científica no empobrece o hace menos exacta la interpretación de la realidad internacional.

1. La obra parte de una reflexión crítica en torno a la utilización masiva e indiscriminada del propio **CONCEPTO** de globalización. El término dispone de una

escasa utilidad descriptiva y analítica para comprender lo que sucede en la Sociedad Internacional y ha sido impuesto por las clases dominantes. A lo que éstas se refieren en realidad cuando hablan de globalización es al imperialismo más descarnado, puesto que no se trata de un fenómeno nuevo sino de una fase más en el largo proceso de expansión capitalista que continúa fomentando las relaciones estructurales de subordinación entre clases sociales.

"El concepto de globalización argumenta en pro de la interdependencia de las naciones, la naturaleza compartida de sus economías, la reciprocidad de sus intereses y los beneficios comunes de sus intercambios. El imperialismo, en contraste, destaca el dominio y la explotación por parte de los Estados imperiales y de las sociedades y bancos multinacionales de los Estados menos desarrollados y de las clases trabajadoras". Éste es el eje central en torno al que Petras y Veltmeyer arrojan un discurso pesimista y premeditadamente desequilibrado.

Precisamente una definición analítica y no meramente descriptiva se echa en falta en un ensayo tan ambicioso. Los autores entienden la globalización como un proceso esencialmente económico en el que: a) predomina la función especulativa del capital sobre la productiva, b) las organizaciones intergubernamentales de carácter financiero, controladas por Estados Unidos y Europa, desvirtúan los fundamentos sobre los que se levanta la democracia, c) las multinacionales presionan la soberanía nacional del Estado y reducen su poder político de maniobra en la Sociedad Internacional, d) la distribución de recursos e ingresos es cada vez más desigual, aumentando el foso entre el Norte y el Sur, y e) aumenta el número y velocidad de los movimientos posibilitado por una nueva revolución en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

El concepto de globalización, en consecuencia, no se entendería sin desvelar la estrategia de Estados Unidos en el ámbito interno e internacional. En la posguerra fría, la "única superpotencia solitaria"²² ha fomentado cambios estructurales a nivel político, militar, ideológico y económico según sus intereses, bloqueando patrones de pensamiento o acción alternativos y constructivos: "ese Estado imperial, a través de una multiplicidad de entidades (Departamento de Comercio, CIA, Pentágono, el Tesoro) ha concentrado sus esfuerzos en socavar la economía japonesa, mantener su influencia en Europa (a través de la OTAN) y conseguir activos en Asia y Latinoamérica mediante una combinación de intervenciones políticas y militares que conforman la agenda del desarrollo en la dirección de los mercados libres". Una versión revisada de las cíclicamente emergentes teorías de la conspiración (en este caso capitalista).

2. Muy frontales son las ideas de los autores - concentrados en el área de la economía política- respecto al **ORIGEN** del fenómeno de la globalización. La dinámica de expansión de los mercados y libertad en los flujos de mercancías y capitales ha sido presentada por las clases rectoras como "necesaria e inevitable". Sin embargo, en el fondo estarían los intereses de quienes *vendiendo* a la opinión pública las bondades de la integración y la interdependencia tendrían como proyecto la continuación de las relaciones de subordinación y la aceleración del imperialismo reinante en otras épocas.

El proceso de globalización tendría sus cimientos en una serie de estrategias orquestadas por los centros de poder capitalista desde finales del siglo XIX, aceleradas tras la II

²² Concepto desarrollado en profundidad por Samuel P. Huntington, en "*The Lonely Superpower*", *Foreign Affairs*, march / april 1999.

Guerra Mundial con el pretexto de contrarrestar al enemigo comunista y globalmente desplegadas y/o impuestas a escala planetaria tras la destrucción del bloque soviético. Entre ellas: a) esfuerzos de la Administración de Estados Unidos por eliminar las presiones del mercado mundial sobre su aparato de producción, b) desplazamiento inducido por las empresas multinacionales de las operaciones industriales que exigían abundante mano de obra hacia donde ésta era más barata, c) internacionalización del capital tanto en formas productivas como improductivas o especulativas, d) fundación y crecimiento de un sistema integrado de producción basado en una nueva división internacional del trabajo, las operaciones globales de las multinacionales y las nuevas tecnologías, e) un asalto directo del capital contra el trabajo en términos de sus salarios, condiciones y beneficios, como en su capacidad para organizar y negociar contratos, y f) el establecimiento de un Fondo Monetario Internacional y un Banco Mundial, que habilitaron un marco institucional para un proceso de desarrollo capitalista y de libre comercio internacional.

Sin embargo, el núcleo fundamental en la estrategia de los polos de poder económico para llegar a la situación actual fue, desde hace un siglo, la progresiva reestructuración del Estado capitalista para servir de instrumento a un proyecto imperial que camufla la tiranía de los circuitos globales: "Un punto clave es el control de la nación-Estado por parte de los defensores y beneficiarios y su capacidad para utilizarlo como arma formidable con el fin de crear condiciones de la expansión global (...) Como en otro tiempo, la nación-Estado representa el principal instrumento político para la organización de la expansión global: tratados comerciales, subvenciones, controles laborales, intervención militar y promoción ideológica de las doctrinas del libre comercio son todas las funciones esenciales desempeñadas por las elites".

Según las tesis de Petras y Veltmeyer, en consecuencia, la Sociedad Internacional no se encuentra ante un fenómeno estructuralmente novedoso. Por el contrario, se ha ascendido un peldaño en una dinámica que tiene sus raíces en la colonización promovida por los Estados europeos a finales del siglo XIX. Son las revoluciones en la informática y las telecomunicaciones las que han acelerado un proceso que es inseparable de la exportación del capitalismo a todos los rincones del mundo.

Para dos espadas intelectuales del socialismo, éste último es el asunto verdaderamente preocupante. Ante él caben opciones divergentes: la primera, la destrucción del actual sistema de Estados de economía capitalista; la otra sería una reforma capaz de neutralizar las disfunciones sociales del capitalismo manteniendo un sistema que, por darwinismo social, se ha manifestado superior a otros. Está de más decir que la reflexión sobre ésta última alternativa se ausenta casi por completo de las páginas de *El imperialismo en el siglo XXI*.

3. La propia orientación investigadora de los autores hace situar como eje de las esenciales **CLASES O FORMAS** de globalización a la **económica**. Ésta tiene sus referentes más visibles y potentes en instituciones político/financieras como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio. Se trata de una serie de organismos cuyas decisiones son cada día más complacientes con las empresas multinacionales y sus objetivos²³: acumular capital, menguar los costes laborales y disparar, paralelamente, los márgenes de beneficios y la cuota de mercado.

²³ Ver la interesante reflexión de Joseph S. Nye, Jr. en "*Globalization's Democratic Deficit: How to Make International Institutions More Accountable*", *Foreign Affairs*, July / August 2001.

Las grandes corporaciones, en consecuencia, se sitúan al margen de la supervisión democrática siendo únicamente responsables ante instituciones controladas por los 'Estados dominantes' y con las que pactan recetas macroeconómicas. Los autores coinciden en esta preocupación con Joseph Stiglitz, para quien "las grandes corporaciones privadas actúan en una esfera pública y deberían estar sujetas a un control público (...) La existencia de una comunidad global hace necesaria una moralidad global"²⁴.

Un síntoma más de esta forma de globalización sería el aumento y -en la mayoría de los casos- consolidación de los bloques económicos regionales, como la Unión Europea, la ASEAN, el MERCOSUR, o el NAFTA, a lo que habría que sumar las prolíficas alianzas entre multinacionales para "explotar y esquilmar" nuevos emplazamientos vírgenes o apoderarse de sectores estratégicos de Estados en vías de desarrollo.

Junto a la controvertida vertiente económica de este proceso, Petras y Veltmeyer sitúan la globalización del **pensamiento**, que intentan identificar con la homogeneización de las ideas, una suerte de colonización de conciencias a nivel planetario. Así, académicos y tecnócratas elaboran teorías y conceptos que contribuyen a engrasar la maquinaria imperialista, dando un marco intelectual a los instintos expansivos de las clases rectoras²⁵:

²⁴ Citado en el artículo de Andrés Ortega "*¿Debe la política estar regida por la moral?*", *El País*, Suplemento Domingo, 15 de diciembre de 2002, p. 9. Contrástese con el destacado artículo de Felipe Sahagún "*La ética en la nueva sociedad global*", *El Mundo*, 22 de julio de 2000, pp. 4-5.

²⁵ Puede establecerse un paralelismo con el papel que juegan en la actualidad *think tanks* como 'The Project for the New American Century', 'Rand Corporation', 'American Enterprise Institute for Public Policy Research', 'The Heritage Foundation' o 'Empower America' en la producción de trabajos, estudios, análisis y doctrinas que lubrican líneas estratégicas afines a los intereses del complejo militar-industrial estadounidense.

"en cada periodo de expansión global surgen los teóricos globalistas para glorificar, legitimar y enaltecer a las clases rectoras del proyecto global, utilizando el lenguaje de la 'Pax Britannica' o el del 'Siglo Americano'.

Resulta éste un campo apasionante sobre el que se ha reflexionado de forma insuficiente. Se han escrito pilares de libros sobre el control por Occidente de los sistemas informativos -agencias de noticias, televisión vía satélite,...-, pero no se ha llevado la reflexión a los extremos en que lo han hecho algunos pensadores contemporáneos de calado neomarxista²⁶: "[los teóricos de la globalización] esperan convencer o engañar al gran público, haciéndole creer que el nuevo sistema global está guiado y es obra de la ciencia, la tecnología y la razón, que han barrido o socavado los conflictos de clase y antiimperialistas. La aparición de fenómenos contrarios -es decir, grandes conflictos de clases y luchas contra el imperialismo- queda relegada a una categoría residual de hechos anacrónicos o es concebida como los estertores de grupos e ideólogos trasnochados".

La interpretación que los autores realizan del proceso de globalización en la esfera **política** sorprende poco. La realidad es que, en este caso, se trata de un proceso preocupantemente inacabado. ¿Hasta qué extremo la exportación de Estados Unidos del capitalismo como sistema económico ha conducido a una instauración de la democracia política o consolidación de la misma en los regímenes que han abierto sus mercados? La relación entre estos dos factores, ampliamente estudiada, no es en absoluto

²⁶ Ver el ensayo de Noam Chomsky y Edward S. Herman *Los guardianes de la libertad* (2000) sobre el control de la información y el pensamiento por los grandes medios de comunicación, portavoces de macrocorporaciones económicas de las que dependen.

directa. Democracia y capitalismo son perfectamente disociables: el caso de las dictaduras militares de los setenta en el Cono Sur lo ilustra, como también la situación actual de China.

El análisis de Petras y Veltmeyer va un paso más allá. Si bien Estados Unidos ha defendido públicamente su interés en la exportación de la democracia, su acción exterior desde la II Guerra Mundial ha demostrado un empeño sistemático y premeditado en barrer todo atisbo de populismo, nacionalismo o socialismo democrático. Regímenes legal y legítimamente elegidos que han intentado reformar el sistema de relaciones de propiedad han sido derribados por fuerzas exteriores apoyadas o bendecidas por Washington (Guatemala '54, Chile '73, Nicaragua '84 y '89, Haití '91 y '94,...). Conclusión: "el capitalismo no tiene relaciones permanentes con la democracia o la dictadura, sino con la optimización de intereses económicos", de manera que los intereses de la clase capitalista priman y se anteponen a los valores e instituciones democráticas en caso de conflicto²⁷.

La ilustración de los autores de la manifiesta disociación entre las formas políticas y económicas de globalización no puede ser más expresiva: "Washington, en connivencia con los militares latinoamericanos, derrocó Gobiernos democráticamente elegidos en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Los dictadores recién instalados, apoyados por las instituciones financieras internacionales, procedieron luego a dismantelar las barreras sociales y proteccionistas, desnacionalizar los sectores industrial y bancario y privatizar los activos públicos. Las políticas del mercado libre fueron impuestas por regímenes draconianos que

²⁷ Tesis desarrollada en el ensayo de Noam Chomsky *El beneficio es lo que cuenta: neoliberalismo y orden global* (2001).

exterminaron a miles de individuos, encarcelaron y torturaron a decenas de miles y empujaron al exilio a millones (...) Se convertían en realidad las aspiraciones hegemónicas de Estados Unidos"²⁸.

Si bien se puede estar de acuerdo en mayor o menor medida con la denuncia de estos hechos, el lector experto se sentirá decepcionado al comprobar las preocupantes dificultades de la izquierda -política e intelectual- para renovar el contenido de su discurso.

4. Un análisis completo y profundo de la globalización debe pasar invariablemente por la consideración de sus **EFFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS**, algo presente -aunque de manera poco estructurada- desde la primera página de la obra.

Partiendo de la consideración de que la globalización es una forma enmascarada de imperialismo, y a tenor de las connotaciones opresoras de éste, los autores se centran incisivamente en las **disfunciones** que el proceso genera en las esferas política, social y económica de la Sociedad Internacional. El análisis, propio de la retórica del materialismo histórico de inclinación marxista, determina que es el trabajo el factor más perjudicado por el resurgir del nuevo imperialismo, provocando el preocupante desplazamiento de la fuerza laboral a sectores no estructurados e informales y abriendo el camino a la pequeña delincuencia: "La obsesión por las necesidades de los patronos y sus ganancias significa la degradación de la clase trabajadora (...) Los altos ejecutivos europeos, con una proporción de 40:1 entre sus sueldos y los de los

²⁸ Sobre estas ideas gravitan otros trabajos de Petras, como *La historia interminable: sobre democracia, mercado y revolución* (1994), *Las estrategias del imperio: los EEUU y América Latina* (2000) o *La izquierda contraataca, conflicto de clases en América Latina en la era del Neoliberalismo* (2000).

trabajadores, son descritos como 'infrapagados' por la revista *Forbes* porque no alcanzan la de 240:1 de sus contrafiguras estadounidenses".

La globalización ha acelerado el poder desigual entre clases y mercados, favoreciendo simultáneamente la escisión entre Estados imperiales y Estados dominados. Entre los grandes perjudicados se sitúan los campesinos, obreros, funcionarios públicos y pequeños empresarios, "víctimas" -para más perjuicio- de la volatilización imparable del Estado de bienestar.

El giro a la derecha exaspera a los autores. La conversión de los socialdemócratas europeos en liberales y de los liberales estadounidenses en conservadores es un hecho de profundas repercusiones. La educación o la sanidad, como en el XIX, vuelven a ser selectivas y a depender peligrosamente del nivel de renta; esto ha provocado que el grueso de los movimientos de izquierda, tradicionalmente afines al desmantelamiento del Estado, se conviertan coyunturalmente en sus máximos defensores.

La burocratización del movimiento sindical, más pendiente de los favores estatales que de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, es un hecho indiscutible y trágico para Petras y Veltmeyer. Las movilizaciones de protesta son pocas y fracasan, impotentes ante el aumento de "los explotados por el circuito globalista y sus imperativos". La precariedad, inestabilidad y disminución de la capacidad adquisitiva de las clases medias y bajas se hayan entroncadas en una dinámica que favorece las "economías de papel" -financieras, especulativas-, en detrimento de las economías reales o productivas.

El catálogo de efectos negativos de la globalización reunido en la obra es interminable. El ascenso de las

multinacionales va unido a un desenfundado expolio de los recursos -no sólo energéticos- de amplias regiones del denominado "mundo en vías de desarrollo", sin entrar en consideraciones sobre la violación en estos territorios de las más elementales leyes medioambientales.

El proceso de globalización, gestado y promovido desde Washington, está íntimamente vinculado a una redefinición estratégica y a medio plazo del mapa de la Sociedad Internacional. No hay contrapesos a una unipolaridad cada día más reforzada. Europa no despega, Japón no es rival, Rusia no es lo que era y China tiene un lento despertar. "La naturaleza imperialista de las Relaciones Internacionales promueve la ascendencia y consolidación de Estados Unidos como eje del sistema imperial". Coinciden los autores en su inquietud con Michael Ignatieff: "Está emergiendo un nuevo orden internacional, pero se está diseñando para responder a los objetivos imperiales estadounidenses"²⁹.

Según Petras y Veltmeyer, la globalización económica ha dañado de gravedad a la pluralidad política. Notorio es el ejemplo de socialdemócratas que prometen reformas antes de las elecciones pero, una vez en el poder, capitulan ante las multinacionales y los dictados de las organizaciones internacionales financieras, socavando severamente los cimientos de la democracia.

El reduccionista carácter unidireccional de la obra impide atisbar las **funciones** de la globalización. El marco doctrinal estructuralista apuntalado en *El imperialismo en el siglo XXI* no puede concluir más que los efectos positivos de este proceso sólo tienen como destinatarios a terratenientes, banqueros y financieros, que se confunden en ocasiones con

²⁹ Citado en el brillante artículo de Andrés Ortega "El diseño del nuevo imperio", *El País*, Suplemento Domingo, 1 de diciembre de 2002, p. 3.

las clases rectoras no sólo de los prósperos Estados occidentales sino de empobrecidos Estados de Asia y África.

En opinión de los autores, las únicas repercusiones positivas de la globalización para las "clases oprimidas" son aquellas que los Estados capitalistas no han buscado. Así, las directrices marcadas por la potencia norteamericana alimentan la revitalización de luchas por causas medioambientales, culturales o étnicas, convertidas en la única esperanza para un cambio en el orden mundial a falta de una auténtica conciencia de clase entre los trabajadores.

La "globalización desorbitada" habría contribuido involuntariamente a la creación de redes de cooperación rurales de clara inspiración socialista y comunidades autogestionarias entre las capas más desfavorecidas que representarían auténticas formas de democracia y que, de extenderse, amenazarían el actual sistema capitalista (según una tesis no exenta de amplio optimismo). En este punto, Petras y Veltmeyer oponen a la farsa de la 'ciudadanía formal' ("conjunto de atributos legales de un ciudadano conforme a un texto constitucional"), el resurgimiento de la 'ciudadanía sustantiva', entendiendo como tal "la capacidad de los individuos para ejercer esos poderes en un debate real y en la resolución de cuestiones políticas"³⁰.

5. Las **CARACTERÍSTICAS** que definen la globalización no son más que, adaptadas a la Sociedad Internacional del momento, aquellas que han distinguido en otros tiempos las formas más agresivas de imperialismo.

³⁰ Ideas desarrolladas en *El Informe Petras* (2000), elaborado por el propio profesor de sociología de la Universidad del Estado de Nueva York.

Se trata de un fenómeno fruto de un proyecto respaldado por el poder de los Estados dominantes pero también por los Estados tercermundistas cuyos destinos rigen líderes que demuestran el más absoluto desprecio por los derechos humanos y las libertades fundamentales. En su vertiente económica, se caracteriza por promover deliberadamente una "reconcentración de los ingresos hacia arriba y hacia fuera", esto es, los beneficios son privilegio de las clases más altas de un Estado que, lejos de buscar el bienestar de sus ciudadanos, facilita la transferencia de riquezas hacia los grupos rectores de terceros Estados. Son rasgos que, expuestos de modo tan absolutista, poco resisten a un análisis alternativo más ecuánime e integral.

Otra de las notas que definen el fenómeno es la privatización a escala mundial del sector público hasta ahora administrado por los Estados. Esta tendencia, promovida -no podía ser de otra manera- por los centros de poder capitalista, está siendo fomentada con el claro objetivo de homogeneizar mercados privados para hacer más asequible la penetración y apropiación por los 'poderes imperiales': "La privatización debe ser entendida como parte de una estrategia global que tiene sus raíces en un asalto a la sociedad civil y la política democrática (...) responde a las órdenes de bancos internacionales de control imperial y es realizada por consultores y entidades gubernamentales de financiación imperial (...) no constituye tanto un medio de apoderarse de empresas y de irrumpir en mercados como un recurso para eliminar estructuras alternativas de producción que podrían competir con un mundo de dominación imperial o desafiarlo".

Si hay un elemento novedoso que ha distinguido al proceso de globalización presente respecto a anteriores épocas es la expansión de redes de cooperación para el desarrollo a escala mundial. Sin embargo, esta nota es

contemplada con claras reticencias por los autores, para quienes "la cooperación internacional crea profesionales favorecidos en el norte y burócratas corruptos en el sur, todo en nombre de la solidaridad internacional".

A la mundialización de las multinacionales ha sucedido la de las Organizaciones No Gubernamentales, una idea interesante si no fuera porque "los directivos de las ONG son un brazo más del poder imperial, desmovilizan al pueblo y fragmentan y despolitizan los movimientos". Queda claro que los autores no buscan la adaptación del sistema sino la transformación que ataca de raíz las causas de la pobreza. Nada, por tanto, de "proyectos basados en los intereses y prioridades de los centros imperialistas"; lo prioritario y más arduo es la globalización de la conciencia política.

6. Si hay algo que distingue *El imperialismo en el siglo XXI* es no sólo su dura, discutible y sesgada crítica a la dinámica del actual proceso de globalización, sino la riqueza y ambición -amparadas en ciertas formas de utopía- de sus múltiples **PROPUESTAS DE ACCION** para destruir y/o reformar el Orden Internacional dibujado por Estados Unidos en la posguerra fría.

Las alternativas presentadas por dos sociólogos de indisimulada filiación socialista pasan obligatoriamente por la toma del poder por parte de gobiernos de izquierda. El procedimiento que vaticinan está anclado en los más antiguos axiomas marxistas, según los cuales el imperialismo lleva en sí mismo su destrucción y ésta llegará a través de una guerra entre potencias dominantes -con una baja probabilidad- o tras una irreparable depresión originada por la implosión de economías ficticias, algo más probable en los tiempos actuales.

Con gobiernos socialistas posglobalistas, el sector público sería el principal guardián del bienestar de la sociedad. El aumento de la calidad de la sanidad o la educación pública, así como la reducción de la semana laboral hasta las 30 horas provocarían una sensible mejora del nivel de vida de las clases bajas y medias -el grueso de la población- y, en consecuencia, nos encontraríamos ante una democracia real y no formal, apóstata tanto del mercado libre desbocado como del 'estatismo burocrático'.

Los autores, que aprueban excepcionalmente medidas transitorias como la imposición de la 'tasa Tobin', están convencidos de que con formaciones políticas comprometidas con la revolución social es totalmente factible acabar con las estructuras y relaciones institucionales que son causa de la pobreza; para ello, resulta imprescindible la activación y movilización de respuestas 'políticas' por parte de aquellos a quienes se les priva de los frutos del progreso, que serán inducidas por una polarización social cada día más acentuada y la formación de una estructura exageradamente piramidal.

El Nuevo Estado reordenaría prioridades: aumentaría el gasto en investigación, ciencia y cultura financiando estas iniciativas tras realizar una reforma fiscal, acabar con los monopolios privados y fortalecer el número y grado de los controles financieros. Petras y Veltmeyer aducen a los opositores de un Estado de bienestar fuerte que el problema no sólo o siempre está en allegar a las arcas públicas más cantidades de dinero sino en "fomentar la equidad y la distribución imparcial y socialmente justa de los frutos del desarrollo".

Pocas dudas hay de que sectores estratégicos como la banca, el comercio exterior, las telecomunicaciones, los recursos naturales o el transporte serían de innegociable

titularidad estatal. Objetivo: más servicios públicos, mejor gestionados, más controlados y más descentralizados.

Sin entrar en el análisis de los efectos colaterales que generaría un proceso de cambio de semejante profundidad a escala mundial, los autores directamente esbozan el dorado porvenir que esperaría a la Sociedad Internacional: "El nuevo socialismo atrae a todas las partes de la sociedad hacia un proyecto colectivo de desarrollo económico y social que es tanto equitativo como sostenible (...) tendrá un aprecio superior del discurso consecuente que integre los valores personales y la práctica pública".

En absoluto cabe objetar falta de ambición -y aun de ilusión- al análisis de Petras y Veltmeyer, aunque es probable que el lector perciba que bajo un estilo persuasivo y sistemáticas dosis de retórica progresista no fluyen teorías para la reforma de la agenda global rigurosa y científicamente desarrolladas, basadas en un análisis multidimensional y completo -no unidireccional y fragmentario- de la Sociedad Internacional.

J. Alfonso Merlos García